

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7 Número suelto, 10 céntimos

TEMAS DE ACTUALIDAD

Cura de albéitar

¿Creeis que es lo mismo albéitar que veterinario? Eso será para quienes no aprecien las exquisiteces y matices de la lengua castellana, que llama sacamuelas al dentista y sayón al juez, y ya veis si va diferencia. Albéitar es voz de estirpe árabe, y con la expresión «cura de albéitar» significa el pueblo la cura más anticuadísima y atropellada. Veterinario es nada menos que el profesor de veterinaria, con esta exactitud le definen los léxicos, mientras el albéitar no pasa de curandero de caballerías, así aventaja a Hipócrates. Pero además albéitar es el que yerra; fillo es bien. Ahora se dice herra, porque es de herrar; mas antiguamente (y todavía está admitido) se pronunciaba yerra por tierra, y suena mejor. De manera que el arte del albéitar no es sólo el curar las enfermedades de las bestias, o sea ejercer la albéitería, que los latinos llaman mulomedicina (y no se puede negar el acierto de los latinos), sino que también ha de herrar. Por eso es tanta la similitud entre los veterinarios y los médicos, pues éstos también curan y yerran, no separándose de los albéitares sino esa terrible h, de tan alta significación, aunque no suena. Yo apuesto al Sr. Gordón Ordás, presidente del Comité ejecutivo nacional del P. R. S., que no conoce lo mucho que se ha escrito sobre las setenta y dos enfermedades del caballo, de quien desciende el hombre, según la ingeniosa teoría de D. Eduardo Ramírez y Herrán. Y si tantas enfermedades tienen los caballos, no menos han de tener los asnos; y así, es claro que padecerán también de muermo, de tolo, de aventuras, de adivas y de esparavanes. Pero ¿no puede saber el burro cuándo es el carro el que arrastra al caballo? El Sr. Gordón Ordás propone una cura de albéitar para hacer frente a las setenta y dos enfermedades del caballo republicano. Tanto cuadraría al caballo de Nápoles o al de Troya. Comienza por aplicar un peregrino emplastro, diciendo que los socialistas lo

han hecho muy bien en el Gobierno, para acabar solicitando de ellos que, por patriotismo, abandonen el Poder. Casadme esa albéitería: si lo han hecho bien, ¿por qué han de irse? Por patriotismo propio deben quedarse. Entonces, el caballo, ¿tiene o no tiene esas setenta y dos enfermedades? Pues si las tiene y los socialistas lo han hecho muy bien, es que otros no lo han hecho tan bien como los socialistas. ¿Qué partidos, por tanto, han contagiado al caballo el muermo seostonista, los esparavanes de la Reforma agraria, el tolo del Estatuto catalán, las aventuras de la Hacienda, las adivas del anarquismo? Si se marchan los socialistas, ¿no quedan los radicales socialistas, la Izquierda catalana, los demás partidos gubernamentales? ¿Y desaparecerá el muermo, el tolo, las aventuras, las adivas, los esparavanes y las restantes setenta y dos enfermedades del caballo republicano? Claro que debieran irse los socialistas, pero acompañados de sus colaboradores en el Gobierno, sin lo cual no sanará el caballo. Otra cura de albéitar es promover la unión republicana desde donde todo es confusión, rencilla, desunión, matraza y odio al partido radical, que ha procurado ir sosteniendo al caballo para que no se muera. Ya pasó la hora de los cambalaches, coaliciones y demás zarandajas, en que cada grupito minúsculo había de tener un ministro en el Gabinete. Grandes partidos con programa propio, en que la cohesión y la unidad sean las normas de gobierno, es lo que ahora solicita el país. No salvarán al caballo todos los albéitares del Mundo mientras se deshaga lo mal hecho. Médicos, no albéitares, necesita la política para la cura del Estado y no hay otra medicina más que las elecciones. El caballo requiere cura; pero no una cura de caballo. Las curas de caballo son más propias para los asnos que se pisan el ronzal. LUIS ASTRANA MARIN

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lozama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Alfonso, Augusto Barcia, «Blas», «Bluff», Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Enrique Gastaldi, Francisco Gómez Hidaigo, Eduardo Haro, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Rápido, Víctor de la Serna, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio de la Villa

El mausoleo de Blasco Ibáñez Valencia, 28.—El proyectado monumento a Blasco Ibáñez será una obra de primer orden del más puro estilo valenciano. El autor ha dejado volar su fantasía, logrando uno de sus más estimables aciertos. Los jardines, de estilo romántico, contendrán fuentes y saltos de agua, remansos cristalinos, abundando el boj, los cipreses de distintas clases y laureles. No habrá cemento armado en este monumento. Todo será de sillería de mármol de las distintas comarcas valencianas, pues algunas de éstas han expresado su deseo de tener colaboración en el monumento al escritor que tanto ensalzó el nombre de la región valenciana. El sarcófago propiamente dicho será realizado en mármol y en bronce, y cincelado posiblemente por Benlliure. Los frisos, bóvedas y lunetos se proyectarán en mayólica y mosaico romano. Representarán escenas de distintos pasajes de las obras de Blasco Ibáñez.

A la salida de un mitin tradicionalista Santiago, 28.—A la salida de un mitin tradicionalista, en el que había participado la señorita Urraca Pastor, un numeroso grupo situado frente al teatro en que se celebró, intentó agredir a los concurrentes, viéndose obligados los guardias a dar varias cargas para disolverlos. Sonó un disparo sin consecuencias.

En el pabellón de regatas de Gijón Gijón, 28.—A las nueve y media de la noche estalló un petardo en el pabellón del Club de regatas del cerro de Santa Catalina, cuando se celebraba un baile al que concurrían distinguidas familias gijonesas y de la colonia veraniega. El petardo, al parecer, fué arrojado desde un pequeño montículo inmediato al muro que cierra la parte izquierda del pabellón. El petardo cayó cerca de la cocina. La explosión produjo en los primeros momentos gran alarma. Únicamente causó la rotura de algunos cristales. Un guardia municipal ha declarado que vio correr a dos muchachos, uno de los cuales lleva una unas gafas negras, que se internaron por el cerro. Parece que el petardo no tenía metralla.

Explosión de un petardo

Los sucesos de Palaciosrubios Sentencia absolutoria Salamanca, 28.—Hoy se ha recibido en la Comandancia militar de Valladolid la sentencia del Consejo de guerra por los sucesos de Palaciosrubios, que confirma la dictada por el Consejo absolviendo al sargento de la Guardia civil Francisco Jiménez, por haber obrado en cumplimiento de su deber. También se absuelve a los procesados Eloy Fuentes, Cipriano Pro Lozano, Eleuterio Torres, Venancia Bercial, Angel Bercial, Casto Zarzuelo, Lucio Robero, Germán Sánchez, Celedonio González, Salustiano Zarzuelo y Eugenio Robero por no existir pruebas contra ellos. El acusador privado se propone interponer recurso.

Descubrimiento de restos humanos Sevilla, 28.—En las obras que se realizan en la parte trasera del edificio de la Delegación de Hacienda, comprendido en el área del antiguo convento de San Pablo, al ir a realizarse unas excavaciones se descubrió una cripta con 30 esqueletos humanos, suponiéndose que son de antiguos enterramientos. La cripta tiene tres metros de longitud por dos de ancho y dos de altura. La abertura estaba tapada con una losa de mármol de un metro cuadrado y ésta tiene grabado, en el centro, un corazón. Junto a las momias se han encontrado restos de platos antiguos.

Tren tiroteado Antequera, 28.—Los viajeros llegados en el tren corto de Bobadilla dicen que el convoy fué tiroteado a un kilómetro de la estación de Antequera. Los proyectiles atravesaron un vagón, sin que, afortunadamente, hirieran a ningún viajero.

Un propietario mata a un segador Murcia, 28.—Comunican del partido judicial de Campo Cea que el propietario de una finca de dicho partido Pedro Ruiz García, anciano de sesenta y cinco años, se trasladó con su familia, desde Espinardo, donde habitualmente residía, a la finca mencionada para vigilar las operaciones de siega y trabajar en ellas con sus hijos. Pedro salió a presenciar las faenas que se estaban realizando, y de un grupo de segadores se destacó uno llamado Pedro Garcés Mayor-domo, quien, armado de un grueso palo, empezó a descargar con él sobre el propietario, insultándole además de palabra. El agredido, para defenderse, sacó una pistola e hizo dos disparos contra su agresor, matándole.

La vendaval lanza unos vagones contra un tren Logroño, 28.—Ayer, en la estación de Cenicero, se registró un accidente ferroviario a consecuencia del fuerte vendaval que se produjo

Observaciones

¿QUÉ GUAPA!

acreadora a un sino tan trágico. Ella no es culpable de que la Naturaleza haya sido tan avara en proporcionarle facciones incotizables. Pero la mendiga misma, al pasar la dama, ha dicho: «¡Qué guapa!» Fué momentánea y sinceramente su admiradora. Y este sentido estético, fatalmente impuesto por la Naturaleza, ¿es posible desahucarlo educando de otra manera a las gentes? No. Quien lo sostiene burla la verdad. Porque es innato del hombre. Es el instinto el que selecciona rigurosamente y acumula luego sobre la belleza que elige cuanto pueda ser incorporado a ella con el propósito de aumentarla y de subyugarla. La mujer guapa es un punto eterno de atracción. Sobre él afluirán y de él refluirán continentes de miserias, de dolores, de entusiasmos y de injusticias. Se cotiza y se cotizará siempre. Lo mismo acontece en París que en las selvas amazónicas, pues he visto, entre auténticas salvajes, a la hembra felizmente dotada, con más collares, mejores tejidos, untada de las hierbas aromáticas más exquisitas. Y cuando un intérprete, y obedeciendo a mis exigencias, preguntaba al jefe de la tribu por qué esa distinción excesiva, éste respondió asombrado de mi exigua perspicacia: «Porque es la más bella». He aquí un valor natural inseparable del ser, por lo visto. Quienes pretenden ponerlo por debajo de sus teorías, eliminando o restar su cotización, en una forma u otra, o no tienen ojos o decididamente mienten. Igual que la salud, fuerte, inalterable, que deposita la Naturaleza en algunos seres privilegiados desde que nacen, la belleza femenina no puede arrancarse. Y mientras exista creará automáticamente su propia devoción. Epocas más modestas, más humildes, menos fanfarronas que estas burguesas preferirán distribuir equitativamente los recursos elementales que la vida nos brinda. El trabajo será mejor recompensado. El trabajo será una voluptuosidad general. Pero la superioridad indecible de la gracia femenina, sobre la cual acumulan los hombres, con agrado, cuanto les produce el margen de su esfuerzo, viene atravesando la Historia. Lo mismo entre los incas comunistas del Perú que entre los banqueros superpoderosos de Nueva York. A la hermosa femenina se le impedirá traspasar las fronteras del lujo. Pero la elegancia, el marco adecuado a ella constituyen una necesidad orgánica de las sociedades. Porque, de lo contrario, ¿cómo habría dicho aquella mendiga esquelética, consumida por la miseria, al paso de la dama, ¡qué guapa! Esta sola exclamación, de parte tan contraria, sanciona el perfecto derecho de la mujer bella a serlo más valiéndose de las elegancias y artificios que el hombre crea para ella.

AL REPELER UNA AGRESION

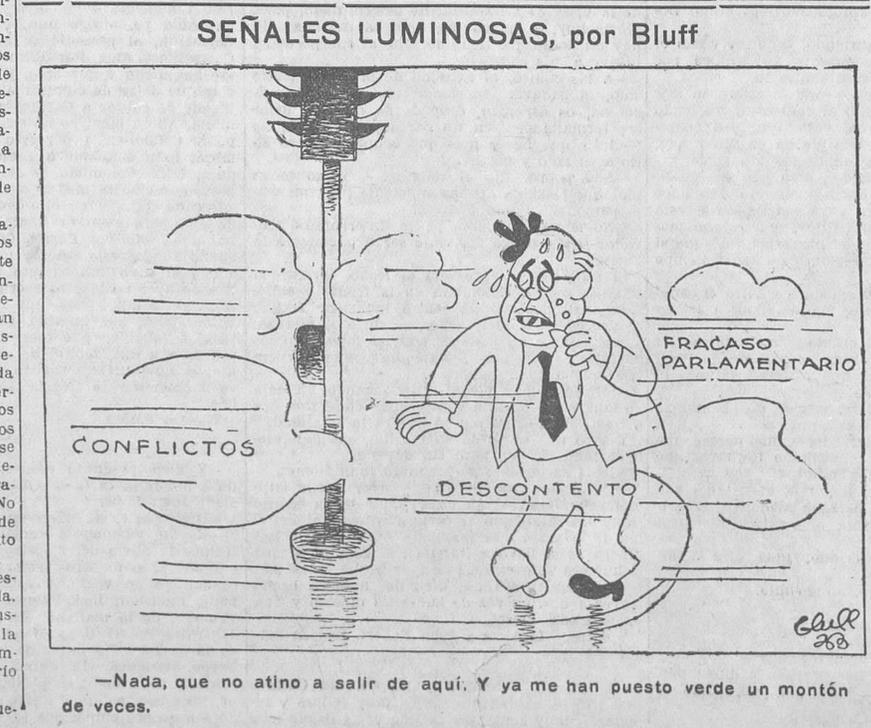
Un propietario mata a un segador

SEÑALES LUMINOSAS, por Bluff

LA TRAGEDIA CAMPESINA CASTILBLANCO

Las encinas se mecen, los olivos sacuden sus ramas de hojas metálicas, y el fruto rueda por la tierra reseca. No son las varas de los trabajadores; es el viento cálido, es el peso de su propia madurez, es su crecimiento retrasado lo que arroja al suelo las bellotas y las aceitunas. Y éstas son tan raquíticas, tan endeble, que siempre se consintió a los obreros del campo ir a la rebuasca de tales sobras. Los campesinos extremeños son seres que sufren particularmente, como los andaluces, las consecuencias del conflicto social. Las tierras que labran—cuando les permiten labrar—pertenecen a latifundios inmensos; la propiedad está concentrada en muy pocas manos; la demanda de trabajo crece, y el latifundista aprovecha tan feliz oportunidad para llevar su explotación a términos invosímiles. Los campesinos, a fuerza de abstinencia, han logrado adquirir un verdadero dominio sobre sus necesidades. A esto le llaman los ahitos sobriedad. Y se registra como una de las más interesantes virtudes de la raza. Pero existe un límite en lo que a las necesidades primarias del hombre se refiere. Para subsistir, aunque sea tan precariamente que se llegue a la depauperación, es preciso «algo». Y cuando ese «algo» se reduce a «nada», el hombre se rebela inevitablemente por instinto de conservación. Este es el momento que se aguarda para demostrar a los campesinos desesperados lo injustificado de su protesta. Primero, el latifundista, parapetado en el derecho de propiedad, se niega a cultivar sus tierras. Sobre viene el paro forzoso colectivo. Luego, cuando los campesinos se dedican a la rebuasca de aceitunas y de bellotas—después de ha-

ber pasado el ganado—, se revoque el auxilio de la fuerza pública contra los ladrones. A la desesperación se responde con la violencia. Un día y otro, los campesinos se ven hostigados, perseguidos, sateados—pues resulta menos duro perder la cosecha que dar trabajo a esos brazos caídos impotentemente—y ven aumentar el pavoroso problema del hambre. De su hambre. ¿Existe alguna propaganda más subversiva que la de los estómagos vacíos? ¿Puede encontrar ningún orador argumentos más convincentes que este de los campos prohibidos para quienes los fecundan, por el cruel tesón de su propietario? No ya de la tierra, ni siquiera del trabajo disponen los únicos que siempre trabajaron la tierra. La violencia verbal más exaltada palidece ante la silenciosa consideración de estos hechos. El instinto primero, la meditación después, impulsan a estos hombres a organizarse. Durante algunas épocas se sienten en contacto con el exterior, porque llegan de fuera quienes les hablan de un futuro mejor, de una justicia próxima. La campaña demagógica pasa. Pero algo queda en los campesinos, que despiertan rápidamente. Los conceptos simplistas desarrollados ante ellos pierden importancia al perderse la voz vibrante que los expusiera; continúan perdiéndola a través de repetidas decepciones. No ha llegado para ellos la hora de la justicia. Es un ofrecimiento incumplido, un desengaño más. Pero el espíritu de clase despierto, la conciencia adquirida, a pesar de sus mentores circunstanciales, quedan, resisten a la prueba. Porque quedan el hambre y la opresión y el poderío ilimitado de los opresores. Los campesinos extremeños que-



FELIX DEL VALLE Consejo de guerra contra dieciocho paisanos La sentencia Pamplona, 28.—Se ha celebrado un Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra dieciocho vecinos del pueblo de Buñuel, acusados de haber insultado a la fuerza pública durante una manifestación celebrada para pedir que unas tierras particulares volvieran a ser del patrimonio municipal. La sentencia ha sido absolutoria para diez procesados, y a los ocho restantes se les han impuesto penas que oscilan entre seis y diez meses, con excepción de uno, al que se le condena a tres años. EN ZARAGOZA La Policía sorprende una reunión clandestina Veinte detenidos Zaragoza, 28.—En el Parque de Buenavista, en el sitio denominado Rincón de Goya, la Policía sorprendió una reunión clandestina y detuvo a veinte participantes en ella.

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER
Ambiente enrarecido
Ya lo hemos dicho en varias ocasiones...

Fondos en declive
Con la única excepción de la Deuda perpetua Interior...

Sostenimiento en cédulas y valores municipales
Las cédulas y los valores municipales es lo único que consigue destacar...

Entre los últimos aparecen mas entonados, y las Villas nuevas, que venian cediendo terreno...

Después de la hora oficial
En el corrio libre quedaban: Explosivos, a fin de mes...

NOTIZACIONES DEL 28 DE JULIO DE 1933
4 por 100 Interior.—Series F, E, E, D, C, B y A...

Ligera mejora de la Ohade
En el grupo de valores eléctricos la posición de la Ohade es algo mas ventajosa...

De los títulos locales casi todos se limitan a ratificar de un modo nominal las posiciones anteriores...

Nuevo decaimiento de «Ferros»
Los Ferrocarriles pierden también la atmosfera propicia en que el día anterior se vieron envueltos...

Los demás títulos industriales
Del resto, el «Metro sigue ofrecido a 130, y los Tranvías no rectifican sus niveles precedentes...

Dobles registradas oficialmente
Interior 4 por 100, 0,30; bonos oro, 0,60; Banco Internacional, 0,45...

OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona.— Norte, 190,00; Alicante, 187,75; Explosivos, 625,00...

INFORMACION FINANCIERA
Las operaciones de dobles en Explosivos
La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha publicado las normas...

En la página 11, anuncios por palabras, los más útiles, los más eficaces y los más económicos

En el espejo del agua la luna se está mirando
(La luna es una coqueta que se ha vestido de blanco.)

Niña Isabel con qué dicha en su cuello ceñiría collares hechos con rayos de esa lunita tan linda...

La luna, lunera... ¡ay, si la niña pudiera hacerte su prisionera!

Partido radical del distrito de la Universidad.—Se ruega a los tenedores de papeletas de la rifa...

Se advierte a los tenedores de dichas papeletas que no efectúen la devolución o el pago antes de la fecha citada...

En el espejo del agua la luna se está mirando
(La luna es una coqueta que se ha vestido de blanco.)

Niña Isabel con qué dicha en su cuello ceñiría collares hechos con rayos de esa lunita tan linda...

La luna, lunera... ¡ay, si la niña pudiera hacerte su prisionera!

Partido radical del distrito de la Universidad.—Se ruega a los tenedores de papeletas de la rifa...

Se advierte a los tenedores de dichas papeletas que no efectúen la devolución o el pago antes de la fecha citada...

En la página 11, anuncios por palabras, los más útiles, los más eficaces y los más económicos

En el espejo del agua la luna se está mirando
(La luna es una coqueta que se ha vestido de blanco.)

Niña Isabel con qué dicha en su cuello ceñiría collares hechos con rayos de esa lunita tan linda...

La luna, lunera... ¡ay, si la niña pudiera hacerte su prisionera!

Partido radical del distrito de la Universidad.—Se ruega a los tenedores de papeletas de la rifa...

Se advierte a los tenedores de dichas papeletas que no efectúen la devolución o el pago antes de la fecha citada...

En la página 11, anuncios por palabras, los más útiles, los más eficaces y los más económicos

En el espejo del agua la luna se está mirando
(La luna es una coqueta que se ha vestido de blanco.)

Niña Isabel con qué dicha en su cuello ceñiría collares hechos con rayos de esa lunita tan linda...

La luna, lunera... ¡ay, si la niña pudiera hacerte su prisionera!

Partido radical del distrito de la Universidad.—Se ruega a los tenedores de papeletas de la rifa...

Se advierte a los tenedores de dichas papeletas que no efectúen la devolución o el pago antes de la fecha citada...

En la página 11, anuncios por palabras, los más útiles, los más eficaces y los más económicos

En el espejo del agua la luna se está mirando
(La luna es una coqueta que se ha vestido de blanco.)

Niña Isabel con qué dicha en su cuello ceñiría collares hechos con rayos de esa lunita tan linda...

La luna, lunera... ¡ay, si la niña pudiera hacerte su prisionera!

Partido radical del distrito de la Universidad.—Se ruega a los tenedores de papeletas de la rifa...

Se advierte a los tenedores de dichas papeletas que no efectúen la devolución o el pago antes de la fecha citada...

En la página 11, anuncios por palabras, los más útiles, los más eficaces y los más económicos

En el espejo del agua la luna se está mirando
(La luna es una coqueta que se ha vestido de blanco.)

Niña Isabel con qué dicha en su cuello ceñiría collares hechos con rayos de esa lunita tan linda...

La luna, lunera... ¡ay, si la niña pudiera hacerte su prisionera!

Partido radical del distrito de la Universidad.—Se ruega a los tenedores de papeletas de la rifa...

Se advierte a los tenedores de dichas papeletas que no efectúen la devolución o el pago antes de la fecha citada...

En la página 11, anuncios por palabras, los más útiles, los más eficaces y los más económicos

En el espejo del agua la luna se está mirando
(La luna es una coqueta que se ha vestido de blanco.)

Niña Isabel con qué dicha en su cuello ceñiría collares hechos con rayos de esa lunita tan linda...

La luna, lunera... ¡ay, si la niña pudiera hacerte su prisionera!

Partido radical del distrito de la Universidad.—Se ruega a los tenedores de papeletas de la rifa...

Se advierte a los tenedores de dichas papeletas que no efectúen la devolución o el pago antes de la fecha citada...

En la página 11, anuncios por palabras, los más útiles, los más eficaces y los más económicos

En el espejo del agua la luna se está mirando
(La luna es una coqueta que se ha vestido de blanco.)

Niña Isabel con qué dicha en su cuello ceñiría collares hechos con rayos de esa lunita tan linda...

La luna, lunera... ¡ay, si la niña pudiera hacerte su prisionera!

Partido radical del distrito de la Universidad.—Se ruega a los tenedores de papeletas de la rifa...

Se advierte a los tenedores de dichas papeletas que no efectúen la devolución o el pago antes de la fecha citada...

En la página 11, anuncios por palabras, los más útiles, los más eficaces y los más económicos

En el espejo del agua la luna se está mirando
(La luna es una coqueta que se ha vestido de blanco.)

Niña Isabel con qué dicha en su cuello ceñiría collares hechos con rayos de esa lunita tan linda...

La luna, lunera... ¡ay, si la niña pudiera hacerte su prisionera!

Partido radical del distrito de la Universidad.—Se ruega a los tenedores de papeletas de la rifa...

Se advierte a los tenedores de dichas papeletas que no efectúen la devolución o el pago antes de la fecha citada...

En la página 11, anuncios por palabras, los más útiles, los más eficaces y los más económicos

En el espejo del agua la luna se está mirando
(La luna es una coqueta que se ha vestido de blanco.)

Niña Isabel con qué dicha en su cuello ceñiría collares hechos con rayos de esa lunita tan linda...

La luna, lunera... ¡ay, si la niña pudiera hacerte su prisionera!

Partido radical del distrito de la Universidad.—Se ruega a los tenedores de papeletas de la rifa...

Se advierte a los tenedores de dichas papeletas que no efectúen la devolución o el pago antes de la fecha citada...

En la página 11, anuncios por palabras, los más útiles, los más eficaces y los más económicos

En el espejo del agua la luna se está mirando
(La luna es una coqueta que se ha vestido de blanco.)

Niña Isabel con qué dicha en su cuello ceñiría collares hechos con rayos de esa lunita tan linda...

La luna, lunera... ¡ay, si la niña pudiera hacerte su prisionera!

Partido radical del distrito de la Universidad.—Se ruega a los tenedores de papeletas de la rifa...

Se advierte a los tenedores de dichas papeletas que no efectúen la devolución o el pago antes de la fecha citada...

En la página 11, anuncios por palabras, los más útiles, los más eficaces y los más económicos

HOMENAJE A UN FUNCIONARIO

Banquete a don Mariano Riestra

El banquete que los funcionarios de la Delegación de Hacienda de Madrid ofrecen a D. Mariano Riestra Sanz se celebrará en el hotel Nacional el próximo día 1 de Agosto...

LOS PORTEROS DE MADRID

Elección de cargos
Hoy, de diez de la mañana a nueve de la noche, se celebrará la elección de cargos de la Junta directiva de esta Sociedad.

EL IV aniversario de España Femenina

Mañana día 30 celebra España Femenina el cuarto aniversario de su fundación.

De todos es conocida ya esta simpática Asociación que en los cuatro años que cuenta de existencia ha sabido captar nuestra atención...

Para celebrar este triunfo y hacer honor al ya famoso cubierto de 150 pesetas, las asociadas de España Femenina se reunirán en franca camaradería...

El resto del programa lo constituye: A las seis de la tarde, refresco en el domicilio social.

A las siete de la tarde, imposición de insignias y entrega de «carnets» a las asociadas.

A las siete y media de la tarde, baile organizado por la sección deportiva de E. F. A.

Por la noche, cena ofrecida a los socios protectores y Prensa.

Felicitemos a España Femenina, que de esta manera sabe inculcar en sus asociadas el espíritu de unión y compañerismo...

El sentimiento de solidaridad que tan necesario es para triunfar en la lucha diaria.

CONTRA EL SUDOR Y SUS MOLESTIAS

Al vestir al niño, después de lavado, una precaución higiénica que hace mucho bien: Polvos de talco Gal, boratados y perfumados. Protegen el cuerpo contra escoraduras, rozos e irritaciones. El niño nota el cutis fresco, suda menos y las prendas no le molestan.



boratados y perfumados

NOTICIAS

Partido radical del distrito de la Universidad.—Se ruega a los tenedores de papeletas de la rifa...

Se advierte a los tenedores de dichas papeletas que no efectúen la devolución o el pago antes de la fecha citada...

Se advierte a los tenedores de dichas papeletas que no efectúen la devolución o el pago antes de la fecha citada...

Al mismo tiempo se hace público que por extravió quedan nul las papeletas correspondientes a los números 1 al 120 de la serie A.

El criado salió apresuradamente. —¿Me habéis prometido estaros aquí hasta mi vuelta?—preguntó Domingo a Juan Robert.

—Y me encontraréis donde me dejéis, padre mío—dijo el poeta—, al pie de este lecho.

—Y si tenéis algún encargo que hacerme—dijo Salvador—, trataré de desempeñar lo mejor que pueda.

—Acepto vuestra oferta, caballero. ¿No me habéis dicho que podía disponer de vos?—Hacedlo.

—Colomban me ha encargado que cuidara de que su cuerpo sea depositado junto al de la que amaba; la Providencia ha permitido que no haya más que un cadáver en lugar de dos y no puedo cumplir los deseos de mi amigo.

—¿Qué me queréis, amigo mío?—preguntó Domingo. —Mi amo se está muriendo, señor, y como el cura de Vanves está ausente, os suplica por favor que vayáis a oír su confesión.

—Pero—dijo el religioso—soy forastero en este pueblo; este joven, junto al cual estoy haciendo oración, era amigo mío, y he venido a consecuencia de una carta que me ha escrito y que, por desgracia, ha llegado demasiado tarde.

—Señor—dijo el criado—, creo que esa calidad de forastero es precisamente lo que hace desear a mi amo que vayáis a asistirle; está muy malo, y monsieur Pilloy, el cirujano mayor, interrogado por él, le ha respondido que si quería hacer sus disposiciones no tenía tiempo que perder.

El religioso exhaló un suspiro y miró el cadáver inmóvil, cuya forma se señalaba a través de la sábana.

—Señor—continuó el criado—, mi amo me ha mandado que os conjurara en nombre de Dios, de quien sois ministro, que vinierais junto a él sin perder un momento.

—Sin embargo, hubiera querido no abandonar este pobre cuerpo—dijo el religioso. —Padre mío—dijo Salvador—, me parece que antes debéis vuestros consuelos a los vivos que vuestras oraciones a los muertos.

—Además—dijo Juan Robert—, si deseáis que se quede aquí alguna persona piadosa y simpática a la gran desgracia que sufrís, disponed de mí.

—Señor—insistió el criado; ¿qué diré a mi amo? —Decidle que os sigo, amigo mío. —¡Oh! Gracias. —¿Por quién preguntará? —Por monsieur Gerard. —¿Qué calle y qué número? —¡Oh, señor! La primer persona a quien preguntéis os indicará la casa; mi pobre amo es la providencia del país.

—Andad—dijo el religioso, carta de vuestro buen amigo Camilo de Rozan, en lugar de verle llegar a él mismo? Ya os oigo exclamar: ¡Oh, qué bueno es este querido Camilo! Escuchad, queridos míos; escuchad lo que me escribe un compatriota, a quien hablé en otro tiempo de mi matrimonio con vos, Carmelita.

«Mi querido Rozan: Tus dos amigos viven como dos tórtolas, sin separarse un momento; no sólo se aman, sino que se adoran. Creo que si vierais los incomodarios mucho. Muéstrate, pues, grande como Alejandro, que cedió a Apelles su querida Campaspa. No te diré: «Cede a Colomban tu querida Carmelita», sino que te diré: «No desinas dos corazones, que el cielo ha creado el uno para el otro.»

che en leer las cartas antes que las personas a quienes iban dirigidas.

Monsieur Jackal, en atención a los rumores que corrían de una triple conspiración republicana, orleanista y napoleónica, no se desdaba de hacer la tarea de un simple empleado en sus ratos perdidos.

Había, pues, pasado la noche abriendo cartas, y había caído en sus manos la que escribió Colomban a Domingo, a eso de las cuatro y media de la mañana.

Monsieur Jackal, que pretendía que la Providencia era una buena policía, hizo montar a caballo a su hombre y partir a escape a Versailles, esperando que llegase a tiempo; pero llegó un momento después de haber entrado gente en el pabellón de Colomban, y, por consiguiente, demasiado tarde.

En medio del tumulto nadie reparó en él; vió una carta dirigida a la señorita Regina de la Motte-Houdon, a la señora Lidia de Marande y a la señorita Frigola Ponce; cogió la carta y se la llevó a monsieur Jackal, el cual la leyó, como había leído la dirigida a Domingo, y después mandó a su hombre que volviera a montar a caballo y llevara la carta al sitio en que la había cogido.

Así lo acababa de hacer el mensajero de monsieur Jackal, cuando los dos jóvenes vieron a éste hablar a un hombre vestido de negro, cuyo caballo estaba atado a la puerta de una taberna. Lo que le decía en voz baja monsieur Jackal era que podía ir a descansar y que daría cuenta al prefecto de policía de su prontitud e inteligencia.

«Mi querido Colomban y mi querida Carmelita: ¡No es verdad que seréis muy felices y os pondréis muy contentos cuando veáis llegar esta

«Y bien—preguntó monsieur Jackal volviendo a tomar la carta—. ¿Qué decis de esto, monsieur Juan Robert? —Digo que es doloroso—respondió el joven. —En fin, vámonos a Versailles a ver si encontramos la novia del maestro de escuela.

«Y ahora, si nuestros lectores nos hicieran por casualidad en voz alta esta pregunta: «¿Cómo podía monsieur Jackal tener noticia, a las siete y media de la mañana, de los acontecimientos ocurridos en el Bajo Meudon desde las doce de la noche a las cinco de la misma mañana?» Responderíamos: «En aquella época existía una sabia institución que se llamaba el «gabinete negro.» Este gabinete negro era un sitio en que doce o quince empleados se ocupaban día y no-

«Y bien—preguntó monsieur Jackal volviendo a tomar la carta—. ¿Qué decis de esto, monsieur Juan Robert? —Digo que es doloroso—respondió el joven. —En fin, vámonos a Versailles a ver si encontramos la novia del maestro de escuela.

«Y ahora, si nuestros lectores nos hicieran por casualidad en voz alta esta pregunta: «¿Cómo podía monsieur Jackal tener noticia, a las siete y media de la mañana, de los acontecimientos ocurridos en el Bajo Meudon desde las doce de la noche a las cinco de la misma mañana?» Responderíamos: «En aquella época existía una sabia institución que se llamaba el «gabinete negro.» Este gabinete negro era un sitio en que doce o quince empleados se ocupaban día y no-

«Y bien—preguntó monsieur Jackal volviendo a tomar la carta—. ¿Qué decis de esto, monsieur Juan Robert? —Digo que es doloroso—respondió el joven. —En fin, vámonos a Versailles a ver si encontramos la novia del maestro de escuela.

«Y ahora, si nuestros lectores nos hicieran por casualidad en voz alta esta pregunta: «¿Cómo podía monsieur Jackal tener noticia, a las siete y media de la mañana, de los acontecimientos ocurridos en el Bajo Meudon desde las doce de la noche a las cinco de la misma mañana?» Responderíamos: «En aquella época existía una sabia institución que se llamaba el «gabinete negro.» Este gabinete negro era un sitio en que doce o quince empleados se ocupaban día y no-

«Y bien—preguntó monsieur Jackal volviendo a tomar la carta—. ¿Qué decis de esto, monsieur Juan Robert? —Digo que es doloroso—respondió el joven. —En fin, vámonos a Versailles a ver si encontramos la novia del maestro de escuela.

«Y ahora, si nuestros lectores nos hicieran por casualidad en voz alta esta pregunta: «¿Cómo podía monsieur Jackal tener noticia, a las siete y media de la mañana, de los acontecimientos ocurridos en el Bajo Meudon desde las doce de la noche a las cinco de la misma mañana?» Responderíamos: «En aquella época existía una sabia institución que se llamaba el «gabinete negro.» Este gabinete negro era un sitio en que doce o quince empleados se ocupaban día y no-

«Y bien—preguntó monsieur Jackal volviendo a tomar la carta—. ¿Qué decis de esto, monsieur Juan Robert? —Digo que es doloroso—respondió el joven. —En fin, vámonos a Versailles a ver si encontramos la novia del maestro de escuela.

«Y ahora, si nuestros lectores nos hicieran por casualidad en voz alta esta pregunta: «¿Cómo podía monsieur Jackal tener noticia, a las siete y media de la mañana, de los acontecimientos ocurridos en el Bajo Meudon desde las doce de la noche a las cinco de la misma mañana?» Responderíamos: «En aquella época existía una sabia institución que se llamaba el «gabinete negro.» Este gabinete negro era un sitio en que doce o quince empleados se ocupaban día y no-

«Y bien—preguntó monsieur Jackal volviendo a tomar la carta—. ¿Qué decis de esto, monsieur Juan Robert? —Digo que es doloroso—respondió el joven. —En fin, vámonos a Versailles a ver si encontramos la novia del maestro de escuela.

«Y ahora, si nuestros lectores nos hicieran por casualidad en voz alta esta pregunta: «¿Cómo podía monsieur Jackal tener noticia, a las siete y media de la mañana, de los acontecimientos ocurridos en el Bajo Meudon desde las doce de la noche a las cinco de la misma mañana?» Responderíamos: «En aquella época existía una sabia institución que se llamaba el «gabinete negro.» Este gabinete negro era un sitio en que doce o quince empleados se ocupaban día y no-

«Y bien—preguntó monsieur Jackal volviendo a tomar la carta—. ¿Qué decis de esto, monsieur Juan Robert? —Digo que es doloroso—respondió el joven. —En fin, vámonos a Versailles a ver si encontramos la novia del maestro de escuela.

«Y ahora, si nuestros lectores nos hicieran por casualidad en voz alta esta pregunta: «¿Cómo podía monsieur Jackal tener noticia, a las siete y media de la mañana, de los acontecimientos ocurridos en el Bajo Meudon desde las doce de la noche a las cinco de la misma mañana?» Responderíamos: «En aquella época existía una sabia institución que se llamaba el «gabinete negro.» Este gabinete negro era un sitio en que doce o quince empleados se ocupaban día y no-

«Y bien—preguntó monsieur Jackal volviendo a tomar la carta—. ¿Qué decis de esto, monsieur Juan Robert? —Digo que es doloroso—respondió el joven. —En fin, vámonos a Versailles a ver si encontramos la novia del maestro de escuela.

«Y ahora, si nuestros lectores nos hicieran por casualidad en voz alta esta pregunta: «¿Cómo podía monsieur Jackal tener noticia, a las siete y media de la mañana, de los acontecimientos ocurridos en el Bajo Meudon desde las doce de la noche a las cinco de la misma mañana?» Responderíamos: «En aquella época existía una sabia institución que se llamaba el «gabinete negro.» Este gabinete negro era un sitio en que doce o quince empleados se ocupaban día y no-

«Y bien—preguntó monsieur Jackal volviendo a tomar la carta—. ¿Qué decis de esto, monsieur Juan Robert? —Digo que es doloroso—respondió el joven. —En fin, vámonos a Versailles a ver si encontramos la novia del maestro de escuela.

«Y ahora, si nuestros lectores nos hicieran por casualidad en voz alta esta pregunta: «¿Cómo podía monsieur Jackal tener noticia, a las siete y media de la mañana, de los acontecimientos ocurridos en el Bajo Meudon desde las doce de la noche a las cinco de la misma mañana?» Responderíamos: «En aquella época existía una sabia institución que se llamaba el «gabinete negro.» Este gabinete negro era un sitio en que doce o quince empleados se ocupaban día y no-

«Y bien—preguntó monsieur Jackal volviendo a tomar la carta—. ¿Qué decis de esto, monsieur Juan Robert? —Digo que es doloroso—respondió el joven. —En fin, vámonos a Versailles a ver si encontramos la novia del maestro de escuela.

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(57)

Los mohicanos de París

por ALEJANDRO DUMAS

religioso a Salvador fué muy diferente. Al ver al hermoso dominico, el joven se detuvo y casi dió un grito de alegría, contenido únicamente por el respeto. Al oír este grito se volvió el religioso; pero la segunda mirada dirigida a Salvador no reveló más que la primera, y fuera del movimiento natural de sorpresa que pasó como un relámpago, permaneció impassible. Pero Salvador se dirigió a él.

—Padre mío—dijo—, sin saberlo habéis salvado la vida al hombre que está delante de vos, y este hombre, que nunca os ha encontrado desde entonces, os profesa un reconocimiento profundo. Vuestra mano, padre mío.

El religioso tendió la mano al joven, que, a pesar de los esfuerzos que hizo fray Domingo para retirarla, besó respetuosamente aquella mano.

—Ahora—dijo Salvador—escuchadme, padre mío; no sé si me necesitaréis alguna vez; pero por la cosa más santa que ha existido nunca, el cuerpo de un hombre de honor que ha dado el último suspiro, os juro que la vida que os debo es vuestra.

—Acepto, caballero—respondió gravemente el religioso—, aunque ignoro cuándo y cómo he podido prestaros el servicio que decís; los hombres son hermanos y han venido al mundo para socorrerse unos a otros; cuando os necesite, os buscaré. ¿Queréis decirme vuestro nombre y señas?

Salvador se dirigió a la mesa de Colomban, escribió su nombre y señas en un papel que presentó al religioso. El dominico lo dobló y puso en su libro de oraciones, volvió a sentarse a la cabecera de Colomban y continuó sus preeces. Los dos jóvenes, uno después de otro, cogieron una rama de boj mojada en el agua de la vasija de cobre y rociaron el paño que cubría el cadáver de Colomban. Después se arrodillaron ambos al pie del lecho e hicieron una ferviente oración mental. Mientras rezaban entró un hombre vestido con una librea que indicaba ser criado de una casa rica de la clase media.

—Señor—dijo al religioso—, creo que es a vos a quien busco. —¿Qué me queréis, amigo mío?—preguntó Domingo. —Mi amo se está muriendo, señor, y como el cura de Vanves está ausente, os suplica por favor que vayáis a oír su confesión.

—Pero—dijo el religioso—soy forastero en este pueblo; este joven, junto al cual estoy haciendo oración, era amigo mío, y he venido a consecuencia de una carta que me ha escrito y que, por desgracia, ha llegado demasiado tarde.

—Señor—dijo el criado—, creo que esa calidad de forastero es precisamente lo que hace desear a mi amo que vayáis a asistirle; está muy malo, y monsieur Pilloy, el cirujano mayor, interrogado por él, le ha respondido que si quería hacer sus disposiciones no tenía tiempo que perder.

El religioso exhaló un suspiro y miró el cadáver inmóvil, cuya forma se señalaba a través de la sábana.

—Señor—continuó el criado—, mi amo me ha mandado que os conjurara en nombre de Dios, de quien sois ministro, que vinierais junto a él sin perder un momento.

—Sin embargo, hubiera querido no abandonar este pobre cuerpo—dijo el religioso. —Padre mío—dijo Salvador—, me parece que antes debéis vuestros consuelos a los vivos que vuestras oraciones a los muertos.

—Además—dijo Juan Robert—, si deseáis que se quede aquí alguna persona piadosa y simpática a la gran desgracia que sufrís, disponed de mí.

—Señor—insistió el criado; ¿qué diré a mi amo? —Decidle que os sigo, amigo mío. —¡Oh! Gracias. —¿Por quién preguntará? —Por monsieur Gerard. —¿Qué calle y qué número? —¡Oh, señor! La primer persona a quien preguntéis os indicará la casa; mi pobre amo es la providencia del país.

—Andad—dijo el religioso,

«Y bien—preguntó monsieur Jackal volviendo a tomar la carta—. ¿Qué decis de esto, monsieur Juan Robert? —Digo que es doloroso—respondió el joven. —En fin, vámonos a Versailles a ver si encontramos la novia del maestro de escuela.

«Y ahora, si nuestros lectores nos hicieran por casualidad en voz alta esta pregunta: «¿Cómo podía monsieur Jackal tener noticia, a las siete y media de la mañana, de los acontecimientos ocurridos en el Bajo Meudon desde las doce de la noche a las cinco de la misma mañana?» Responderíamos: «En aquella época existía una sabia institución que se llamaba el «gabinete negro.» Este gabinete negro era un sitio en que doce o quince empleados se ocupaban día y no-

«Y bien—preguntó monsieur Jackal volviendo a tomar la carta—. ¿Qué decis de esto, monsieur Juan Robert? —Digo que es doloroso—respondió el joven. —En fin, vámonos a Versailles a ver si encontramos la novia del maestro de escuela.

«Y ahora, si nuestros lectores nos hicieran por casualidad en voz alta esta pregunta: «¿Cómo podía monsieur Jackal tener noticia, a las siete y media de la mañana, de los acontecimientos ocurridos en el Bajo Meudon desde las doce de la noche a las cinco de la misma mañana

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Como en tiempos de Cierva

«No pasa nada; ni hay ni habrá crisis», repiten los incondicionales del Gabinete Azafia, que no son, ni muchísimo menos, todos los ministeriales. Porque el Sr. Azafia, por «no saber marcharse»—difícil arte el de despedirse a tiempo; hay quien por resistirse a decir oportunamente «hasta luego» se ve obligado a lanzar un «adiós» definitivo—, por sobrevivir, lo va perdiendo todo: Comités del partido, Prensa adicta, adeptos de la mayoría... Ahora que él, teme que terna. Como el gallo de Morón: sin plumas y cacareando... «No pasa nada.» ¿Nada? Lo que está pasando por la política española es una ráfaga de locura, de inexplicable inconsciencia. Lo que en estos momentos ocurre es realmente bochornoso, y urge remediarlo, corregirlo, evitarlo, para que el régimen no sufra las consecuencias de un embrollo político, en el que, sin respeto para los intereses del país, juegan importantes papeles la torpeza y la frivolidad.

Se está discutiendo en la Cámara proyecto tan importante como el de Arrendamientos rústicos, ley que directa y hondamente afecta a la vida social y económica de la nación, y el Gobierno, ausente del debate, desorientado, naufrago perdido en el mar inmenso de sus propios fracasos, pugna por sostenerse a flote, con la esperanza de tropezar con la tabla salvadora.

Se ha llegado a la plena descomposición política. Todo son intrigas entre bastidores, componendas en los pasillos, visiteo misterioso y tratos en la sombra. El Gobierno ya no da el pecho en el salón de sesiones; ni siquiera la cara. El Sr. Azafia rehuye los encuentros parlamentarios. Como se demostró ayer, que a pesar de haber sido requerida su presencia, se negó a concurrir al Congreso, esquivando así dos cuestiones peligrosas: la del Convenio con el Uruguay, que había de plantear el diputado de la mayoría Sr. López Golcochea, y la concerniente a la colaboración de los federales.

Y es que el presidente del Consejo, con la mayoría deshecha, desacordes los grupos que la constituían y aun con discordias íntimas alguno de ellos, no se atreve a enfrentarse con el Parlamento, único punto que le sostiene, y rehuye los problemas parlamentarios. Pero se obstina en mantenerse en pie, en conservar una ficción de Gobierno, y su única preocupación es ganar días. Salvado el de ayer, la vacación parlamentaria le concede de respiro hasta el martes; setenta y dos horas para pasar todavía la sombra de Gobierno que está al frente de la nación.

¿Quién sabe!... En tres días pueden ocurrir muchas cosas. Hasta es posible que se presente de improviso una solución. Y sobre todo, tres días de vida no es cosa despreciable.

El Sr. Azafia, pese al nuevo estilo, es, entre todos los políticos, el más parecido a aquel Sr. Cierva de triste memoria. Y no lo decimos ahora por la ley de Orden público que acaba de aprobarse, sino por su afán de gobernar, por su afición al mando, por su obstinación en sostenerse en el Poder, por su desesperada resistencia a dimitir. Su tesón en mantenerse en una posición insostenible, sus procedimientos para evitar la crisis, son el mismo tesón y los mismos procedimientos de Cierva. Las armas del uno y del otro, idénticas: las uñas. Para agarrarse.

Pero aquello de Cierva importaba poco, porque, en definitiva, nada que nos interesase conservar comprometida.

El caso de Azafia es muy distinto...

Las relaciones diplomáticas con Rusia

Apenas establecidas las relaciones diplomáticas de España con los Soviets, ya se han levantado horóscopos y hecho cábalas sobre las personas que han de ocupar los cargos representativos de uno y otro país. Desde luego, parece descontado que el representante soviético sea el Sr. Ostrowsky, antiguo negociador de contratos y suministros con la Campa.

No hay razón ninguna para dejar de celebrar esta formalización de relaciones amistosas entre dos países, y menos si de esta cordialidad diplomática pueden deducirse beneficios mutuos, tan necesarios en estos tiempos, en los que el signo de la hostilidad y del recelo preside las relaciones internacionales. En cuanto a que uno de estos países sea la U. R. S. S., no participamos del temor que solivianta a las gentes ingenuas, para las que el hecho de ponerse al habla con los bolcheviques es tanto como pactar con el diablo. En buena teoría, tanto se puede tratar con Stalin como con el Vaticano, siempre que en esos tratos se conserve la ecuanimidad y la seriedad necesarias para garantizar un respeto mutuo. Respetar y hacerse respetar: he aquí el secreto de una buena diplomacia.

Por lo mismo que estimamos condición «sine qua non» la seriedad y el respeto para el desarrollo de las relaciones diplomáticas, pensamos que, de haber estado éstas establecidas con Rusia hace algún tiempo, tan pronto como quedó instaurada la República en España, no hubiera sufrido seguramente el quebranto que experimentó con aquel famoso contrato con el Sindicato de la Nafta.

Fué aquél un compromiso adquirido sin formalidad alguna de subasta, y precisamente con el Sr. Ostrowsky, para suministrar unos cuantos cientos de miles de toneladas de petróleo a la Campa, con el espejuelo de unos descuentos que nuestro ministro de Hacienda de entonces reputó favorabilísimos, sin enterarse de que otros países los obtenían más favorables todavía.

Puen bien: con aquel contrato, en el que todas las ventajas estaban de parte de los Soviets y todas las obligaciones y deberes de la de España, no se consiguió la menor compensación comercial ni la menor facilidad en el pago, que hubo de hacerse en dólares y a tocateja; y aquel contrato, además, quedó incumplido, y precisamente por parte de los Soviets. Al lector le extrañará tal vez; pero su extrañeza desaparecerá al saber que el motivo del incumplimiento fué, de una parte, la leve mejora de precios en los mercados del petróleo, y de otra, las irregularidades en el abastecimiento de los puertos de embarque, hasta el punto de que hubo barco español que tuvo que esperar en los puertos rusos más de un mes para poder cargar, importando las estadías devengadas tanto o más que el valor del cargamento.

No hubiera ocurrido esto, es de suponerlo, de haber estado normalizadas las relaciones entre Rusia y España. Y de ocurrir, ésta habría sido adecuadamente indemnizada.

Este antecedente, los perjuicios sufridos por España con motivo de aquel desdichado contrato, creemos que no se olvidará, para no proceder ingenuamente, cuando llegue el momento de negociar con Rusia un Tratado de Comercio. Tanto más cuanto que el examen de la balanza comercial con los Soviets es desolador: importamos treinta o cuarenta veces más que exportamos.

En estas condiciones, y con los antecedentes señalados, el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la nueva Rusia y España, no puede limitarse a un impróspero romántico, sino que ha de aspirar a la normalidad, formalización y garantía de los tratos comerciales.

EN CARABANCHEL

Un hombre gravemente herido de una puñalada

Ayer se hallaban en un ventorro titulado Botinga, sito en el camino viejo de Leganés (Carabanchel Bajo), dos individuos, llamados Víctor Villaseca Blanco, de treinta y nueve años, domiciliado en la calle de Blasa Pérez, 8, y Policarpo Abadalejo, de treinta años, habitante en la calle del Pilar, 14.

Ambos habían bebido en abundancia, y sin que pueda precisarse el motivo, comenzaron a disputar violentamente. De las palabras pasaron a los hechos, y Policarpo sacó del bolsillo una cuchilla de las que usa en su oficio de zapatero y agredió a Víctor, dándole un golpe en el brazo izquierdo.

Varios vecinos acudieron al lugar del suceso y recogieron a Víctor, que se hallaba en el suelo bañado en sangre, conduciéndolo a la Casa de socorro sucursal del distrito de la Latina, donde los médicos de guardia le apreciaron una extensa herida en el brazo izquierdo, de pronóstico grave. El agresor fué detenido por una pareja de la Guardia civil, con-

duciéndole al Juzgado municipal de Carabanchel Bajo, donde fué asistido de una lesión de carácter leve en la mano izquierda, que se causó al caerse cuando agredió a Víctor.

Herido por ofender a su suegra

Bilbao, 28.—Cuando se encontraban en su casa de la calle de Buenos Aires, 29, de Baracaldo, el matrimonio Antonio Pedrosa, de sesenta y nueve años, y María Yagüe, de sesenta y cinco, se presentó inesperadamente el hijo político de ambos, Francisco Martínez Cruz, de veintiséis años, natural de Baracaldo, con quien están hace tiempo distanciados.

Francisco, al encontrarse con su suegra, a la que creyó soseca, hizo ante ella algunos gestos despectivos y además de sacar un arma, y en este momento Antonio Pedrosa se echó a la cara una escopeta y disparó contra Francisco, hirándole de consideración. Ingresó en el hospital en grave estado, y el agresor fué detenido.

LA EVASION DE CAPITALS

Diligencias del juez especial

Sevilla, 28.—Procedente de Huelva llegó esta mañana a Sevilla el magistrado de la Sala de lo Civil de Madrid D. José Arias Vila, juez especial encargado de la instrucción de los sumarios por evasión de capitales. Le acompañan su hijo político el juez instructor de Moguer y el secretario Sr. Caamaño. A su llegada, el Sr. Arias Vila conferenció detenidamente con el presidente de la Audiencia, don Luis Rodríguez Cabezas, y luego con el fiscal de la República, señor González Prieto.

Después recibió a los periodistas, a quienes dijo que su actuación en Sevilla será breve, y que durante ella procurará caminar sobre terreno firme, el objeto de que el cumplimiento de su misión se ajuste a la más estricta justicia. Hoy el Sr. Arias Vila tenía citadas a declarar a numerosas personas, entre las que figuraban algunos religiosos y sacerdotes.

El Sr. Arias Vila, que ha aprovechado su licencia de magistrado para dirigir personalmente las diligencias que había de realizar en Huelva, ha inspeccionado durante su estancia en la capital vecina el funcionamiento de la aduana fronteriza, de la que ha obtenido una grata impresión.

Tenemos entendido que en los primeros días de Agosto el señor Arias Vila ha de encontrarse en una capital del Norte, donde continuará sus actuaciones.

ALO, MADRID

La sangre de horchata

Los que tenemos bien repartida en la sangre nuestra correspondiente serie de corpúsculos esféricos, necesitamos en estos días tórridos el refresco con frecuencia. El nuestro es—digámoslo ingenuamente—la horchata de chufas. El blanco puesto entoldado, como pequeño bajel turco—«kiosko»—del horchatero es para nosotros como una breve pagoda donde, a más de refrescar, rendimos culto a la memoria del Madrid viejo, al cual pertenece esta estampa callejera del puesto de horchata con su «ches» más o menos auténtico. También es el oasis del peatón ciudadano que atraviesa el desierto de las calles bajo el sol africano del mediodía.

Porque existen en gran número los devotos fanáticos de la horchata. Entre otros—y de los más distinguidos, naturalmente—, Víctor de la Serna y el que abajo no firma estas líneas. Somos tenaces descubridores de los más puros manantiales de horchata. Víctor de la Serna asegura que la horchata tiene un origen muy remoto, y que ya la tomaban los griegos. Es exacto. Hemos investigado lo suficiente y sabemos que «Las Horas», aquellas simpáticas deidades griegas—[hijas de Zeus!— que disponían de la fertilidad de la tierra, refrescaban con horchata de chufas mientras hacían guardia a las puertas del Olimpo.

Y si la horchata es burguesa—lo hacen sospechar esas doncellas de vestido negro, o gris, y delantal blanco que van al puesto con la fina jarra de cristal tallado—, ¡qué le vamos a hacer! Es preferible tomar el refresco burgués a llevar eternamente la horchata en las venas y no sentir las calorías de la dignidad.

ALARDE AEREO

La escuadrilla Balbo retrasa su regreso

Por el mal tiempo

St. John's (New Fondland), 28.—Según las últimas noticias recibidas en esta capital, la salida para Irlanda de los «hidros» italianos al mando del general Balbo ha sido retrasada indefinidamente.

Se supone que es debido a un brusco cambio en las condiciones atmosféricas.

portancia para el mes de Agosto próximo.

Esta operación financiera no afectará, seguramente, a la situación monetaria.

Las aceptaciones en masa del nuevo Código de trabajo continúan llegando a la Casa Blanca, si bien son varias las Empresas que hacen observaciones, especialmente a la forma en que se procurarán los fondos necesarios para atender al aumento de los salarios.

Dicen de Detroit que el director de la Cámara de Comercio Nacional del Automóvil ha aceptado el Código industrial, basado en la semana de treinta horas y el salario mínimo de 40 a 43 centavos por hora.

TODAVIA QUEDAN ISLAS SIN DUENO

Italia se apodera de tres islotes y coloca su bandera nacional

Atenas, 28.—El prefecto de las Cíclades telegrafía que los italianos han ocupado tres islotes desiertos situados al Este de Amorfo (Cíclades), en aguas territoriales helenas, y han izado el pabellón italiano.

Los italianos han declarado que la ocupación obedece solamente al deseo de efectuar estudios oceanográficos, y no tiene ninguna significación política.

En Roma se sustenta el criterio de que la atribución de dichos islotes, que están situados en medio de las aguas territoriales helenas, a Grecia o a Italia no se ha precisado claramente.

Grecia no ha hecho sobre este asunto ninguna gestión de protesta diplomática.

ACIERTOS Y ERRORES DE LA REPUBLICA EN EL PROBLEMA RELIGIOSO

Triunfal «magnificat». Excepción constitucional inadmisible

Otro acierto religioso de la República es el contenido en el artículo 25, donde se preceptúa que no podrán ser fundamento de privilegio jurídico las creencias religiosas. Con este principio vela objetivamente la República por la sinceridad de la creencia religiosa, nota fundamentalísima de ella si no ha de ser un sacrilegio. Cuando la creencia religiosa ha sido fundamento de algún privilegio, ya jurídico, ya social, la religión ha sido profesada frecuentísimamente, no por su verdad y bondad, sino por la consecución del privilegio. La religión tiene en sí virtualidad suficiente para inclinar a los hombres a estimarla y profesarla, y toda propaganda religiosa a base de otro estímulo es gravemente injuriosa a la religión y dañosa para su eficacia en las almas y en la sociedad. No se opone esta doctrina constitucional a la necesidad pedagógica del premio y del castigo al cumplimiento o incumplimiento del deber, en general, en la educación privada paterna, tutelar o del magisterio primario; se refiere exclusivamente al privilegio jurídico, que desnivela socialmente a los hombres, con todos los inconvenientes que hemos señalado al oficialismo religioso del Estado.

Y viene ya el combatido artículo 26, donde hallaremos de todo,

aciertos y errores. Y nótese también aquí la continua glorificadora preferencia constitucional del problema religioso, pues al exponer la Constitución las garantías individuales y políticas, después de establecer en el artículo 25 una norma general, las primeras garantías que da son relativas a los derechos religiosos en los artículos 26 y 27, constando, como consta, el capítulo de 17 artículos. Y sea ésta la última vez que hacemos observar este fenómeno, que se repite invariablemente en toda la Constitución.

Comienza diciendo el artículo 26: «Todas las confesiones religiosas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial.» Nuevo acierto, porque expresa este párrafo estima y respeto para la religión. Las confesiones religiosas no son Asociaciones comunes, porque la religión, subjetivamente considerada, no es una actividad de tantas humanas, superior o inferior, una actividad común, sino una actividad especial y, por tanto, trascendente, ni siquiera superior, porque lo superior y lo inferior son grados dentro de lo común, y la religión es actividad especial; de ahí que las confesiones religiosas no pueden ser regidas por una ley común, sino por una ley especial. Triunfal magnificat que la Constitución canta al sentimiento religioso, cualquiera que sea el sentimiento de los legisladores; mejor todavía para la religión si el de muchos que votaron este artículo era hostil a ella. ¿Han parado en ese ininterrumpido fenómeno los católicos agresivos que combaten a la República por enemiga de la religión?

Ilógica continuación del párrafo primero es el párrafo segundo. Y aquí hay un grave error. «El Estado—dice—, las regiones, las provincias y los municipios no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a las iglesias, Asociaciones e instituciones religiosas.» Es impolítica la prohibición constitucional de favorecer y auxiliar económicamente a iglesias, Asociaciones e instituciones religiosas. Estado, provincias y municipios pueden favorecer y auxiliar económicamente en casos concretos, cuando lo crean de utilidad pública, a Asociaciones e instituciones culturales, artísticas, benéficas, e incluso de gimnasia y de sport. ¿Es que las Asociaciones



Arriba, señoritas que participaron en el concurso de mantones de Manila de la «kermesse» de Palacio.—Abajo, señoritas de la colonia burgalesa concurrentes a la verbena celebrada a beneficio de las clases de estudios del Centro Burgalés.



Arriba, señoritas que participaron en el concurso de mantones de Manila de la «kermesse» de Palacio.—Abajo, señoritas de la colonia burgalesa concurrentes a la verbena celebrada a beneficio de las clases de estudios del Centro Burgalés.

(Fotos Yubero y Albera.)

EL PLAN ROOSEVELT

La rehabilitación de la industria en los Estados Unidos

Los patronos de San Francisco se oponen a la iniciativa presidencial

Washington, 28.—La campaña iniciada por el presidente Roosevelt sobre aumento de salarios y reducción de horas de trabajo ha comenzado triunfalmente según los datos recibidos en esta capital. Más de 3.000 patronos, seguidos por una inmensa muchedumbre que les aclamaba, han desfilado por las calles de San Francisco (California) para ir a firmar el llamado «Blanket Code» (nuevo Estatuto general de trabajo). Fué tal la afluencia, que algunos patronos tuvieron que firmar en hojas provisionales. Antes de mediodía, en Saint Louis, habían firmado 193 patronos, y en Portland, Oregon, otros 150. En las grandes ciudades del Este los impresos no llegaron a tiempo, por lo que las firmas han quedado aplazadas para hoy viernes.

Los Municipios propagan la firma de los estatutos de trabajo

Washington, 28.—Mientras más de 3.000 Municipios están preparando mítines para popularizar y recomendar el acto de rehabilitación de la industria nacional, progresa el número de estatutos de trabajo logrados, aceptados ya por la importante industria del automóvil, la segunda del país.

El estatuto fija un máximo de treinta y cinco horas por semana y sueldo mínimo de cuarenta y uno y medio a cuarenta y tres centavos por hora.

También han sido firmados nuevos estatutos en la industria del carbón bituminoso y comerciantes de toda la nación, incluyendo los vendedores de muebles, quincallería y otros géneros.

Centenares de patronos van por momentos enviando su adhesión al N. I. R. A. (National Industry Recovery Act. Acto de rehabilitación de la industria nacional), respondiendo al llamamiento del presidente Roosevelt.

El 85 por 100 de la industria tipográfica ha aprobado el estatuto de cuarenta horas, con 35 centimos de salario mínimo por hora para mujeres y 45 para hombres.

La actitud de la industria del automóvil

Detroit, 28.—El general Hugh

Johnson, director de la campaña del presidente Roosevelt para reanimar la economía nacional, ha dicho que hasta ahora Henry Ford no ha firmado el nuevo estatuto de horas y salarios para la industria del automóvil, a pesar de que sus representantes participaron en las deliberaciones.

Los Sres. Walter Chrysler, de la Compañía Chrysler, y Alfred Sloan, presidente de la General Motors Corporation, dijeron que el estatuto debía establecer un promedio de treinta y cinco horas a la semana, con autorización para ampliarlas hasta cuarenta y ocho, en caso de extraordinaria demanda.

Se descubre un complot para destruir la industria

Chicago, 28.—Se ha dictado auto de procesamiento contra 24 personas, incluyendo al conocido abogado Aaron Sapiro, que ha sido detenido anoche en Nueva York.

Los cargos que se les hacen resisten cierto sensacionalismo, puesto que, entre otras cosas, se les acusa de una conspiración para destruir la industria por medio de bombas, lanzamiento de ácidos, huelgas y otros medios de intimidación en las industrias de limpieza, tinte, ropa blanca, lavaderos, abastecimiento de carbón, bebidas, etc.

Entre los complicados figuran el sucesor del famoso Al Capone, Murray Humphries; el doctor Squires, catedrático de asuntos económicos de la Universidad de Chicago, y el Sr. Alderman Nelson, líder del partido republicano de Chicago. El abogado Sapiro fué el que en el año 1927 estableció pleito contra Henry Ford, pidiéndole un millón de dólares por difamación, cuando Ford se puso a la cabeza de una campaña contra los judíos.

El procesamiento es un caso típico de «racketeering», y se esperan revelaciones sensacionales sobre tan extraño plan.

Se prepara una operación financiera

Washington, 28.—En los centros económicos y financieros de esta capital se expresa la creencia de que el Gobierno está preparando una nueva operación de gran im-

EL PARLAMENTO

Casi toda la sesión fué dedicada a la defensa de enmiendas al artículo primero de la ley de Arrendamientos

Un paseante en las Cortes

"Week-end"

De este debate sobre la ley de Arrendamientos rústicos está pendiente España entera, salvo unas docenas de ciudadanos, entre los que se cuentan los ministros de la República y gran parte de los diputados socialistas. La nueva ley implica una transformación a fondo de la economía rural española y es el complemento de la Reforma agraria. Requiere, por tanto, un análisis minucioso y la asistencia de los hombres de buena voluntad y claro juicio. Por eso don Felipe Sánchez Román, por ejemplo, no hurta su presencia en los debates, y vigila celosamente todos los pasos de la naciente ley. Por eso Ramón Feced, en un alarde, desconocido en estas Cortes, de comprensión y de inteligencia al servicio de la República «pone las cartas boca arriba» y abre las páginas del dictamen a la libre y serena crítica de las oposiciones.

He de confesar que la sesión de ayer ha sido una de las de mayor altura, no tal vez por el contenido de los discursos, sino por la intención patriótica y el modo sereno que en ella pusieron cuantos intervinieron en el debate. Incluyo al progresista D. Cirilo del Río y al socialista D. Lucio Martínez. Toda esta intención y esta honradez contrasta con la inhibición del Gobierno, que se da cuenta de que está asentado sobre un cimiento de ceniza y ha perdido todo el empaque y todo el estilo que debe acompañar a los gobernantes, más que nunca en el momento de la liquidación.

Este Gobierno, que tuvo su Alhucemas y que no le supo aprovechar, da la sensación de huida a la desbandada. Ha debido de sonar en su seno una especie de salvaje que pueda el Sr. Azaña repite, sin darse cuenta, como al empuje de un designio misterioso, la técnica de Primo de Rivera. No se parece esa consulta que el jefe del Gobierno hace a los ministros sobre la situación política, a aquella otra consulta dramática que Primo de Rivera hizo a los capitanes generales en vísperas de su caída, época y ruina?

El Sr. Azaña no ha ido ayer al Parlamento. Había una proposición incidental importante: la que iba a defender López Goicoechea sobre la urgencia de traer a la Cámara el Tratado con el Uruguay. Y el Sr. Azaña no quiso comparecer. Envío un recado desdefioso diciéndole que no le esperaran, como quien manda un recado a un pelmazo para que no le dé la lata.

El ministro de la Gobernación se ha marchado a su tierra. El de Estado, a San Sebastián. Y allí estaban, como representantes del Gobierno de la República, dos ministros que no representan nada en el banco azul: el Sr. Domingo, achicado e insignificante, oyendo hablar de la ley de Arrendamientos rústicos a gentes preparadas, a quienes escuchaba desorientado y absorto, como diciendo: «De qué hablan estos caballeros?»; y el Sr. Franchy Roca, a quien ya no llamaré más ministro de Sión, porque me he enterado de que aunque el obispo de Sión no tenía diócesis ni feles cobraba sus emolumentos. Y luego, el Sr. Company, a quien se le daba una higa todo lo que estaba ocurriendo allí.

Solamente cuando Ramón Feced, certero y sereno, lanza un dardo envenenado, parece que el Sr. Company ha reaccionado un poquito. Ha dicho Feced esta insignificancia: «Ha reparado la Cámara en si esta ley ha de regir en todo el territorio nacional o en si se van a exceptuar las regiones autónomas?»

Al Sr. Azaña le ha importado todo esto un bledo. Hubiera sido normal que el presidente acudiera al Parlamento y que desde la cabecera del banco azul hubiera dicho simplemente al Sr. López Goicoechea: «El Gobierno no estima oportuno hablar de este asunto. Y entonces hasta la negativa hubiera estado revestida de cierta majestad: de esa majestad que exige a sus políticos un viejo país occidental, que le ha dado siempre valor—el que tienen, que es mucho como sintoma—a las buenas maneras. Pero el Sr. Azaña, con un golpe de teléfono, o con un recado por un «botones», ha dicho simplemente: «Que no me esperen...»

Yo no recuerdo si le he leído algún episodio parecido en «Trano Banderas». En todo caso, el estilo es propio de un país de broma. De eso que está muy lejos de ser España, por mucho que se empuen cuatro docenas de caballeretes frívulos. ¡Qué aire más enrarecido en este «week-end», que puede ser histórico!...

VICTOR DE LA SERNA

Sesión del día 28 de Julio de 1933

Se abre a las cuatro y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta con la presencia sólo de seis diputados.

En el banco azul, el ministro de Trabajo.

Las tribunas, también desanimadas.

ORDEN DEL DIA

Una proposición de ley

Es tomada en consideración una proposición del Sr. Navarro Vives referente al Cuerpo de aparejadores de obras.

El proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas.—Un turno en pro

Se reanuda este debate, y el señor DEL RIO consume un turno en pro del proyecto, diciendo que éste viene a remediar algunos puntos del problema de la tierra.

Señala, no obstante, algunas anomalías, y pide que al propietario rústico se le garantice, como ya se hace con el propietario urbano, el interés del 5 por 100 de su capital, poniéndoles en igualdad en la percepción de este interés, incrementándolo para ello en la parte relativa a los tributos del feudo y de los impuestos municipales.

Pide libertad para convenir entre arrendador y arrendatario el tipo de renta que crean más conveniente, y además a señalar la cantidad que sobre riesgos estimen ambas partes conveniente.

Entiende que el proyecto es algo anacrónico con la legislación actual, debido a la influencia que, sin duda, ha ejercido en la Comisión el conocimiento de antiguas leyes.

Sólo así se comprende—añade—que en uno de los artículos de esta ley se diga que la mujer casada necesita el consentimiento del marido para celebrar un contrato de arrendamiento, cuando en la Constitución se determina la igualdad jurídica del hombre y de la mujer.

Afirma que otra injusticia que se comete contra el propietario, sin que vaya compensada con ninguna ventaja para el arrendatario, es la facultad que se da al cultivador de ser sucedido en su cultivo, no sólo por sus descendientes, sino también por sus hermanos. Con esto último no puede estar conforme; pasa por el dere-

cho de los descendientes directos; pero no por el de los hermanos. Formula otras observaciones.

La Comisión contesta

El Sr. MARTINEZ GIL, en nombre de la Comisión, contesta a los diversos oradores, mostrándose bastante transigente, y con especialidad a las manifestaciones hechas ayer por el Sr. Lara en nombre de la minoría radical, sugerencias que acepta en parte.

Afirma su criterio de que la tierra debe ser elemento de trabajo y no de renta. Hace una calurosa defensa de los contratos de arrendamientos colectivos, con los

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



CANO GOLOMA

cuales se pone una traba a la mecanización de los trabajos agrícolas. Defiende también los contratos a largo plazo, pues el arrendatario a plazo breve no desarrollará una labor intensa en el cultivo, toda vez que no tiene una verdadera garantía para el porvenir.

Se duela de la gran ocultación que existe entre los propietarios, y dice que si el Gobierno procediese a hacer efectivo el producto de las multas por tales ocultaciones, aun limitándolas a los últimos quince años, se encontraría con una cantidad de millones bastante con exceso al total planteamiento de la Reforma agraria. Refiriéndose al Sr. Sánchez Román, le dice que si éste traduce en enmiendas las principales indicaciones de su discurso, la Comisión las estudiará con gusto y aceptará aquellas que sean beneficiosas.

Dice que la situación actual del campo no puede continuar. Hay que llevar al campo por las reformas que necesita y espera de la República.

Insiste en que el proyecto es benéfico y que el agricultor lo espera con ansia. No comprende la obstrucción acordada contra el dictamen por la minoría agraria, y dice que si esta obstrucción persiste serán los propios agricultores los que estén en contra de dicha minoría.

El resumen del debate lo hace el Sr. Feced

El Sr. FECED, presidente de la Comisión, hace el resumen de la discusión de totalidad. Elogia la presentación de este proyecto, que viene a resolver muchos de los problemas del campo.

El régimen de arrendamientos vigente es algo arcaico y sometido a los viejos preceptos de un Código civil anticuado.

Añade que una de las cuestiones que debe resolver la Cámara, y sobre la que llama a todos la atención, es la de si la reforma actual de arrendamientos ha de ser general para toda España o si debe excluirse su vigencia en las regiones autónomas. No quiere exponer su opinión por ahora sobre este problema. Lo único que hace es llamar la atención a la Cámara toda, que es la que debe resolver tan importante asunto.

Defiende los arrendamientos colectivos, ensalzando los registros de arrendamientos que se crean en los Registros de la Propiedad y aplaude igualmente la función de los Jurados mixtos.

Afirma que la cuestión de los arrendamientos ya existentes queda resuelta en la primera disposición transitoria, por la que se declara que los contratos que ya existan quedan subordinados a los preceptos de la ley, es decir, concediendo la retroactividad.

No comprende la alarma que ha producido la disposición por el artículo 17 del dictamen que se hace en favor del arrendatario que lleva más de veinte años en su contrato para poder convertir el arriendo en censo reservativo a pagar en otros diez años.

Rectifica Sánchez Román

El Sr. SANCHEZ ROMAN rectifica y dice que ninguno de los oradores de la Comisión ha podido oponer nada a su argumento de ayer de que en el proyecto de Arrendamientos no se ha tenido en cuenta para nada los contratos que existen con anterioridad a la promulgación de la ley.

Únicamente—dice—el Sr. Feced me dice que una de las disposiciones transitorias establece ya la

retroactividad de la ley para los contratos existentes. Pero este no era mi argumento. Esa contestación estaría bien si yo me hubiese lamentado o si dichos contratos estaban o no comprendidos. Conocía yo la disposición transitoria y, por lo tanto, que estaban comprendidos.

No era esta mi cuestión. En una nueva ley de Arrendamientos no puede resolverse todo lo referente a contratos existentes con una disposición transitoria de carácter general.

Lo que yo echaba de menos, y lo que no tiene la ley, son las diversas normas de desenvolvimiento de los antiguos contratos, según cada una de las diversas modalidades que establece la ley. Figuran entre estas cuestiones los antiguos precios de arrendamiento, el mayor valor que hayan obtenido las fincas por su mejor cultivo y otras múltiples circunstancias, sobre las cuales nada dice la Comisión. El problema es de importancia; pero la Comisión no ha querido verlo ni resolverlo.

Dice que a los antiguos arrendatarios, que de año en año han ido mejorando las tierras y valorizándolas, no se les debe dejar en análoga situación que a los nuevos arrendatarios, reconociéndoles sólo el derecho de poder llegar al cabo de muchos años a ponerse en condiciones de redimir el terreno en censo.

Cree que aquellos antiguos arrendatarios, demostrada su actividad en el cultivo y mediante determinadas condiciones, debía ponerse en condiciones de pasar del carácter de arrendatarios al de propietarios.

Pregunta a la Comisión si está dispuesta a afrontar de una manera rápida y directa la emancipación de los antiguos arrendatarios, sobre todos los de pequeñas superficies.

El Sr. FECED dice que ya ha expuesto anteriormente y repite ahora que la Comisión está dispuesta a aceptar cuantas normas se presenten para la mejora del proyecto, en el que desea la colaboración de todos.

Termina la discusión de totalidad del dictamen.

Enmiendas al artículo 1.º

Al artículo 1.º se aceptan un voto particular del Sr. LARA y otro del Sr. CASANUEVA.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO defiende una enmienda. (Preside el Sr. Gómez Paratcha.)

LA COMISION LA RECHAZA.

Por 102 votos contra tres se rechaza la enmienda del diputado agrario.

Vocal en lo de Jaca

El presidente de la CAMARA da cuenta de que la minoría federal ha designado al Sr. Niembro para vocal del Tribunal de Responsabilidades por los sucesos de JACA.

Siguen los arrendamientos

El Sr. CENTENO defiende una enmienda, que la Comisión, primero, y la Cámara, después, rechazan.

El Sr. BLANCO-RAJOY presenta otra enmienda, que corre la misma suerte que la anterior, porque en votación nominal se desecha por 115 votos contra dos.

El ministro de AGRICULTURA, desde la tribuna de secretarios, lee proyectos de ley.

(Preside el Sr. Besteiro.)

El Sr. BLANCO-RAJOY defiende otras enmiendas, a la vez que las retira después de defenderlas extensamente.

Otra enmienda del Sr. ROYO VILLANOVA la aprovecha su autor para censurar la ausencia de los diputados, lo que, a su juicio, resta autoridad al Parlamento y al Gobierno. Entre constantes interrupciones, el diputado agrario combate al Gobierno por pretender aprobar esta ley de prisa y corriendo.

Después de rechazar la enmienda la Comisión, el Sr. ROYO VILLANOVA la retira.

Dos representantes en diferentes Comisiones

A propuesta de la minoría radical, se acepta el nombramiento de D. Eloy Vaqueiro para la Comisión de Industria, y el del señor Just para la de Agricultura.

Una proposición incidental sobre las detenciones de estos días

Se lee una proposición incidental, que firman en primer lugar los elementos derechistas de la Cámara, pidiendo que el Gobierno dé una explicación acerca de las detenciones y registros practicados estos días con motivo del supuesto complot anarcofascista.

La defiende el Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC, quien lamenta que no se encuentren en la Cámara ni el jefe del Gobierno ni el ministro de la Gobernación para que diaran una explicación de estas medidas gubernativas, que se dicen adoptadas por haberse aplicado la ley de Defensa de la República, cuando la realidad es que a los muchos detenidos se les ha dicho que no se les aplicaba la ley de Defensa porque después de ciento cuarenta horas de encarcelamiento les haya tomado declaración el juez.

El ministro de TRABAJO dice que no puede descender a discutir ciertos detalles, porque este asunto pertenece al ministerio de la Gobernación. Por órdenes de este departamento se detuvieron a varios individuos y se cerraron varios Centros.

Si el presidente del Consejo no ha dado ya explicaciones será porque no haya llegado el momento oportuno, pues no siempre

es discreto hablar de estos asuntos. (Muy bien.)

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica e insiste en sus manifestaciones anteriores, y recuerda al ministro de Comercio e Industria que se ha aplicado la ley de Defensa de la República. Termina retirando su proposición.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL SUPUESTO COMPLIT

En Valladolid sólo queda un detenido

Valladolid, 28.—Ha sido puesto en libertad el abogado D. Manuel Semprún y otras 19 personas detenidas el pasado domingo. Únicamente queda encarcelado, a disposición del juez, Pedro Oróbn, en el domicilio del cual se encontró una pistola.

Una nota de los Sindicatos de Vigo

Vigo, 28.—Han sido puestos en libertad los sindicalistas detenidos con motivo del supuesto complot.

La Federación local de Sindicatos únicos ha publicado un manifiesto diciendo que el complot es una maniobra para distraer a la opinión, conseguir la rápida aprobación de la ley de Orden público y mantener la de Defensa de la República.

En León han sido libertados todos los detenidos

León, 28.—En el Gobierno civil ha sido facilitada una nota diciendo que han sido puestos en libertad todos los detenidos con motivo del supuesto complot y remitidos sus antecedentes a la Dirección de Seguridad, todos sin perjuicio de la responsabilidad a determinar por la jurisdicción por este asunto.

En Cádiz quedan en libertad varios detenidos

Cádiz, 28.—Por disposición gubernativa han sido puestos en libertad el derechoista Rafael Manzanao y los sindicalistas Emilio Castilla, Rogelio Villar, Juan Páez y Juan López, detenidos en la madrugada del domingo.

El Ayuntamiento de Málaga instruirá expediente a un empleado

Málaga, 28.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, después de un movido debate, se acordó, con la abstención de los radicales e independientes y después de la retirada de los monárquicos, instruir un expediente al empleado municipal D. Víctor Alcántara, que es secretario de Acción Popular, y que ha sido detenido con motivo del último complot.

El diputado Sr. Algora sigue sin orden en el complot

Zaragoza, 28.—Ha regresado de su viaje a Valencia el diputado aragonés socialista disidente señor Algora, el que ha hecho las siguientes manifestaciones con respecto al supuesto complot: «Estoy convencido de que este complot monárquico fascista sindicalista es una pura fantasía del Gobierno, bueno solamente para ser tomado en broma, como así lo ha hecho toda España. Se da el caso curioso, por lo que respecta a los detenidos en la cárcel de Zaragoza—continúa diciendo—que no se les ha tomado declaración alguna ni al ser detenidos ni después, ni les ha visitado el juez ni nadie que signifique autoridad. Es lamentable esto que ocurre, pues son procedimientos tan absurdos como los que se siguieron en tiempos de la monarquía.

Yo he visitado a los detenidos, y sobre todo a dos compañeros de profesión, los doctores Alcrudo, extremista de izquierda, y Murro, extremista de derecha. Con ellos he hablado detenidamente, poniéndome a su incondicional disposición. Los dos me significaron su extrañeza, pues ignoraban en absoluto los motivos de su detención ni nadie tampoco se los había explicado.

El Sr. Algora se interesa por unos detenidos

A última hora de la tarde fueron puestos en libertad un grupo de detenidos sindicalistas, y una hora más tarde otro grupo fichados como fascistas.

Al enterarse el Sr. Algora de que todavía quedaba en la cárcel detenido el doctor Alcrudo, pidió al gobernador la libertad de aquél, así como de los respectivos presos gubernativos.

El gobernador, Sr. Díaz Villamil, que acababa de regresar de viaje, ofreció al diputado aragonés que una vez posesionado del mando de la provincia estudiaría la situación de los detenidos para obrar en consecuencia.

Las diligencias judiciales en Bilbao

Bilbao, 28.—Durante todo el día, y fuera de la libertad concedida anoche a D. José María González Caraga, no se ha concedido ninguna otra, a pesar de la impresión optimista que había a mediodía. Por la tarde se presentó en la cárcel un juez, que comenzó a recibir declaraciones, siendo el primero en comparecer don Emilio Regi Zuazo, de la Agrupación nacionalista española, de esta provincia, que permaneció en buen espacio de tiempo en presencia de dicho magistrado. Después siguió el desfile de detenidos y la prestación de declaraciones, que, según parece, continuará hoy durante todo el día. Del resultado de estas actuaciones no se tiene aún noticias.

e instituciones religiosas, sean católicas, protestantes o mahometanas... no pueden en casos concretos, a juicio del Poder público, sea estatal, provincial o municipal, hacer una labor moralizadora, y de pacificación de espíritus, y de exaltación eficaz de las virtudes individuales y ciudadanas, de tal naturaleza que sea un verdadero servicio público, merecedor del auxilio económico para su continuación o mayor eficacia? No ha acontecido y acontece esto frecuentemente? ¿O es que la actividad moralizadora es de inferior categoría que la deportiva? El laicismo del Estado es incompatible con la profesión de una determinada religión positiva o con la protección de ésta sobre todas las demás por su especial carácter religioso; pero un Estado laico no puede ser ajeno a ese sentimiento natural humano hacia el Sér Supremo, que tanto contribuye a la tonificación y elevación de las almas, manifiéstese como se manifieste, con sinceridad y buena fe, y debe considerarse como la más noble de las actividades humanas la que se ordene al cultivo racional de ese sentimiento fortísimo de solidaridad humana y de estímulo infinito a la práctica del bien, base única, indestructible, de toda sociedad pacíficamente ordenada.

Esta excepción de la protección que el Poder público debe, en casos concretos y debidamente estudiados y determinados, a todas las manifestaciones públicamente útiles de la actividad individual y colectiva, debe desaparecer de la Constitución de la República. El ser una Asociación de carácter religioso no puede constituir fundamento de excepción respecto a los derechos comunes a todas las Asociaciones que desplieguen una actividad públicamente útil. Esto es lo únicamente liberal; lo demás es persecutorio. No podemos negarlo: católicos, protestantes, mahometanos... pueden todos afirmar por igual, en virtud de este párrafo segundo del artículo 26 de la Constitución de la República, que ésta es persecutoria de la religión. Hay que evitar que tengan razón. Una Constitución tan perseverantemente glorificadora de la religión no puede soportar esa mancha exótica, ese párrafo incoherente. No es que deba preceptuarse esa protección y auxilio; no; basta con que se suprima la antiliberal excepción.

He aquí otro de los errores de la República en el tratamiento del problema religioso.

JAIME TORRUBIANO RIPOLL

DE INTERES NACIONAL

LA NUEVA LEY ELECTORAL

La «Gaceta» ha publicado la ley Electoral, cuyo texto es el siguiente:

«Artículo único. En las elecciones de diputados a Cortes y de concejales regirá el decreto de 8 de Mayo de 1931 (menos sus artículos 4.º y 5.º), con las siguientes modificaciones:

a) Para la elección de diputados a Cortes constituirán circunscripción propia, juntamente con los pueblos que correspondan a sus respectivos partidos judiciales, las capitales cuya población exceda de 150.000 habitantes, formando el resto de los pueblos de la provincia circunscripción independiente.

Las actuales circunscripciones de Ceuta y Melilla continuarán eligiendo, como hasta aquí, un diputado cada una.

b) Para la elección de concejales, cada Municipio constituirá una sola circunscripción electoral, quedando suprimida para estos efectos la actual división en distritos.

Sin perjuicio de las condiciones exigidas para la ley Electoral y decreto de 8 de Mayo de 1931, para la proclamación de candidatos de concejales podrán ser proclamados aquellos individuos que sean propuestos por entidades legalmente constituidas y que tengan su residencia en la localidad en que hayan de celebrarse elecciones municipales.

Asimismo y con idénticas salvedades establecidas en el párrafo anterior, podrán ser proclamados candidatos a que los individuos que sean propuestos por un diputado o ex diputado a Cortes.

c) En las elecciones de concejales, cada elector no podrá votar más de los dos tercios del número total de vacantes a cubrir, imputándose los residuos, si los hubiese, a favor de dichas dos terceras partes.

En las elecciones de diputados a Cortes se conservará la proporcionalidad que establece el artículo 7.º del decreto de 8 de Mayo de 1931.

d) Para que los candidatos puedan ser proclamados diputados a Cortes o concejales será necesario, además de aparecer con el mayor número de votos válidos escrutados, que uno o varios de los candidatos hayan obtenido un mínimo del 40 por 100 de dichos votos. En este caso, si los restantes candidatos hubieren obtenido un número de votos superior al 20 por 100 de los escrutados válidamente y entre aquéllos y éstos quedara cubierto el número total de vacantes a elegir, la proclamación alcanzará a todos los que reúnan estas condiciones.

Si ninguno de los candidatos obtuviera el 40 por 100 fijado, o la totalidad de las vacantes no se cubriera conforme a las prescripciones del párrafo anterior, se celebrará una elección complementaria el segundo domingo después de la primera elección. En esta

elección complementaria sólo se podrán computar votos a los candidatos que en la primera hubieren obtenido el 8 por 100 de los votos válidos escrutados. Cuando en las primeras vueltas no obtenga ninguno de los candidatos minoritarios el 8 por 100 de votos válidos escrutados, quedarán libre la elección en segunda vuelta para los puestos vacantes. Si para la segunda vuelta no hay otros candidatos con más del 8 por 100 de votos válidos escrutados que el número justo de vacantes o puestos a cubrir, quedarán aquéllos proclamados definitivamente.

e) Las reclamaciones y protestas contra las elecciones municipales se subsanciarán ante las Salas de lo civil de las Audiencias territoriales cuando se trate de elecciones en capitales de provincia o poblaciones mayores de 50.000 habitantes, y ante las Audiencias provinciales en los demás casos. Las Audiencias deberán resolver en el plazo de treinta días, contados desde la fecha del escrutinio general.

f) Para determinar el cese de la mitad de los concejales de cada Corporación, a fin de producir las vacantes que hayan de proveerse en la primera renovación de Ayuntamientos, se observarán las siguientes reglas:

Los concejales elegidos en 1931 se clasificarán en cada Ayuntamiento en tantos grupos como candidaturas resultaron triunfantes. A cada uno de esos grupos se les imputarán las vacantes que entre sus componentes se hayan producido o se produzcan hasta la convocatoria de las elecciones por fallecimiento, incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia. Las vacantes así obtenidas se completarán, si fuere necesario, mediante sorteo dentro de cada grupo, hasta llegar en cada Ayuntamiento, guardando esa proporción, a un número de vacantes igual al de la mitad del de concejales o a una más si el total fuere impar. Los casos de número impar en cada uno de los grupos se resolverá por sorteo.

Los concejales elegidos con motivo de la convocatoria para las elecciones del 23 de Abril de 1933 no cesarán hasta la renovación general del año 1935, en cuya fecha cesará la mitad de ellos, con sujeción a las prescripciones del párrafo anterior.

Los que en virtud de la ley de incompatibilidades renuncien al cargo de concejal, deberán comunicarlo antes del día 15 de Octubre. Producida la vacante, el concejal dejará de actuar cuando se constituya el nuevo Ayuntamiento.

Si las vacantes por incapacidad, incompatibilidad, excusa o renuncia excedieran en algún Ayuntamiento de la mitad renovable de cualquiera de los grupos mayoritario o minoritario, serán sometidas desde luego a elección, cualquiera que sea su número. Este exceso no supone reducción en el número de vacantes correspondiente a los otros grupos.

g) El Gobierno fijará el procedimiento para rectificar el número de concejales que correspondan a cada Ayuntamiento, según el censo de población de 1930.

h) En todo lo no previsto por esta ley o que no esté rectificado por leyes de la República, regirá la ley de 8 de Agosto de 1907.

4) La Presidencia del Consejo de ministros y los ministros de Gobernación y Justicia dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley y para asegurar la pureza e independencia del sufragio.»

Unión Republicana Femenina y la Cuna del Niño

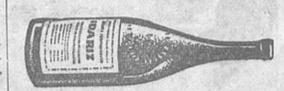
Unión Republicana Femenina, cuya ejemplar institución La Cuna del Niño continúa en pleno desarrollo eficaz, ha adjudicado ya, mediante el acostumbrado concurso, el tercer grupo de 30 cunas con otros tantos equipos dobles, cuyo importe ha sido sufragado íntegramente por el presidente del Consejo, D. Manuel Azaña.

Los niños favorecidos son: María Luisa Alonso, Carmen Salas, Carmen Fernández, Francisco Salvador, Carmen Tejero, Josefa Merchán, Mario Hernández, Ascensión Rocamora, Encarnación Santalla, María García, Heliodoro Rodríguez, Jerónimo Orribia, Lucio Solís, Pablo Zardán, Angel García, Angel Rubio, Pedro Agreaz, Manuel Domínguez, Julio García y Francisco Pascual.

La entrega de las cunas y la designación de madrinas será hecha el próximo lunes 31, a las siete y media de la tarde, con asistencia de significadas personalidades.

MONDARIZ

Fuentes de GANDARA y TRONCOSO



Nuevo tipo de botella. Se vende a 1,55 (S. T.); descuento por casco, 0,20

Farmacia Navarro, Mayor, 44. Farmacia Monreal, Fuencarral, 42. M. Sánchez, San Mateo, 16. Saturnino Pérez, Libertad, 4. Vicente Cortés, Argensola, 17.

Importantes rebajas en el Balmeario. HIJOS DE PEINADOR, S. A.

SOBRE UNA CRONICA DE TERESA DE ESCORIAZA

RÉPLICA DE GABRIELA MISTRAL

Señor director de LA LIBERTAD.—Presente.

Respetado señor director: En el número de hoy 28 de su ilustre diario encuentro un artículo violento en contra mía, y que está firmado por su distinguida colaboradora la señorita Teresa Escoriaza.

Es una norma que he seguido, a través de muchos años de vida periodística, la de no contestar los ataques que se me hacen cuando ellos parten de la ética profesional del escritor, por una falta de probidad demasiado visible. Sin embargo, debo esta vez hacer una excepción por tratarse, en primer lugar, de un escrito que pone en mi boca expresiones que ofenden a una raza entera, y en segundo lugar, por tratarse de una dama que forma parte de mi gremio y de la Redacción de un gran diario español. Habría agradecido al señor director que, al recibir esa colaboración neoyorquina, y dada la gravedad de los conceptos que ella contenía, se hubiese dignado darme a conocer antes de publicarla. Yo le hubiese pedido simplemente que solicitase de su colaboradora la transcripción total de nuestra charla de sobre-mesa. Es verdad también que la transcripción hubiese resultado inestampable en un diario, precisamente en la parte de la conversación que correspondió a mis interlocutores, y el señor director, estoy segura de ello, hubiese eliminado de las severas columnas de su diario una cuestión fundamentalmente odiosa.

Siempre he considerado la publicación de trozos de un capítulo de libro, y más aún de un diálogo, cuando se trata de cuestiones ideológicas que tienen generalmente una índole totalista, como una operación mixta de deslealtad y de malicia puras. Me permito mi colega española que llama su empresa del artículo que comento a lo menos desleal y maliciosa. Es deslealtad entregar a un público, que no conoce a uno de los charlatanes en su hábito sostenido de justicia, las frases a nuestro placer rotas y volteadas de una conversación, y es malicia hacerlo en el momento en que esa persona llega como un extranjero correcto a sentarse en el corro de una familia nacional.

Me duele muchísimo rectificar a la señorita Teresa Escoriaza, y de manera rotunda, los puntos más importantes le su acusación—que lo es por las serias cuestiones que trata—. Ella, desde la costumbre periodística que se practica en cualquier país del Mundo, no tiene derecho a hablar de mis clases de historia sin haberlas oído, descansando en decirse ociosos y banales, mucho más cuando el público abigarrado de los cursos norteamericanos de español posee un lenguaje tan primario que ni usan ni entienden los matices de un concepto. Ella no dice la verdad al asegurar que por «su natural modestia» no tomó parte en la conversación, siendo que corresponden a ella los juicios breves, pero crudísimos que allí se oyeron sobre la honra de los ausentes. Yo soy una mujer que habla y escucha por iguales partes, y no ha habido la cesión que ella dice haberse hecho de la palabra a través de las horas (cuatro o más) de aquella deplorable cena.

Niego cordialmente a mi contrincante que yo haya hablado de la sola conquista española, y no de «la conquista» tout court, que hace cualquier raza, incluyendo la inglesa, a la que estimo profundamente y con la cual he convivido muchas veces.

Me permitirá todavía que le exprese con toda cortesía el que es muy posible que no tenga ella las condiciones para juzgar de una discusión de historia, como la que ella cuenta, por serle el ramo desconocido en lo que toca a nuestros pueblos, como yo no podría honestamente sostener con ella una discusión acerca de la geografía de España. Su memoria le hace menudas y grandes traiciones, ya que coloca en el año pasado un encuentro de hace dos años.

Es verdad que tuve la mala ventura de llegar una noche a participar en una cena y sin saber que habría personas extrañas a los dueños de casa. Acepté aquella invitación de una familia a quien no conocía, por llevarme allí... un asunto doctrinario. (La mala ventura no corresponde en este caso a los resultados de una conversación.) El escritor boliviano a que ella alude, y nuestro anfitrión, acababa de publicar en «Current History», revista de prestigio que se publica en los Estados Unidos, un artículo sin madurez ni documentación, en el cual comentando los últimos sucesos de la política de su país, sentaba juicios erróneos y dañinos acerca de la causa de ellos, atribuyéndolos en sus pocos aspectos a la noble raza quechua aymará que forma la base de la población de su patria.

Fui, pues, a ese hogar de un sudamericano, a quien apenas si había visto una vez, por tener con él una larga conversación respecto de su trabajo. Deseaba escuchar sus razones y preguntarle qué esperanza dejaba válida a su pueblo si declaraba inepta para la cultura política y para la cultura en general a una masa que constituye el setenta por ciento de Bolivia. Quería también manifestarle finamente que es un espectáculo lamentable el que da un sudamericano en una publicación de Estados Unidos, añadiendo materiales falsos de información al juicio, ya bastante maleado y bastante primario, que el norteamericano se ha hecho respecto del indio en general. Me encontré con otros invitados y comprendí que la conversación no podía ser acaparada por el único asunto que allí me llevó. Efectivamente, la charla se abrió con otros temas, los más antipáticos que se pudieran escoger. El compatriota de la señorita Escoriaza y ella misma hablaban de escritores y educadores españoles de primera fila, algunos de ellos ligados a mi estrechamente por una de esas amistades de envidia antigua que resisten a la diferencia de ideas sociales o literarias, que resisten también a la desgracia de las criaturas, y no digamos a la marejada turbia del comentario de la plaza... de la plazuela. La señorita Teresa Escoriaza y su compatriota se dieron al deporte triste de herirme en el sentimiento que tal vez sea el más absoluto entre los míos: el de la amistad, que obliga a todo en la ausencia de los amigos, incluso a la violencia para guardarles la honra. Seguramente fué entonces cuando yo hablé de la «crueldad española» latinoamericana, comentando la enemistad cerrada, el odio ciego de mis camaradas de mesa respecto de personalidades españolas, y de las luchas civiles de la América del Sur. Podría recordar a la señorita Escoriaza que en esta parte de la conversación, su compatriota tuvo el mal gusto de buscar un libro suyo, escrito acerca de uno de nuestros países, cuyo nombre prefiero no dar, evitando así emponzoñar más esta disputa. Dicho señor me hizo leer en su libro un acépite que contenía una apreciación cruel sobre toda crueldad respecto de nuestro indio, y que yo leí con una emoción de que ellos pudieron darse cuenta y que debieron respetar. Podría recordar también a la señorita Escoriaza la frase sin ca- lificativo con que su compatriota respondió un momento después a mi alabanza del conquistador español por haber aceptado la unión con la mujer india, de la cual vienen nuestros pueblos y deriva mi propia sangre. La reivindicación del indio, su defensa como hombre con derecho a un suelo que es suyo por ley natural, la divulgación de sus capacidades, la devaluación de lo que ha padecido, no sólo en el choque lógico con la raza blanca, sino después en su trágica convivencia con el mestizo, que lo niega o lo olvida, todo eso, señor director, no son en mí simples temas para artículos o clases de las cuales vivo, y mucho menos son la materia exótica que explota sin convicción el escritor habilidoso; todo eso es para mí un lote sagrado, de deber racial, que debemos ir cumpliendo uno por uno los escritores sudamericanos. El indio forma sin remedio la mitad de la población del Continente nuestro; confesarlo en la palabra cuando el rostro lo declara suficientemente, es un mínimo de consecuencia y de probidad, y, por el contrario, es ingenuo y se pasa muchas veces a grotesco el declarar nuestra hispanidad ciento por ciento, echando atrás un sumando tan enorme de nuestra realidad americana.

La extremidad sur del Continente, española, italiana y sajona, puede desentenderse del hecho del mestizaje, y aun ella no podría hacerlo sino a medias; pero hay unos diez países tropicales que no lograrían, ni lo intentan tampoco, borrar el dato formidable de su sangre mezclada. Sirviendo el sentido de fusión de nuestros pueblos, yo, chilena, y beneficiada por ello con una rúbrica de raza blanca, no olvido nunca en mi clase el problema americano de la raza indígena. Cuenta D. José Vasconcelos, hablando de la herencia, que en el hijo aparecen por tiempos sucesivos primero el padre y después la madre, y se ponen a agitarse y a actuar en el hijo, quiéralo él o no lo quiera. El mestizaje sudamericano había vivido tan sólo a su padre español a lo largo de cuatrocientos años, y solamente ahora la generación nuestra, con una filialidad tardía, pero llena de decoro, se ha puesto a dignificar y a purificar a la madre india, viviendo, por fin, su conciencia de hombre completo. Las Casas y su cortejo de cristianizadores, desde el gran don Vasco de Quiroga hasta el santo obispo Zumárraga, pudieron haber dejado en tierra de América una familia moral que continuase y dilatase su empresa de contadores dignificantes de las masas indias; el mestizaje de los primeros tiempos fué pequeño, e infantil e semejante ministerio, y

han pasado siglos en que esa tradición de equidad divina de los misioneros españoles ha estado soterrada y parecía perdida completamente. El grupo de escritores y educadores llamado indianista y que trabaja a estas horas en la América nuestra por obtener para el indio eljido, escuela y ciudadanía de verdad, y al cual perteneczo yo con alegría de corazón y de inteligencia, se llama a sí mismo «la familia de Las Casas», como podría llamarse «la de D. Vasco de Quiroga», y esta sola mención prueba una entraña sin odio hacia la España de nuestra segunda fundación. He hecho, señor director, esta larga digresión para explicar a usted la razón bastante peregrina de la leyenda de antiespañolidad con la que cargo hace algún tiempo sufridamente, como persona que desdena un poco la clasificación de los bastos, que nunca entenderán de muchas cosas y en los cuales no puede perderse la poca vida y la menor salud que se destinan al trabajo provechoso y a la acción que a la larga quemará todo ese montón de necesidades sombrías. No es ésta la primera vez ni será la última en que un español de cólera pronta y de buena entraña me diga ofensas que son indignación malbaratada en un grueto equívoco sobre lo que he hecho o he dicho aquí o allá. Los que creemos en la Providencia, y después de ella en la razón, dejamos correr a algunos esteros y también avalancha de odios con cierta frialdad, que no es sino confianza en el Tiempo, amigo de Esquilo y de muchos sufridores...

Me es sobremañera penoso el que una publicación que prefiero llamar torpe a llamar malintencionada, me arrastre a discusiones desagradables en el momento en que la Prensa española, y de manera especial LA LIBERTAD, me dispensa una salutación unánime del carácter más generoso que darse pueda. Ella no ha correspondido, yo lo sé la primera, a méritos extraordinarios míos, porque soy solamente uno de tantos que en mi Continente trabajan la lengua y la raza con algún celo; esa subida fraternidad periodística ha correspondido al conocimiento de una «actitud espiritual». Si la señorita Teresa Escoriaza conociese siquiera parte de mi trabajo de diez años en diarios americanos, sabría que él contiene páginas y páginas de cumplido respeto y de racional consideración hacia su patria española. Si alguna cosa supiese de la mujer a quien ha juzgado tan atolondradamente, sabría asimismo la labor sostenida de colaboración con España que he desarrollado en el Instituto de Cooperación Intelectual de la Sociedad de Naciones, y de que pueden dar testimonio cabal dos o más escritores madrileños, maestros en decir la verdad y en hacerla creer. Se me ocurre que ese conjunto de tributo callado y largo a España pese un poco más en la balanza que las anécdotas caricaturescas que da de mí persona la señorita Teresa de Escoriaza.

A la frase que se me atribuye respecto de Cervantes preferiré no contestar; es demasiado burda para que valga la pena gastar en ella la réplica de otra frase. He respondido, señor director, a un artículo cargado de deslealtad en la idea y de descortesía en la forma con la conciencia responsable y la manera hidalga que convienen a los que, del otro y de este lado del mar, trabajamos por la unidad salvadora de los pueblos latinos, y dentro de ella, por el capítulo de la unidad iberoamericana. Me parece que sea esta lenguaje limpio de odio el único que deban hablar entre ellos los que andan en el trance misionero de las culturas. Pienso que entre estas gentes misioneras se cuenta la propia señorita Escoriaza, que enseña español al pueblo norteamericano para ligarlo a España y a la América del Sur. Ella se convencerá más tarde de que, así en la cena desgraciada de Nueva York como en las columnas de un diario ilustre, ella pudo usar para su compañera de Chile medios mejores de discusión que los que ha usado, y que están enteramente al margen de las normas de señorial cortesía que emplea para hablarnos el escritor español de hoy, y creo que el de cualquier tiempo.

Saluda respetuosamente al señor director, pidiéndole muchos perdones por una carta tan extensa, su servidora obsecuente que le agradece mucho la dádiva de espacio y atención que se ha dignado darle en esta circunstancia.

GABRIELA MISTRAL
Madrid, 28 de Julio de 1933.

La conferencia del ministro de Agricultura
La Comisión organizadora del acto que mañana domingo, a las once de la mañana, dará D. Marcelino Domingo en el teatro Parodiñas sobre el tema «El partido republicano radical socialista y la colaboración socialista», advierte a los peticionarios de localidades a quienes no pudo satisfacer que la conferencia será radiada para toda España. Al mismo tiempo advierte al público que el local se abrirá a las diez, no permitiéndose el acceso al mismo desde un cuarto de hora antes a la fijada para comenzar el orador.

LA FIESTA DE LOS TOROS

La feria de Valencia
El reverso de la medalla
(De nuestro enviado especial)

Valencia, 28.—Después de los éxitos extraordinarios que ha obtenido en el transcurso de la feria, y cuando la Empresa había organizado para el lunes día 31 una corrida extraordinaria mano a mano Ortega y La Serna, los dos triunfadores de la feria, ha tenido hoy La Serna una mala tarde, en que le han echado al corral su primer toro.

Contrastando con el valor que ha demostrado en las tardes anteriores, ha tenido hoy La Serna una actuación gris, apagada y mediocre. En sus dos toros veronócló bien y fué ovacionado; pero en su primero, que fué mansueto, después de hacerle una faena breve y de alifio, dió tres pinchazos entrando regularmente y señalando siempre en lo alto. En todo esto tardaría escasamente cuatro minutos. Desde que dió el tercer pinchazo hasta que, a los quince minutos, los mansos se llevaron al toro pasaron más de diez minutos, durante los cuales el diestro segoviano dió varios pases y rodillazos cerca del toro, cambió de muleta varias veces, fué a beber agua, hizo retirarse a los peones, que querían marear al toro, todo menos volver a entrar a matar, y, naturalmente, el toro fué vivito a los corrales.

Luego se hizo ovacionar en un quite emocionante y artista, que inició con un farol arrodillado, y en el último toro, que fué el más difícil y peligroso de toda la corrida, estuvo cerca con la muleta y dió cuatro pases superiores y mató de tres pinchazos, media alta y un descabello.

Ortega siguió el camino de acercarse a todos los toros, pelear con todos y hacerse aplaudir en todos. Camino que, aunque no sea el más cómodo, es el más bonito del toro. Hoy en su primer toro hizo una gran faena, en la que tirando del toro, obligándole a embestir, dió varios pases superiores, y luego, cuando el toro ya no pasaba, toreó por la cara de pie y de rodillas, prodigando adornos y cogiendo los pitones del toro entre un delirio de palmas y a los acordes de la música. Mató de una corta contraria y un descabello, y se le concedieron las orejas y el rabo del toro. En el otro, corrialbierto y de mal estilo, repitió la faena y mató de media buena, y fué ovacionado con entusiasmo.

Enrique Torres siguió a fuerza de valor y de voluntad sosteniéndose al nivel de los ases en esta feria, que es muy dura porque vienen toros.

Hoy ha toreado de capa muy valeroso y artista y en los quites se

ha hecho ovacionar repetidamente. En su primero hizo una faena muy buena, que inició con tres naturales y siguió con la derecha, muy artista y mandando bien, y mató de un pinchazo y una corta delantera, y fué ovacionado calurosamente. En el cuarto, que tenía mucho nervio y quería coger, hizo una faena cerca y rabiosa para dos pinchazos, una estocada atravesada y un descabello. También fué muy aplaudido.

Los toros de Rincón, gordos, bien criados, con desarrollo de pitones, y salvo el primero, que fué bravo y noble, los otros tuvieron mansedumbre, nervio y mal estilo. Picaron muy bien Melones y Durán, y hubo un lleno.

RAFAEL

EN LA CASA DEL PUEBLO

Los obreros y los Jurados mixtos

Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo y organizado por la Juventud Socialista Madrileña, se celebró un mitin sindical.

Hicieron uso de la palabra Federico Melchor, Ramón Lamonedá y Alfonso Quintana. Los oradores expusieron la ofensiva desarrollada en los momentos actuales por la clase patronal contra la legislación obrera y principalmente contra los Jurados mixtos. Dijeron que a la campaña se han adelantado los patronos, pues los obreros debieron hacer la campaña para reformar los Jurados mixtos, no para mixtificarlos y así para reformarlos a fin de que sean más eficaces y redunden contra el sector burgués que explota sin conciencia a la clase obrera.

Lo que ocurre—manifestaron—es que pretenden que se sustituya a nuestros dirigentes para hacer una política contraria, quitando de la República su contenido social. Pero si esto ocurriera, el proletariado, como un solo hombre, se pondría en pie y no lo consentiría, porque no está dispuesto a dar un paso atrás.

Todos elogiaron la labor del ministro de Trabajo. Al terminar fueron muy aplaudidos.

HOMENAJE A DOS ARTISTAS

Para festejar el éxito obtenido en las recientes oposiciones a cátedras de Dibujo en los Institutos de Segunda enseñanza por los notables artistas María Rosa Benda y Alfredo Balmero, un grupo de admiradores les ha obsequiado con una comida íntima.

La reunión, a la que asistieron destacadas figuras del arte y de las letras, transcurrió en medio de la mayor cordialidad y alegría.



... y a éstos, satisfechos y risueños (Fotos Rico, Albergo y Cervera.)

¿Alvarez del Vayo embajador en Moscú?

Araquistain iría a Méjico
Méjico, 28.—El periódico «El Nacional» dice que el embajador de España en Méjico, Sr. Alvarez del Vayo, que ayer embarcó para España, será nombrado primer embajador de España en la República soviética, y que el Sr. Araquistain, que fué embajador en Berlín, substituirá al Sr. Dal Vayo en Méjico.

DESPUES DEL CURSO

Los exámenes y su posible supresión

Lo que opinan sobre este aspecto de la enseñanza los profesores Nóvoa Santos, Jiménez Díaz y Porpeta

Vacaciones. Acabado el curso, pasada la emoción nerviosa de los exámenes, los pasillos universitarios recobran ahora su silencio y la soledad de todos los estios. Aulas y galerías parecen guardar aún como un eco del gran corro de conversaciones, de pasos y de risas que fué desfilando por ellas a lo largo del curso.

Este año los exámenes han tenido en las Facultades madrileñas un acento de pasión que ha roto el ritmo tranquilo con que otras veces transcurrían esos días en los centros universitarios. Los estudiantes se han quejado de que se ha suspendido más que nunca, de que estas pruebas de finales de curso han sido más duras que ninguna otra vez. El tema de esta excepcional dureza de los exámenes del año actual llegó a asomarse a la Prensa recientemente. ¡Acaso, pensaron muchos estudiantes, el menor número de notas favorables obedecía a un propósito de reducir la cantidad de futuros licenciados en todas las Facultades, ante los muchos médicos, abogados, etc., que, como es sabido, hallan hoy difícilmente trabajo? ¡Se pretendía, en términos comerciales, acompañar la producción al consumo? El hecho fué que los estudiantes se encontraron con que la barrera de los exámenes era para ellos de más difícil salto que nunca...

Lo ocurrido este año plantea el problema de los exámenes, uno de los que algún día habrá que abordar al organizar integralmente los planes nuevos y los nuevos modos de la enseñanza superior. No basta con redactar, mejor o peor sistematizado, un índice de asignaturas. El tema es mucho más amplio y complejo, y en él requiere una parte principalísima aquel problema de los exámenes, renovado ahora con lo ocurrido al final de este curso.

Por ello hemos creído interesante interrogar acerca de esto a algunas personalidades de la cátedra universitaria madrileña. Profesores ilustres que, por su diario contacto a lo largo de muchos cursos con estudiantes, conocen bien el problema de los exámenes y saben el pro y el contra de este procedimiento de prueba de estudios. Hemos querido concretar el tema en estas dos preguntas: «¿Es usted partidario de la supresión de los exámenes?» En caso afirmativo, ¿con qué procedimiento cree usted que podrían ser substituidos?»

He aquí las palabras de los ilustres catedráticos que han tenido la atención de responder a nuestra interrogación:

Nóvoa Santos y lo que debería ser un examen

El Madrid cultural y científico recuerda con emoción aquellas magníficas jornadas de la oposición en que Nóvoa Santos logró la cátedra de Patología de la Central. El ilustre médico y profesor,

He aquí a una señorita «bien»—bien!—veraneando en la playa madrileña con su canchales, a quien envitarán más de cuatro

a partir de aquel gran triunfo en Madrid, reforzó su trabajo y su entusiasmo de siempre. Fina y amplia mentalidad moderna, Nóvoa Santos es, junto a un médico y a un profesor que sería pueril descubrir ahora, un escritor de fuerte acento personal en temas vinculados con su actividad. Sobre el problema de los exámenes opina así:

—Un examen debiera ser una larga conversación, sostenida durante todo el curso, con cada uno de los alumnos que se entregan al estudio. Tarea imposible ésta, dada la organización de nuestra enseñanza. Como todos los procedimientos de examen tienen graves inconvenientes, debemos aspirar a la supresión de las «pruebas» finales, substituyéndolas por repetidas pruebas parciales escalonadas a lo largo de todo un curso.

Jiménez Díaz y los exámenes durante todo el curso

El doctor Jiménez Díaz es otro de los más legítimos prestigios de nuestra Facultad de Medicina. Explica en ella la cátedra de Medicina interna. Jiménez Díaz une a su ciencia admirable un fino arte de profesor: sabe y sabe enseñar. Dos cosas que no siempre van juntas en los que han de poner su ciencia al servicio de los demás.

—Creo—dice el sabio profesor—que no deben persistir en la actual forma los exámenes. Ni pueden hacerse bien ni demostrarse nada. Soy partidario del examen durante la carrera por grupos de asignaturas que signifiquen una categoría progresiva de conocimientos (grupos preparatorio, previo y de formación). En carreras técnicas, como, por ejemplo, la de Medicina, no deben considerarse acabados los estudios sin un determinado tiempo mínimo de práctica. Es indispensable el examen terminal en el sentido de la reválida, aunque con mayor alcance: revalidar debe ser dar un certificado de aptitud merecido. Para ello hay que prescindir también de los exámenes que se hacen en una cierta época del año y a todos los alumnos de una vez. El alumno preparado en un grupo o en el total debe solicitar examen en cualquier época, y los profesores deben examinar durante todo el curso; pero no a más de dos o tres cada día. Es preferible el Tribunal constituido por más personas que las que han explicado al alumno. Tribunales exclusivamente examinadores me parecen, en cambio, que no podrían tenerse.

El doctor Porpeta y los exámenes de Anatomía

Don Florencio Porpeta ha explicado Anatomía a centenares, a millares de alumnos en su cátedra de la Facultad de Medicina. Asignatura-efe la suya, es una de las que en la carrera preocupan más a los futuros médicos. El doctor Porpeta viene examinando, año tras año, a las nutridísimas promociones estudiantiles de la Facultad de Medicina. Su experiencia y su autoridad hacen interesante su opinión en materia de exámenes.

—Yo no soy partidario—dice—de la supresión de los exámenes de los alumnos universitarios, porque, a pesar de sus defectos, esta prueba es la única eficaz para la demostración de la capacidad y la preparación científica de los muchachos. Reconozco que el procedimiento de exámenes seguido hasta ahora en nuestras Universidades, y especialmente en las Facultades de Medicina, es un poco esquemático y superficial. Debe ser modificado, concediéndole mayor amplitud, como se hace en las Escuelas de Ingenieros y de Arquitectos. En lo concerniente a la

No cabe duda que las generaciones de chicas y chicos asoman a la vida pidiendo agua, aunque sea de piscina. Veán ustedes a éstos...



Anatomía, base fundamental de toda la carrera de Medicina, el examen debe comprender dos ejercicios: uno teórico y otro práctico. Al ejercicio práctico debe concederse todo el tiempo necesario para el desarrollo del tema correspondiente. El alumno no ha de limitarse a poner al descubierto incompletamente las partes superficiales, obligado por apremios del tiempo. Debe disponer del que necesita para hacer la preparación completa y acabada, si se aspira a que demuestre plenamente su competencia. Terminado su trabajo, debe explicar con el preparado a la vista la técnica seguida, y los caracteres de las partes preparadas. Si se procede de esta suerte, el propio alumno puede considerarse automáticamente aprobado, sobresaliente o suspenso, sin que tenga que atribuir su calificación a benevolencia o severidad excesiva del profesor.

—Y el ejercicio teórico? —Consistirá en la descripción de las partes orgánicas con arreglo a lo que haya aprendido el alumno en la cátedra, en los libros y atlas, las piezas artificiales, etc. Comprenderá todos los temas del programa y muy principalmente aquellas materias que por su naturaleza no son demostrables ordinariamente en disección. El tiempo para este ejercicio no será igual para todos los casos y estará en relación con la importancia y extensión del tema a desarrollar. Claro es que para efectuar los exámenes en la forma indicada se hacen necesarias estas dos condiciones: Primera, que durante el curso se haya dado la enseñanza individual, por auxiliares numerosos, a grupos pequeños de alumnos (cincuenta, a lo sumo, por cada profesor), y segunda, que se pueda disponer de todo el material cadavérico procedente de los hospitales, como mandan las disposiciones vigentes. Para asegurar el abastecimiento, debe establecerse en la Facultad de Medicina el Depósito general y único de cadáveres, con el fin de que sean utilizados en el estudio todos aquellos que no sean reclamados para entierro.

La Guardia civil mata a un ladrón

Taragona, 28.—En el pueblo de Masó, en el domicilio de José Valber, penetraron unos ladrones. El dueño, apercebido, requirió el auxilio de la Guardia civil, y salieron en persecución de los ladrones. Como no quisieran entregarse, la Guardia civil disparó y mató a uno de ellos.

Por las huellas dactilares del muerto se ha venido en conocimiento de que se llamaba Juan Burguía, de Begaña. Este individuo estuvo condenado por las autoridades belgas el año 1929 y expulsado después de aquella nación. Luego estuvo en la cárcel de Barcelona por delitos contra la propiedad.

Un incendio daña tres casas

Lérida, 28.—A las tres y media de la tarde de hoy se ha declarado un violento incendio en unos almacenes propiedad de D. Enrique Cardona, que tiene establecidos en la calle de Fermín Galán. Las llamas tomaron gran incremento y se propagaron a dos casas.

Los tres edificios han sufrido daños de consideración. Las pérdidas son grandes. No han ocurrido desgracias personales.

Escritores, artistas, políticos, sociólogos, desfilan en soberbia galería de estampas por este libro nuevo, original, modernísimo

CRISTOBAL DE CASTRO

Vidas fértiles

(37 espléndidas biografías)

Dante o el Destierro.—Garcilaso o la Juventud.—Ronsard o el Idioma.—Cervantes o la Tristeza.—Góngora o el Nuevo.—Camões o el Infortunio.—Voltaire o el Corazón.—Féjoo o la Amabilidad.—Washington o el Burgués heroico.—Courier o el Caos.—Montalvo o el Volcán.—Zorrilla o la Raza.—Baudelaire o el Sarcasmo.—Tolstói o los demás.—Rodó o el Silencio.—Oscar Wilde o el Espejo.—Galdós o la Paciencia.—Asquith o el Parlamento.—Joquin Costa o los Mitos.—Anatole France o la Sonrisa.—Blasco Ibáñez o el Español universal.—D'Annunzio y el Aírón.—Cajal o el Prisma.—Albéniz o la Alquitara.—Pirandello o el Doble Romero de Torres o el Puñal Joyce o el Periplo.—Gorki o el Dolor.—Romain Rolland o el Pacifista belicoso.—Benavente o la Renovación.—Mussolini o el Militarismo.—Bernard Shaw o el Guiso.—Gandhi o el Alma.—Valle Inclán o el Vanguardia.—Stalin o el Acero.—Baroja o Robinson.—Hitler o la Calle.

EJEMPLAR, SEIS PESETAS

Editorial Castro.—MADRID

LOS CINES



El genial Charles Chaplin (Charlot), que ha estado a punto de ser víctima de un atentado

«La princesa del cinco y diez» John Rarick ha estado tan ocupado en hacerse el rey de las tiendas, que no se ha fijado en la felicidad de su familia, compuesta por la joven esposa, la hija Jennifer y el hijo Avery, idealista y de buen corazón.

Avery no siente ningún interés por el comercio en que el padre le obliga a tomar parte. La madre, hambrienta de compañía y comprensión, ve obligada a encontrar alivio en el amor de otro hombre.

Jennifer se enamora de Berry, joven arquitecto, sin dinero, pero de alta posición social. En un esfuerzo por conquistarlo, ella convence al padre que le permita hacer los planos para el rascacielos que va a construir. El arquitecto quiere a Jennifer; pero desde hace tiempo está comprometido con Muriel, joven aristócrata, quien le advierte que Jennifer está tratando de comprarlo con el dinero de su padre.

Berry, resentido, se casa con Muriel, pero pronto se da cuenta de que en realidad ama a Jennifer. Ambos se juntan nuevamente y el amor ardiente que se profesan es llevado a límites extremos. Muriel descubre esto y exige del padre de la muchacha una fuerte suma para callarse.

Avery no sabe qué hacer al haber descubierto la equivocación de su hermana. Pero su desesperación es mucho mayor al enterarse que su madre intenta fugarse con el amante para huir de la indiferencia de su marido. Va a darle alcance en aeroplano para impedir la fuga; pero debido a un desperfecto cae del avión, resultando Avery mortalmente herido.

La familia se reúne alrededor del lecho de muerte de Avery. El padre se da cuenta de la fatalidad de comprar la dicha con dinero, y para olvidar la muerte del hijo parte para Europa acompañado de su esposa e hija. Allí Jennifer recibe noticias de Berry, diciéndole que se ha divorciado para unirse a ella.

Esta interesante película, interpretada por Marion Davies, Leslie Howard, Irene Rich y otros famosos artistas, pertenece a la Metro-Goldwyn-Mayer y se estrenará el próximo lunes en el Palacio de la Música.

Completará el programa la película «Con el agua al cuello», de la misma casa que la anterior y maravillosamente interpretada por Robert Montgomery, Charlotte Greenwood, Irene Purcell y C. Aubrey Smith.

En la terraza del Barceló Continúa la brillante serie de grandes películas que tiene la virtud de llenar a diario su espléndida terraza, la Empresa del Barceló presentará en la próxima semana dos de los mayores éxitos del año.

Del lunes al miércoles se proyectará «Muchachas de uniforme», el film magistral y apasionante que más comentarios suscitó con ocasión de su triunfal estreno. Y del jueves al domingo se exhibirá «Una canción, un beso, una mujer», la opereta que marca la perfección de este agradable género y en la que se unieron los dos favoritos de la cinematografía alemana, Marta Eggerth y Gustavo Froelich, para producir su mejor obra.

GRAN TERRAZA
BARCELO
Lunes 31, martes 1 y miércoles 2
Tres únicos días de
Muchachas de uniforme
EL EXITO DEL AÑO

El primer film de Spanish Productions

La nueva editora de películas en castellano Spanish Productions Inc, cuya gerencia desempeña en España D. Alfonso Ascanio, fundador de la Latino Films, ha presentado en prueba oficial su primera película.

En el cine de la Opera, y ante un público de profesionales y críticos del cine, se proyectó «Las

dos noches, película interpretada principalmente por Conchita Montenegro y José Crespo.

El film fué muy favorablemente comentado y el Sr. Ascanio recibió numerosas felicitaciones.

Nuestro criterio de no anteponer el juicio crítico al fallo del público nos priva de elogiar como merece la primera producción de la Spanish Production Inc; pero unimos nuestra felicitación a las que su gerente ha recibido.

El nuevo domicilio de la O. E. A.

La editora de películas españolas Cinematografía Española Americana (C. E. A.) ha trasladado sus oficinas a la calle del Barquillo, núm. 10, entresuelo derecha, teléfono número 16.063.

«Bolíche», por Irusta, Fugazot y Demare

La película «Bolíche», cuyos protagonistas son Irusta, Fugazot y Demare, ha entrado en la segunda semana de realización. Unos días más y estarán listas todas las escenas de exteriores, entre las que podrán admirarse bellos y originales lugares de Barcelona. Hay acción a bordo de un transatlántico y en el transbordador aéreo del puerto, así como también en las dependencias de un cuartel, donde se mueven contingentes de tropas.

Los Sres. Elías y Gracián están encantados de las facilidades, que más es decidida protección, que les están prestando los elementos oficiales y cuantas entidades particulares han sido solicitadas para ello: autoridades militares, Compañías navieras, Transatlántica, Transmediterránea y de Ibarra, Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. y la del Transbordador Aéreo. Con lo cual queda demostrado el afán que existe en todas las esferas por incrementar la producción nacional de películas.



Película premiada en la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas de Estados Unidos por su emocionante argumento y bella interpretación. Butaca, tarde y noche, 3 ptas. Film Metro-Goldwyn-Mayer HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

Muchas cosas y poca limpieza. Que la colonia de la Arganzuela es un aduan enfrente del Nuevo Mercado Central de Verduras y del Matajero (!) en cuyos departamentos municipales trabajan algunos vecinos de dicha colonia (!).

Primero. Porque las calles están llenas de basuras, ya que el carro del Servicio de Limpiezas no hace más que pasar por allí todos los días, pero no recoge nada; unas veces porque ya viene lleno y otras porque... (vaya usted a saber por qué).

Segundo. A todos los volquetos de Madrid les ha dado por venir a esta colonia a verter los escombros que les da la republicana, ya que aquí no hay guardias de ferrenos ni guardias municipales que lo impidan, no obstante mis repetidas quejas al señor teniente de alcalde del distrito de la Inclusa.

Tercero. Por si esto era poco, una turba de gitanos unos meses, y otra de moros argelinos (se podían ir a Francia) otro, se han acostumbrado a acampar en esta deliciosa colonia, a pesar de mis reiteradas reclamaciones en la Dirección general de Seguridad, Tenencia de alcaldía del distrito y puesto de la Guardia civil de las Peñuelas. Estas dos tribus vienen con sus consiguientes caballerías, que llenan de porquería las calles; algunos de aquéllos traen sarma y la acostumbrada suciedad de estas gentes que no tienen la menor noción de lo que es el aseo y la higiene humana. Además del posible riesgo para las criaturas, pues las caballerías andan sueltas.

Cuarto. Hay que agregar la cantidad de ganado restante que aquí viene a pastar (ignoro con permiso de quién, pues no son terrenos de pasto ni laboreo, sino parcelados y vendidos a buen precio a los primeros que los hemos comprado).

Quinto. Que bordeando la colonia (por el antiguo Camino del Vado, hoy calle de Julián Besteiro) van el gas y las tuberías del agua del Canal del Lozoya, pero en la colonia no entran; es decir,

hay tres fuentes públicas (con las consiguientes y acostumbradas interrupciones de agua, unas veces por avería y otras porque «se distraen») y la cortan en la plaza de Legazpi).

Sexto. No tenemos alumbrado público ni pavimentación. Señores concejales de la Junta municipal de Enseñanza y señor ministro de Instrucción pública: Densé ustedes una vueltecita por esta barriada a ver a los niños que llegan a las escuelas en el invierno con los pies llenos de barro y agua y ataridos de frío (algunos vienen con alpargatas).

Por la Asociación de Propietarios y Vecinos de la colonia de la Arganzuela, Alvaro García, presidente.

Anomalías en la circulación de vehículos

La plaza Mayor de esta capital es el prototipo de las anomalías en la circulación de vehículos. Los tranvías van por la izquierda; los coches, carros y automóviles, por la derecha; los tranvías entran y salen por la calle de Toledo y cambian de dirección, entrecruzándose sus vías ante el arco de dicha calle. En la calle de Gerona se pueden encontrar en su recorrido los tranvías que entran a la plaza Mayor y los coches que van a la plaza de Santa Cruz; en la calle de Ciudad Rodrigo ocurre lo mismo; salen los tranvías hacia la calle Mayor y entran en sentido contrario los otros vehículos, y por si este lío increíble fuera poco, la Dirección del Tráfico tiene sus oficinas en esta plaza Mayor, justamente cerca de la calle de Toledo, y allí se reúnen los automóviles que han de sacar sus documentos cuando empiezan a circular y han de matricularse para sacar las nuevas patentes de circulación. Estas oficinas deberían trasladarse a lugar más amplio, incluso con un campo de pruebas, donde se pudiesen probar los motores y frenos de los vehículos de tracción mecánica, que hoy se prueban por las calles, y evitar así el estacionamiento de dichos vehículos que entorpecen la circulación de los demás coches.

La plaza Mayor debe organizarse respecto al tráfico de otra forma; primero, desorganizar el itinerario de la línea Fuentesilla-Sol-Velázquez, evitando a la ida el paso por la plaza Mayor, por ir por Fuentesilla, Toledo, calle Imperial, plaza Santa Cruz, Esparteros, Mayor, Sol a Velázquez, y al regreso, Velázquez-Sol-plaza Mayor (entrando por la calle del Siete de Julio) a la calle de Toledo, Fuentesilla; y la línea plaza Santa Cruz-Pozas debe cambiarse por plaza Mayor-Pozas (vía circular a derechas en la plaza Mayor), saliendo a la calle Mayor por la calle de Felipe III y suprimiendo así el cruzar de la plaza de Santa Cruz a plaza Mayor, quedando libre de tranvías la estrecha calle de Gerona. Debe derivarse el tráfico de coches que regresan de la calle de Toledo a Sol, y por la calle de la Colegiata a Duque de Rivas subir a la plaza de Santa Cruz, Esparteros, Mayor a Puerta del Sol, y, en fin, disponer así las entradas y salidas de coches en la plaza Mayor. Entradas, por las calles de Siete de Julio, Ciudad Rodrigo y Zaragoza. Salidas, por las calles de Toledo, Gerona y Felipe III. Única dirección para coches y tranvías a la derecha, y vía circular, junto a la acera de jardínillo, para los tranvías. Estudiando si no sería más práctico que el tranvía a Cuatro Vientos saliese de plaza del Progreso por Colegiata y regreso por Dique de Alba a calle de Toledo o viceversa.—Constante de Madrid.

Los mozos sirvientes del Cuerpo de inválidos militares

Parece mentira que haya ciudadanos, que parecen de ínfima categoría, a los que no les alcanzan las leyes sociales votadas en un Parlamento. Tal acontece con los mozos sirvientes del Cuerpo de Inválidos militares.

Estos mozos sirvientes prestan su servicio desde las siete de la mañana hasta las doce y vuelven a reanudar a las dos, para terminar a las siete; en total, doce horas. Al día siguiente libran, pero después de hacer un servicio que dura desde las siete hasta las dos. No tienen fiestas, ni domingos, ni descanso semanal; pero si tienen otro servicio nocturno de cinco horas cada cuatro días.

¿Qué efecto tiene la ley de 9 de Septiembre de 1931 aprobada por las Cortes Constituyentes para todos los empleados de España? ¿Por qué no se aplica a estos ciudadanos?

Es de advertir que obtuvieron su destino por concurso anunciado en la «Gaceta» y en el «Boletín Oficial de la Provincia», y tuvieron que justificar que poseían los oficios determinados en la convocatoria.

Por el reglamento especial del año 1912 se les conceptúa como militares por depender de Guerra; pero la ley de 9 de Septiembre de 1931 deroga todas las disposiciones y reglamentos que se opongan a su aplicación.

Pero son de tan ínfima categoría estos ciudadanos, que ni se les aplican los beneficios ni se les da entrada en el nuevo Cuerpo de subalternos auxiliares del Ejército, donde obtendrían mejores, aquí vedadas, condenándose a que al extinguirse, como está expuesto, el Cuerpo de Inválidos, se vean en la calle, sin ventaja alguna, y caso de ser agregados a la disolución del Cuerpo, haya por delante un crecido escalafón que les dificultará la obtención de mejoras.—Julián Hernández.

Victimas a granel

ANTE EL PRIMER CENTENARIO DE FERNANDO VII

Por doquiera que se mire, el reinado de Fernando VII, desde que este monarca vino de su destierro de Francia, en 1814, hasta que tuvo el buen acuerdo de morir el 29 de Septiembre de 1833, está lleno de espectros ensangrentados que rodean la tumba de aquel monstruo del Poder y verdugo de la Libertad.

Las «Gacetas», los «Diarios» de toda aquella bochornosa égida, parecen papeles usados en una tabajería, según lo manchados que están de sangre.

En casi todos los números de estos dos periódicos oficiales, después de dar cuenta de la salud del rey y de toda su augusta parentela, de dar una lista de todos los cultos religiosos, se publicaban cosas como éstas, que abriendo al azar un tomo de la «Gaceta» de 1826 encuentro en el número correspondiente al 26 de Marzo.

«Murcia, 7 de Marzo.—Ayer fué ahorcado en ésta Antonio Caro (a) «Faramalla». Murió impenitente y dejando consternado al numeroso auditorio que asistió a este horrible espectáculo, haciéndole más espantoso un terrible torbellino que se observó al expirar este malvado, quien salió de la cárcel blasfemando y diciendo tales palabras que no se pueden referir sin vergüenza: «¡Viva mi secta! ¡Viva la Constitución masonica!»

Así fué arrastrado a la cola de un caballo hasta el patíbulo. Por más diligencias que han hecho sacerdotes de todas clases no han podido conseguir que ni siquiera pronunciasen los nombres de Jesús y María; antes bien, los despreciables con injurias e inauditas blasfemias; después de muerto se le cortó la mano derecha para ponerla en el sitio de sus delitos, y arrastrando su cadáver le arrastraron al muladar. Así concluyen miserablemente su vida estos proclamadores de la libertad, y esta es la felicidad que prometen a los que le siguen; e ir parar donde van las bestias.»

Como se ve, el lenguaje oficial no puede ser más «piadoso» ni más «caritativo» con las infelices víctimas que hacía el Gobierno absolutista.

Y todo el crimen de este desgraciado consistía en haber protestado de las infamias que constantemente cometían el rey y sus ministros.

La misma «Gaceta» da cuenta de haber sido fusilado y descuartizado un joven de dieciocho años llamado Gregorio Iglesias por pertenecer a la Sociedad Los Comunes.

En fin, hojeando el tomo del «Diario Oficial» correspondiente a 1824 se ve que desde el 24 de Agosto al 12 de Septiembre, es decir, en menos de veinte días, la Libertad dió a la tiranía en toda España 112 mártires.

Y veamos cómo se hilaba en punto a la recolección de víctimas para ser inmoladas en las aras del trono en holocausto del fetichismo feroz, que, como los ídolos

aztecas, no se hartaba de sangre, admitiéndolas de todas edades y de toda clase y condición.

Y ya sin comentario alguno—pues que le hará el lector que tenga paciencia para llegar al cabo de estas líneas—remítome a estos ejemplos, espigados en la «Gaceta» y ejecutados por las Comisiones militares, que a la sazón eran los Tribunales encargados de satisfacer las iras de Fernando VII.

«Cipriano Lafuente y Tomás Murciano, cabos del escuadrón de Caballería de la Reina Amalia, convencidos de culpables en la conspiración descubierta en la capital, han sido fusilados por la espalda el 24 de Septiembre de 1824.

Laureano de Félix, cabo del mismo regimiento, por el mismo delito, fué fusilado en las mismas circunstancias que los anteriores el día 7 de Octubre.

Claudio Francisco Grande, conocido por «Montalvillo», de edad de noventa y cinco años, uno de los conspiradores que componían la partida revolucionaria de Tomás Gay, fué fusilado por la espalda el 11 del mismo mes.

Don Nicolás Paredes, de cuarenta y ocho años, convencido de haber formado parte de la misma conspiración, fué ejecutado el 12 del propio mes.

Francisco de la Torre, casado, de edad de cincuenta y cinco años, de oficio zapatero; Justo Damián, Joaquín del Canto, María Mancera, Dolores de la Torre, Ramón y Antonio Fernández, Francisco de Luzuriaga, Roque Muñoz (contumaz), Juan de la Torre y María del Carmen de la Torre, habiendo sido acusados de haber tenido en su casa colgado de la pared y a la vista de todos el retrato del infame Riego y de haber guardado un ejemplar impreso de la Constitución de 1812, vista la causa el 24 de Septiembre han sido sentenciados el llamado Francisco de la Torre a llevar colgado del cuello el retrato hasta la plazuela de la Cabada de esta villa y corte, y donde presentará la quema del mismo retrato por mano del verdugo y a más la pena de diez años de presidio María Mancera, consorte del anterior, en consideración a su sexo y al cargo que resultó contra la misma por la conservación del retrato de Riego, así como también por la irreverencia y poca devoción a una estampa de la Virgen Nuestra Señora, sufrirá del mismo modo la pena de diez años de galera. Juan de la Torre, la de diez años de presidio correccional...»

Menos mal que en este caso hubo un rasgo de relativa justicia, haciendo bueno aquello de

siendo la traición pasada no es menester el traidor.

Y fué que el denunciante de todos ellos, llamado José Domínguez, también fué condenado a presidio.

DIEGO SAN JOSE

dividuos, a los que acompañaba una mujer, paseaban por los alrededores de la Casa de Correos de Cornellá. La mujer, según se ha podido observar, indicaba a sus amigos cuál era la casa de referencia y su disposición interior. Al llegar, a las tres menos cuarto, a la Administración de Correos el peatón José Ferrando, que era portador de correspondencia y de unas mil pesetas, importe de unos giros postales, entraron tras él dos de dichos individuos, y uno de ellos, pistola en mano, se dirigió hacia una mesa ante la que estaba el cartero Juan Marimón y sobre la cual había unas 300 pesetas. El cartero creyó que los que entraban eran visitantes normales y continuó su trabajo; pero de repente uno de aquéllos se adelantó, dándole un fuerte golpe en la cabeza, que le hizo caer a tierra desvanecido. Como el peatón se dio cuenta de lo que ocurría, dió voces de alarma, y entonces los atacadores escaparon.

Las heridas que sufre Marimón no son graves. Por el vecindario cundió rápidamente la alarma, y muchos vecinos se unieron a los mozos de escuadra que salieron en persecución de los atacadores.

Las obreras de una fábrica, en huelga de brazos caídos

En Badalona se han declarado en huelga de brazos caídos las obreras de la fábrica Ribas y Fallarés, por haber sido despedida una compañera suya. La Guardia civil se personó en la fábrica, haciendo salir del edificio a todas las huelguistas.

Contramaestre herido en una agriación

Dos desconocidos agredieron en Vilasar de Dalt a Manuel Valot, disidente del Sindicato de contramaestres del rídmium, que ha resultado con algunas heridas de arma de fuego, de pronóstico reservado. Después del atentado se dieron a la fuga.

Obrero agredido

Cuando se dirigía esta mañana a su trabajo en una granja de Casa Antúnez el obrero Pascual Piquer le salieron al paso tres individuos, que le amenazaron si insistía en ir a trabajar. El obrero no le hizo caso; pero poco más lejos otros cuatro desconocidos se abalanzaron sobre él, y uno de ellos con una piedra le dió varios golpes en la cabeza, causándole heridas de consideración. Cometiéndole la agresión los desconocidos se dieron a la fuga.

Obrador atraído

El obrador de una casa establecida en la carretera de Ribá, llamado Salvador Claramunt, fué atraído esta tarde, al pasar por un camino cercano a dicha fábrica, por dos desconocidos, que pistola en mano, le cominaron para que les entregara el dinero que llevaba.

El obrador sólo llevaba 2.112 pesetas en un cheque y 88 pesetas en plata, sin que hubiese tenido tiempo de pasar por el Banco para recoger el importe semanal de los jornales de la fábrica, que ascienden a unas 6.000 pesetas. Los ladrones, pues, le dejaron el cheque, llevándose únicamente las 88 pesetas.

Hallazgo de «auto» robado por unos atacadores

El «auto-taxi» que esta mañana fué robado al chófer Antonio Viñas, y en el que habían marchado los ladrones hacia la Rabsada y San Cugat, ha sido encontrado por la tarde.

En el interior del vehículo había una cartera de piel de las que suelen usar los hombres de negocios y dos pistolas con gran número de municiones.

Reunión del Comité permanente de la Junta de Seguridad

Se ha celebrado la primera reunión del Comité permanente de la Junta de Seguridad, que ha de cuidar del traspaso de los servicios de Orden público a la Generalidad de Cataluña. Con objeto de conocer las dificultades técnicas que pueden existir para el traspaso de dichos servicios, fueron convocados el general de la Guardia civil, Sr. Marzo; el comandante general de Somatenes, el jefe superior de Policía, el Sr. Flores, teniente coronel jefe del Cuerpo de Seguridad; el Sr. Pérez Patrás, comandante de los mozos de escuadra, y actuó de secretario el Sr. Closé.

Medidas para evitar los atraos y atentados

En la Jefatura de Policía han informado que a partir de mañana se pondrán en vigor las medidas adoptadas para evitar en lo posible los atraos, atentados y hechos de la misma naturaleza que se vienen sucediendo en Barcelona.

Con esta finalidad se ha dividido la ciudad en zonas, que recorrerán automóviles puestos al servicio de la Jefatura de Policía. Además serán utilizados buen número de «taxis» del servicio público, que, sin ostentar distintivo alguno, se distribuirán entre las barriadas conduciendo agentes de Policía para reprimir con el máximo rigor cualquier intento que puedan producir los malhechores.

EN BUENOS AIRES

ARTISTA FALLECIDA

Buenos Aires, 28.—Ha fallecido en esta ciudad la famosa soprano sud-americana madame Bertana.

A las dos de la tarde, cuatro in-

terminada la parte pública del Consejo, el Tribunal se retiró a deliberar para dictar sentencia.

Intentan asaltar la estafeta de Correos de Cornellá.—Un cartero herido

A las dos de la tarde, cuatro in-

terminada la parte pública del Consejo, el Tribunal se retiró a deliberar para dictar sentencia.

LA SITUACION POLITICA

Durante la jornada de ayer se hicieron más patentes las discrepancias entre los partidos representados en el Gobierno

El Consejo de ministros de ayer

Asuntos internacionales y expedientes nacionales

Desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al terminar la reunión ninguno de los consejeros hizo manifestaciones.

La nota oficiosa dice:

El ministro de Estado expuso ante el Gobierno la situación política en el orden internacional y las posiciones adoptadas por algunas potencias en relación con los temas que se debaten.

Por último, el ministro de Estado explicó la actitud de algunos Gobiernos sobre política comercial y la necesidad de reorganizar nuestros organismos administrativos en forma de que, con la máxima eficiencia, puedan articular un plan sistemático de política de Tratados.

Y ya que del Consejo no quiere usted decir nada, ¿crea usted que la conferencia del Sr. Domingo será interesante?

Desde luego—contestó—, las palabras del Sr. Domingo son siempre interesantes, y mucho más en estos momentos en que a nadie se le ocultará el problema político que plantea la actitud del Comité ejecutivo de su partido.

Idem promoviendo al empleo de general al coronel D. José Togores Badiola.

Propuesta de ascenso a tenientes de Intendencia de los oficiales alumnos D. José Francés, D. Andrés Medina, D. José López y don José Fernández.

Propuesta de ascensos a sus empleos inmediatos a los capitanes de Intendencia D. Francisco Lefler y D. Alfonso Carrasco, y al teniente D. Carlos Senén.

Gobernación.—Decreto disponiendo que el Colegio de Huérfanos de Médicos continúe clasificando en la Beneficencia particular, bajo el protectorado del Gobierno; que su Patronato se ejerza por el Consejo general de Colegios; que la Dirección general de Sanidad siga prestando su colaboración económica y técnica, y que la Comisión prevista en el número 4 de la orden de 10 de Diciembre último formule los Estatutos que el moderno funcionamiento de la institución exige.

Decreto creando el Instituto Nacional de Venereología.

Decreto disponiendo que los médicos de Sanidad nacional que en virtud de oposiciones posteriores han obtenido plazas dentro de la Sanidad nacional ajenas a la plantilla del Cuerpo a que pertenecen se les considere como en activo servicio en el mismo hasta establecer su normal situación en los futuros presupuestos del Estado; otro decreto disponiendo que los inspectores generales de Sanidad en el desempeño de dicho empleo disfruten de la categoría de jefes superiores de Administración civil, aun a pesar de la circunstancia que se expresa; otro dictando normas para la reorganización de los servicios de la Guardia civil.

Obras públicas.—Expediente adjudicando las obras del puerto de Mahón a la Compañía auxiliar de navegación y dragado.

Proyecto de ley modificando el artículo 12 de la ley de 7 de Julio de 1911 relativa a la ejecución de obras de riego por cuenta del Estado.

Proyecto de ley concediendo determinadas atribuciones al Ayuntamiento de Alicante para construir una ciudad jardín en terrenos contiguos a la playa de San Juan.

Notas de ampliación

Como en la nota oficiosa facilitada a la salida del Consejo no se decía nada en relación con el tema político de mayor actualidad, o sea las condiciones o programa de Gobierno a que supedita el Comité ejecutivo del partido radical socialista la continuación de sus ministros en el Poder, los periodistas conversaron con algunos ministros, de los que solicitamos alguna nota de ampliación en relación con este asunto o de otro de interés tratado en la reunión ministerial.

El Sr. Franchy Roca, respondiendo a preguntas que se le hicieron, contestó que en el Consejo el Sr. Azaña dio cuenta de los problemas que el Gobierno tiene planteados, haciendo a continuación una detallada exposición desde su punto de vista de la situación político-parlamentaria, y requirió a los ministros para que expresasen su opinión sobre dicha situación.

Los consejeros—añadió el señor Franchy—nos hemos reservado por el momento nuestra opinión, y seguramente la expondremos en el próximo Consejo. Por ello puedo asegurar que el único que trató de problemas políticos fué el Sr. Azaña, pero sin que se tomaran acuerdos.

—Y de la provisión de la cartera de Justicia, ¿no se trató?

—Ni de eso ni de nombramiento de altos cargos se ha tratado para nada.

—Y de local para el nuevo ministerio de Industria? ¿Se habilitará el Palacio de Hielo?

—Ese local—contestó—no es posible utilizarlo; primero, porque no reúne condiciones, y segundo, porque en él están otros organismos oficiales. Y yo no sé más, pues soy un ministro que no tengo aun crédito para mi sueldo ni para nadie de mi departamento.

El Sr. Domingo, por su parte, al ser interrogado dijo: —Sólo política internacional. Mucha política internacional; pero sin nombramiento de embajador en Rusia. De política nacional, nada en absoluto.

Los periodistas conversaron después con el ministro de Marina y le preguntaron si el programa del Comité ejecutivo del partido radical socialista era política internacional.

—No me pregunten ustedes nada, pues estoy dispuesto a guardar un profundo silencio.

—Y ya que del Consejo no quiere usted decir nada, ¿crea usted que la conferencia del Sr. Domingo será interesante?

Desde luego—contestó—, las palabras del Sr. Domingo son siempre interesantes, y mucho más en estos momentos en que a nadie se le ocultará el problema político que plantea la actitud del Comité ejecutivo de su partido.

Es necesario esperar dicha conferencia para ver el efecto que se produce en los componentes de la minoría radical socialista.

Hasta aquí, las conversaciones que los periodistas mantuvieron con los ministros citados, pues los demás a quienes interrogaron guardaron aún mayor mutismo que los otros.

No obstante esta reserva, los periodistas pudieron averiguar que el tema principal que se debatió en el Consejo fueron las bases del partido radical socialista. Parece que el Gobierno estimó que la forma del planteamiento de dicha cuestión no es la acostumbrada de hacer sugerencias los grupos que forman la mayoría gubernamental. No es aventurado asegurar que esta forma conminatoria del planteamiento del problema ha exteriorizado por parte del Gobierno una tirantez en las relaciones de carácter político que mantenía con el Comité nacional del partido radical socialista.

La conferencia que el domingo desarrollará el ministro de Agricultura quizá descubra alguna de las incógnitas de la difícil situación política por que atraviesa el Gobierno.

En el Parlamento

Reuniones de diputados.—Los radicales socialistas

A las doce de la mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical socialista. A las dos y cuarto de la tarde terminó dicha reunión.

El jefe de la minoría, Sr. Baeza Medina, facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

—En primer término nos hemos ocupado del proyecto de ley de Arrendamiento de fincas rústicas, exponiendo ampliamente el señor Feded, como representante de la minoría en la Comisión de Agricultura, las orientaciones y puntos de vista respecto a dicho proyecto, así como los votos particulares y enmiendas presentados.

La minoría ha acordado seguir con la máxima atención la discusión del dictamen, celebrando cuantas reuniones crea precisas.

También se ha ocupado la minoría de la proposición incidental presentada por los Sres. López de Goicoechea y Moreno Galvache. El Sr. López de Goicoechea expuso a la minoría la situación especial en que se encuentra la provincia de Murcia, a la que él y el Sr. Moreno Galvache representan, y los requerimientos recibidos de aquella región para que sea aprobado inmediatamente el Convenio comercial con el Uruguay.

La minoría, atendiendo tales consideraciones, ha autorizado a estos dos diputados para que, como pregunta al Gobierno, o en proposición incidental, si aquella no fuese posible, recaben una contestación del mismo en el sentido apuntado, si bien aclaran que estos diputados lo hacen como representantes de la región murciana y no en representación de la minoría.

También se acordó que el presidente de la minoría realice determinadas gestiones cerca del ministro de la Gobernación, respecto a la huelga minera de Mazarrón, para que sean respetados los derechos de los huelguistas.

Un periodista preguntó al señor Baeza Medina si habían tratado del premio al Gobierno de las bases presentadas por el partido radical socialista. El Sr. Baeza Medina contestó:

—No nos hemos ocupado de ello; en esto entiende el Comité ejecutivo del partido.

Los radicales gallegos

También ayer mañana, en una de las secciones del Congreso, se reunieron los diputados radicales gallegos.

A la salida, el Sr. Abad Conde dijo a los periodistas que se habían ocupado del Convenio con el Uruguay, acordando por unanimidad oponerse resueltamente a l mismo.

Se acordó también oponerse al proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas y presentar algunas enmiendas relativas a anular el artículo 17 y algunos votos particulares relacionados con varios artículos que afectan a la economía gallega.

Asimismo se acordó designar candidatos regionales para el Tribunal de Garantías, pues sabido es que, por cada región, se nombrará un propietario y un suplente para dicho Tribunal. Como se habían reunido pocos diputados no se dieron en definitiva nombres, lo que se hará el próximo miércoles, en que se reunirán de nuevo.

Por último se habló de la actitud que los diputados gallegos han de tomar en lo que se refiere al Estatuto gallego.

El grupo vitivinícola

A las once de la mañana se reunieron en la sección cuarta del Congreso los diputados que componen el grupo vitivinícola.

A la una terminó dicha reunión. El secretario del grupo, Sr. Manteca, facilitó a los periodistas la siguiente nota de los acuerdos tomados:

—Primero. Rogar a la Comisión interministerial que estudia la supresión de los impuestos municipales y provinciales que gravan los vinos que active cuanto sea posible su dictamen y que envíe copia del mismo al grupo parlamentario vitivinícola.

Segundo. En cuanto a los impuestos provinciales que en Santander afectan al vino, nombrar una Comisión, compuesta por los Sres. Manteca, Aranda, Casas y D. Pedro Vicente Gómez, para que el próximo miércoles se entrevisten con el señor ministro de Hacienda.

Tercero. El grupo insiste en su enérgica campaña contra toda clase de fraudes, y en especial el empleo de concentrados de higos en la fabricación de vino, y al efecto hará cuantas gestiones se precisen, sin consideración a nada ni a nadie.

Cuarto. Rogar que, cuanto antes sea posible, tomen posesión en el Comité ejecutivo del Estatuto del Vino el presidente y el secretario del grupo, al efecto nombrados.

Quinto. El grupo apoya, a instancias del Sr. Fábregas, la instalación de una granja enológica en Ribadavia (Orense), que está, como se sabe, dentro de la zona o cuenca del Ribero.

Sexto. Citar especialmente a todos los elementos del grupo para la próxima reunión del viernes, con la advertencia de que se va a tratar del envío a los Estados Unidos del comisionado o comisionados que han de procurar el consumo de nuestros vinos en aquel mercado.

Séptimo. Pedir al gobernador de los territorios españoles de Guinea que se den facilidades a D. Diego de la Calle para sacar estadísticas de las importaciones de vinos y licores en aquellas colonias; y

Octavo y último. El grupo escuchó con atención las observaciones de D. Pedro Vicente Gómez sobre contratación de vinos.

Los socialistas

Se reunió la minoría socialista.

A la salida, el Sr. De Francisco dijo que sobre la proposición de ley presentada a la minoría por el compañero Juan Morán solicitando una modificación de la Reforma Agraria, no obstante considerar el interés e importancia que reviste la mencionada propuesta, la minoría declara no ser éste el momento oportuno para presentarla a las Cortes.

Acción Republicana

Se reunió la minoría de Acción Republicana, acordando que don Gabriel Franco presente al proyecto de Arrendamientos varias enmiendas.

Acuerdos de la Comisión de Presupuestos

Se reunió la Comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del señor Roma Rubies, informándose favorablemente los siguientes asuntos:

Primero. Concesión de un crédito extraordinario de 1.665 pesetas a doña Ana Cruz Murillo, viuda de D. Antonio Gámez Palomares; la indemnización y gastos de sepelio a que tiene derecho por accidente que sufrió el último, ocasionándole la muerte trabajando por cuenta del Depósito de caballos semetales de Baeza.

Segundo. Un suplemento de crédito de 150.000 pesetas para gastos de viaje, viáticos y asistencia de los funcionarios correspondientes por servicios que dependen de la Subsecretaría de Justicia, así como

a personas que ostenten la representación de ésta o del departamento y a los funcionarios de las carteras judicial y fiscal y sus auxiliares y subalternos por comisiones y visitas en España y en el Extranjero.

Tercero. Incrementando en pesetas 980.000 el crédito figurado en el artículo 2.º «Estudios, replanteo, liquidaciones y cartografía», del capítulo IX, de la Sección séptima del ministerio de Obras públicas, para todos los gastos que se originen en el estudio de las distintas zonas de regadío y aprovechamiento completo de los ríos, incluso las que se ocasionen por los trabajos encomendados o que se encomienden al personal de las Secciones de la Dirección o Instituto Geológico.

También se informó por la Comisión, autorizando la lectura de las proposiciones de ley para erigir monumentos a D. Vicente Blasco Ibáñez, a D. Francisco Layret y a doña Concepción Arenal.

La Comisión de Agricultura

Se reunió la Comisión de Agricultura, estudiando algunas de las enmiendas presentadas al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, aceptándose una del señor Lara y otra del Sr. Casanueva.

Se buscará una fórmula para aprobar la ley de Arrendamientos

Interrogados los diputados agrarios si pensaban mantener la obstrucción al proyecto de Arrendamientos, contestaron que ese es su propósito; pero parece que el Gobierno, por medio de la Comisión, tiene el deseo de llegar a una solución con objeto de que cese la obstrucción y la ley pueda aprobarse rápidamente.

Según manifestaron, estas conversaciones comenzarán el martes de la semana próxima.

—Pero en ese caso—observó un reportero—, ustedes procuraran sacar el máximo de beneficio.

—Si el momento y la oportunidad se presentan y nos son propicios, desde luego.

Los radicales socialistas y la situación del Gobierno

Durante la tarde fué muy comentada en el Congreso la situación delicada del Gobierno como consecuencia de las discrepantes actitudes en que se encuentran los grupos parlamentarios que le forman.

En efecto, puede decirse que, salvo el grupo de Acción Republicana, que preside el Sr. Azaña, y los diputados catalanes, colaboradores disciplinados mientras esperan el traspaso de servicios a la Generalidad, los otros grupos se hallan en actitudes de completa indisciplina ministerial.

Ya hemos dicho anteriormente lo ocurrido en el Consejo de ayer mañana, cuando el jefe del Gobierno hizo ante sus compañeros una exposición del problema político y parlamentario, sin excluir de su discurso la apremiante exigencia de la minoría radical socialista para que contestase a sus requerimientos en relación con el programa mínimo colaboracionista.

Añadamos aquí que el ministro de Agricultura, Sr. Domingo, fué quien, saliendo al paso de la tormenta que iba a estallar, pues los ministros socialistas iniciaban su protesta y oposición rotunda a aceptar tan apremiantes exigencias, se apresuró a rogar que el asunto quedase pendiente de resolución hasta el próximo Consejo, pues él desea antes pronunciar su anunciado discurso del domingo, en el cual procurará hacer desaparecer la actitud en que aparece colocado parte del grupo radical socialista. El Sr. Domingo espera que como consecuencia de su discurso abandonen los diputados la causa de aquellas personalidades radicales socialistas que han levantado la bandera discrepante.

Pero como el Sr. Domingo no lo fia todo a sus grandes dotes oratorios, sin duda quiso reforzarlas con otras gestiones de carácter personal, y durante la tarde y la noche de ayer significados diputados radicales socialistas de probado gubernamentalismo por haber desempeñado altos cargos, anduvieron de un lado para otro procurando convencer a los irreducibles de que no era el momento más apropiado para poner el puñal al pecho de un Gobierno vacilante.

Otro aspecto de la armonía en el Gobierno.—Los federales y el señor Franchy Roca

Ayer tarde se reunió la minoría federal con el ministro de Industria y Comercio, Sr. Franchy Roca.

Algunos miembros expusieron su disgusto por estimar que hay muchos casos en los que se viene aplicando la ley de Defensa de la República, en contra de lo que el Sr. Azaña ofreció cuando entró a formar parte del Gobierno el señor Franchy Roca.

Por esta causa anunciaron al ministro de Industria su resolución de presentar una proposición incidental solicitando la derogación de dicha ley, y de no ser satisfactoria la contestación del presidente del Consejo harían una manifestación terminante de cierta gravedad que, desde luego, habría de afectar a su representación en el Gobierno.

El Sr. Franchy Roca les rogó que desistieran de presentar la proposición, pues en el Consejo del martes plantearía él la cuestión, y esperaba lograr que se hiciera una declaración expresa de Gobierno de que en ningún caso se aplicará la ley de Defensa de la República, ya que ésta, por los términos en que está redactada, no puede ser derogada hasta que las actuales Cortes se disuelvan.

Ofreció el ministro de Industria que en el caso de no lograr la declaración de referencia, él adoptaría aquellas medidas que estimase inexcusables.

Después de esta reunión, el señor Ayuso, que no había asistido a ella, se negó a esperar hasta el martes, y con el apoyo de otros diputados, algunos de la minoría federal, presentó la proposición anunciada, que no pudo ser discutida por no haber acudido a la Cámara el jefe del Gobierno.

El Gobierno no aparece por la Cámara para no complicarse más la vida

Si señalamos anteriormente cuales eran las actitudes de los grupos de la O. R. G. A. (Tratado con el Uruguay), radicales socialistas (programa colaboracionista), socialistas (enemigos de la propuesta radical socialista) y federales (Ley de Defensa de la República) y si añadimos el propósito de algunos diputados de llevar ayer al salón de sesiones alguno de los pleitos anteriormente señalados, quedará explicado para los lectores, que casi todos los ministros dejasen de concurrir ayer a la Cámara, y a la cabeza de ellos el propio Sr. Azaña, dispuesto a evitar con su ausencia nuevas complicaciones políticas.

Y para reforzar esta decisión de ausentarse de la Cámara, el ministro de Estado salió anoche para San Sebastián y el Sr. Casares Quiroga marchó a La Coruña.

Así, cuando a última hora quiso interpelar al Gobierno el diputado derechista Sr. Lamamié sobre las últimas detenciones por motivos de orden público, tuvo que contestarle el ministro del Trabajo señor Largo Caballero.

Pero se consiguió el propósito que tenía el Gobierno, o sea el de que las cosas no empeorasen más y de que pudiese iniciarse este descanso impuesto por la semana parlamentaria para ver si en estos días se encuentra una salida a la embrollada situación actual.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

—¿Parece que le presta usted gran interés a ese proyecto?

—Sí, es muy interesante. Hay que hacer algo para resolver el problema de la tierra, que, a mi juicio, hasta ahora no se ha hecho nada por resolverlo.

—¿Qué impresión tiene usted del proyecto?

—Como ustedes habrán visto, yo discrepo en algunos de los puntos. Ahora bien, en general el proyecto es bueno. Está muy cuidado, y con algunos retoques, puede ser una base eficaz para la resolución del problema de la tierra.

También se le dijo al Sr. Sánchez Román que sus reuniones con el Sr. Martínez Barrios y algunos diputados radicales socialista daban lugar a muchos comentarios. Unos las atribuyen a la formación de un nuevo partido, y otros al propósito de incorporarse el Sr. Sánchez Román al partido radical socialista.

—No—rechazó el Sr. Sánchez Román.

El sentido de que los presidan magistrados capacitados.

—Entonces—preguntó un periodista al Sr. Niembro—, ¿las aceptarían ustedes?

—Totalmente—replicó el señor Niembro—. A todos los compañeros les parecen muy bien, y en la reunión que nuestra minoría celebrará el miércoles seguramente se tomará el acuerdo oficial de la aceptación, que se hará público.

—Lo que puede ocurrir—dijo entonces el Sr. Sediles—es que, además, de aceptar estas bases, nosotros propongamos alguna más para completar el programa, lo que seguramente aceptarán los radicales socialistas, puesto que de las conversaciones que solemos sostener en los pasillos se deduce que estamos de acuerdo al juzgar la totalidad de los problemas pendientes.

La unión de los republicanos

Aunque después de la reunión celebrada el miércoles por los jefes de las minorías de izquierda, del posterior acuerdo quedó subordinado a la respuesta que el jefe del Gobierno ha de dar a los radicales socialistas, no parece que estén en suspenso los trabajos para llegar a la unión de los republicanos.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

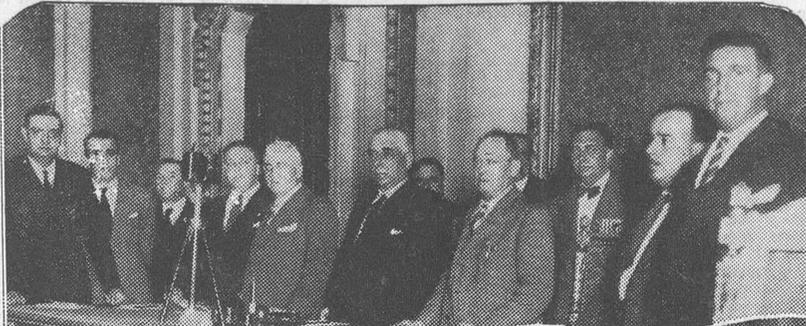
El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

El Sr. Soriano ha continuado los diálogos con varias personalidades de la Cámara, y por su parte los demás jefes de minoría han hablado también entre sí y han cambiado impresiones con otros parlamentarios.

LAS BASES DE TRABAJO

Anoche se celebró la anunciada Asamblea de las entidades mercantiles



Aspecto parcial de la sala del Círculo de la Unión Mercantil durante la Asamblea celebrada anoche por las entidades mercantiles (Fot. Alfonso.)



Seisenta pesetas; en la segunda, que se suprime, se aumenta sesenta y cinco, y en la primera, ochenta y cinco, según los casos, y que hay casos en que se aumenta un setenta y tres por ciento el salario.

El Sr. Quirós, presidente del Comité ejecutivo de entidades mercantiles, con los demás miembros del mismo, señores D. Emilio Requejo, D. Rafael Salgado, D. Rufino García M. de Quirós, D. Alfredo y don Rafael Aleix, D. Agustín Caballero, D. Antolin Arévalo, D. Wilfredo Furió, D. Angel Molinero, don Luis Muntán y los asesores técnicos D. Teodosio Muñoz y D. Rafael Martínez.

El Sr. Quirós, presidente del Comité ejecutivo de entidades mercantiles, con los demás miembros del mismo, señores D. Emilio Requejo, D. Rafael Salgado, D. Rufino García M. de Quirós, D. Alfredo y don Rafael Aleix, D. Agustín Caballero, D. Antolin Arévalo, D. Wilfredo Furió, D. Angel Molinero, don Luis Muntán y los asesores técnicos D. Teodosio Muñoz y D. Rafael Martínez.

Con enorme concurrencia se celebró anoche la anunciada Asamblea de entidades mercantiles en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil.

Presidió el acto D. Mariano Matesanz, presidente del Comité ejecutivo de entidades mercantiles, con los demás miembros del mismo, señores D. Emilio Requejo, D. Rafael Salgado, D. Rufino García M. de Quirós, D. Alfredo y don Rafael Aleix, D. Agustín Caballero, D. Antolin Arévalo, D. Wilfredo Furió, D. Angel Molinero, don Luis Muntán y los asesores técnicos D. Teodosio Muñoz y D. Rafael Martínez.

En la mesa presidencial se había colocado un micrófono para que los discursos fuesen oídos en todos los locales del Círculo, repleto de público hasta el vestíbulo.

Al aparecer los señores que componen la presidencia estalló una imponente ovación, que duró unos minutos y sólo cesó a requerimientos del Sr. Matesanz.

El Sr. Matesanz abre el acto, diciendo que en la última reunión prometieron que si el día 27 no estaba resuelto el problema planteado por las bases de trabajo, se celebraría otra reunión para tomar acuerdos definitivos.

El caso ha llegado, y en este plazo el ministro de Trabajo ha pronunciado una conferencia en la cual hay inexactitudes, indudablemente involuntarias, que deben ser rectificadas.

Con ambos objetos se celebra la Asamblea de esta noche.

Cuando anteaer estábamos reunidos, dice, nos requirieron para que aplazásemos el acto, y así se hizo.

Se ha dicho por una personalidad socialista que el comercio lo que tiene que hacer es desaparecer.

El ministro de Trabajo ha dicho que las bases del comercio eran las que han producido mayor alboroto y escándalo, y aunque esto no es así, porque hemos dado ejemplo de sensatez y de cordura, no quisimos dar pretexto a que con el cierre se tuviese confirmado este aserto, y desistimos del cierre anunciado.

Dice que contra todo lo que se diga, las entidades mercantiles han cumplido su deber y siguen y seguirán cumpliendo.

Recomienda mesura en los discursos y respeto para las personas.

El Sr. Martínez Reus pide la palabra para una cuestión previa y es saludado con una gran ovación.

Dice que aunque es la primera vez que se les concede a los comerciantes la palabra libremente, no era necesario, porque el Comité ha sabido recoger y condensar el pensamiento de todos.

Pide que no se discuta ya más nada relacionado con las bases de trabajo del uso y vestido, sino que se mantenga la posición adoptada en las anteriores asambleas.

Como dijo Largo Caballero: No hay que retroceder un paso más.

Termina con frases de un ministro socialista alemán, para decir que si los obreros empobrecen al país, se morirán patrones y obreros de hambre a un tiempo mismo. (Grandes aplausos.)

Don Alfredo Aleix dice que han circulado hojas entre los socialistas en las que se excita a los obreros a asaltar el Círculo, y esto produce manifestaciones de protesta, que la presidencia y el orador acallan recomendando calma.

Refuta la afirmación del ministro de Trabajo en su conferencia de que las nuevas bases suponen un aumento de veinte a treinta pesetas, y demuestra que en la última categoría el aumento es de

sesenta pesetas; en la segunda, que se suprime, se aumenta sesenta y cinco, y en la primera, ochenta y cinco, según los casos, y que hay casos en que se aumenta un setenta y tres por ciento el salario.

Esto—dice—, acaso para el ministro no tenga importancia; para el comercio sí la tiene.

Cita el ejemplo de una casa de comercio que en un año aumentaría más del cincuenta por ciento el gasto de personal.

Al defender la vida de nuestros comercios defendemos nuestro derecho a vivir y la vida misma de nuestros dependientes. (Gran ovación.)

Afirma que una de las causas de aplazarse la Asamblea y el cierre fueron los rumores de crisis, y como las clases mercantiles no quieren hacer política, no quisieron que su actitud crease dificultades al desarrollo de la crisis; pero que no surgiendo ésta, los comerciantes deben reanudar el cumplimiento de su deber. (Grandes aplausos.)

El Sr. Serna, representante del gremio de comestibles, dice que las bases de trabajo no es que no se quieran cumplir, sino que no se pueden cumplir. El señor ministro dijo que los patrones tenemos la culpa de que el pueblo esté famélico y que sus hijos no puedan defender la patria con el fusil, y yo digo que los familiares serán nuestros hijos y que a la patria no se la defiende con un fusil, sino con el trabajo honrado y fecundo.

Sostiene que la mayor parte de la dependencia está en contra de las bases de trabajo aprobadas.

Dice que el sistema de salarios por edad no se sigue en ninguna carrera ni profesión, y pregunta por qué razón se aplica exclusivamente al comercio.

Añade que si el negocio de una casa comercial no aumenta, y crece en cambio el gasto de personal por aumentar la edad de los dependientes, no podrá nivelar el presupuesto sino despidiendo dependientes y empleando a los familiares en perjuicio de aquellos a quienes se pretende mejorar.

Razona que no se va contra las bases de trabajo por sistema, sino por razón y por necesidad.

Aconseja que termine el apolitismo del comercio, y en general de las clases patronales, porque deben emplearse los votos en elegir personas que amparen y defiendan sus justos intereses.

Si es preciso que el comercio muera, que no sea lentamente, sino de una vez y con decoro. (Aplausos.)

Ataca y censura a los Jurados mixtos y es ovacionado. Propone a la Asamblea que mientras no se retiren todos los patrones de los Jurados mixtos aconsejen a los de Uso y Vestido que vuelvan para que los intereses de su gremio no estén desamparados. (Muchos aplausos.)

Don Wilfredo Furió, del comercio del automóvil, habla para refutar las afirmaciones del ministro acerca del esplendor y el desarrollo del comercio en España.

Lo hace con datos de su gremio, el del automóvil y accesorios, datos de procedencia oficial.

Demuestra cómo desde las me-

gancia hacen profesión de la revuelta.

Dice que si el señor ministro de Trabajo dice que procedió con conciencia y justicia al aprobar las bases, también creen tener conciencia y ser justos todos los que informaron en contra.

Termina exhortando a que no se dé un paso atrás por mucha fuerza con que se les amenace. (Aplausos.)

El Sr. Cerezo dice que la Prensa ha seguido con interés el problema y propone un aplauso para ella. (Ovación.)

Propone el despido en la proporción que consienta cumplir las bases, y demostrar así al ministro, sin represalias, cuáles son las consecuencias fatales de las bases. (La mayoría demuestra su disconformidad con esta proposición.)

El Sr. Martínez Reus dice que el único error fue la debilidad al levantar los cierres de las tiendas el día en que fue preso el Comité y herido uno de los compañeros.

Concreta preguntando: ¿Tiene confianza este Comité? Y el público contesta unánimemente: Sí.

Pues a mantener su actitud y a seguir sus órdenes. (Prolongada ovación.) Vivas al Comité ejecutivo.

Habla el Sr. Matesanz para recoger una frase del Sr. Martínez Reus, y dice que si en un instante faltó el valor al Comité, éste no fue el valor personal, sino el valor que nace del sentido de la responsabilidad.

Pide que se suspenda unos minutos la Asamblea para que el Comité, en vista del espíritu de la misma, concrete las conclusiones que han de someterse a su aprobación.

Así se acuerda entre grandes aplausos y vivas al Comité.

Se reanuda la sesión

Reanudada la Asamblea, el presidente da lectura a la proposición de conclusiones:

Primera. Rogar a nuestros representantes en los Jurados mixtos la reintegración a sus puestos, reiterándole su más absoluta confianza y con ella la libertad absoluta de movimientos, incluso para retirarse nuevamente si su integridad o su función no es reconocida y respetada.

Se aprueba esta conclusión.

Segunda. Contando con la imposibilidad económica por parte del comercio de poder soportar la carga que suponen las nuevas bases de trabajo, la Asamblea estima que si éstas no son modificadas antes del día 31, los comerciantes afectados por ellas no tendrán otro recurso legal para equilibrar su presupuesto que el de prescindir de aquella parte de su personal estrictamente indispensable para restablecer el equilibrio.

Puesta a discusión esta conclusión, el Sr. Martínez Reus y el Sr. Zornoza estiman que supone una rectificación de conducta que no debe acordarse.

El Sr. Matesanz cree que algunas frases de los oradores debilitan la autoridad del Comité, y el Sr. Martínez Reus propone un voto de confianza al Comité, que

es aprobado por aclamación entre grandes aplausos.

El Sr. Quirós explica el alcance de la proposición o conclusión segunda.

Dice que esta medida está dentro de la legalidad y haría ver al ministro la extensión del paro que las bases ocasionarían, ya que el Comité no puede proponer más que caminos legales.

El Sr. Zornoza estima que el ministro de Trabajo no derogará las bases, aunque se despidan millares de dependientes.

Creyéndolo así, propone seguir pagando con arreglo a las bases de 1931, y despedir al personal que no esté conforme con ello.

Intervienen varios oradores, a los que contesta el Sr. Del Rey aclarando más aún la proposición.

Habla para resumir el Sr. Quirós, y ante una interrupción, la Asamblea aclama al Comité, reiterando su confianza. Las ovaciones se suceden casi sin interrupción subrayando las palabras del orador.

Puesta a votación la proposición se aprueba por aclamación en medio de una gran ovación.

El Sr. Quirós dice que la tercera conclusión es visitar hoy al ministro de Trabajo para darle cuenta de las conclusiones de la Asamblea, esperando que el criterio de justicia y el bien de la patria hará que el señor ministro abra un cauce a una posible solución de concordia.

Se aprueba también por aclamación, y después de unas breves palabras del presidente del Comité termina la Asamblea, en medio del mayor entusiasmo y entre grandes aplausos, a las tres menos cuarto de la madrugada.

mán.— Ya conocen ustedes mi propósito de no ocuparme de política.

—Sin embargo, las circunstancias mandan.

—Pues, por ahora, no hay nada de eso.

Manifestaciones del Sr. Besteiro

Al terminar la sesión, el Sr. Besteiro recibió a los periodistas, a quienes dijo que en la próxima semana se continuará con el mismo régimen: Discusión del proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas desde las cuatro de la tarde.

—Procuraré—añadió—hacer un hueco para discutir los dictámenes de incompatibilidades y del crédito para las atenciones del nuevo ministerio de Industria y Comercio.

También procuraré poner el relativo a la adquisición de «El retablo del mar», que no creo—dijo—ofrezca discusión.

Han quedado pendientes dos proposiciones incidentales, que son las de derogación de la ley de Defensa de la República y ratifica-

ción del Convento con el Uruguay, por ausencia del jefe del Gobierno, que ha habido necesidad de aplazarlas. Si los firmantes persisten en su propósito, las pondremos a discusión.

Terminó diciendo que en la semana próxima no habrá sesiones nocturnas.

Preclamamos almacén planta baja con entrada carruajes, de 300 a 400 metros cuadrados, próximo estación Peñuelas. Dirigir condiciones y precio al apartado número 981.

LOS VUELOS SIN MOTOR

Un piloto muerto

Beutehm, 28.—El aviador alemán Sr. Stell ha caído a tierra cuando efectuaba una demostración de vuelo sin motor, resultando muerto.

UNA CARTA DEL DOCTOR MOURIZ

Explicación de una incompatibilidad

La organización en el Hospital Provincial del departamento Anatómico-patológico y el doctor Del Río Hortega

Señor D. Joaquín Aznar.

Mi admirado amigo. Ruego a usted acoger en su gran diario estas aclaraciones, referentes a la «Glosa» de la sesión de ayer en la Diputación.

El redactor de LA LIBERTAD alude a mi incompatibilidad de funcionario y gestor, y tiene razón, tanta, que yo mismo, al recibir el nombramiento, comuniqué telefónicamente con el ministro Sr. Maura y le hice saber que no podía ser gestor por incompatibilidad. El Sr. Maura me contestó que había que aceptar, porque el requisito para ser gestor era el cargo de concejal. No obstante, al constituirse la Comisión gestora hice constar mi caso y rogué que se tramitara reglamentariamente consulta a la superioridad.

Se me contestó en oficio del gobernador, Sr. Ortega y Gasset, de acuerdo con el criterio del ministro. Estos son los hechos.

¿Qué alejado estaba yo, Sr. Aznar, de tener que andar por Corporaciones!

Los amigos Besteiro y Sabarít podrían dar testimonio de mi firme decisión de renuncia a la antevotación para concejal con que me honraba la Agrupación de Madrid.

Besteiro, interpretando fielmente las doctrinas y normas del partido, veía mal una renuncia sin precedentes en la Agrupación, y me conminó amistosamente con que si yo no transigía en ir por el distrito del Centro, ni él ni Sabarít formarían parte de la candidatura del 12 de Abril, acordada aquella mañana y que había de formarse definitivamente aquella noche.

Era en mí obligado ceder ante la gran autoridad de Besteiro, con quien viví siempre identificado en el partido y ante el conjunto del problema de aquellos días. Esta es la causa de mi incompatibilidad, que deseo tenga pronto su fin, y cuya génesis, en la que para nada intervine, expongo a los lectores de LA LIBERTAD. Que no ha perjudicado en nada a la economía provincial puedo asegurar.

Si molesto a usted, señor director, no es sólo por defensa mía, sino con el propósito de que la figura ejemplar del doctor Río Hortega, que ha corrido por la Prensa como un vulgar acaparador de cargos, capaz de privar de sus derechos a un discípulo suyo como el doctor Pérez Lista, quede ante los lectores de LA LIBERTAD como merece.

La cuestión decidida en la sesión de anteaer es muy sencilla: la organización del departamento Anatómico-patológico del Hospital Provincial sobre base rigurosamente científica.

En todos los hospitales concebidos en su funcionamiento con orientación científica es absolutamente indispensable este departamento, con sus distintas secciones:

- 1) Autopsias.
- 2) Museo de piezas anatómicas.
- 3) Histopatología.

Todo ello forma un conjunto que no hay medio de desglosar, porque una parte es mera continuación de la otra, siempre que se haya de respetar, como es de rigor, el principio científico y la eficacia del servicio.

La dirección de ese departamento corresponde al doctor Del Río Hortega. No necesita Del Río hacer nuevas oposiciones, porque ya las hizo hace dieciséis años ante Tribunal presidido por Cajal, y porque su obra científica, honra de España, respetada y encomiada en todo el orbe civilizado, es la más brillante ejecutoria que puede ostentar.

Todos los ilustres profesores del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial, con la sola excepción de un par de ellos, que hicieron oposición directa, entraron sencillamente como médicos de guardia y ascendieron a regentar sus servicios según sus respectivas especializaciones.

¿Cómo, pues, había de permitir yo, sin mi más enérgica defensa, que a una gloria científica de la

magnitud de la de Del Río se le hiciera la humillación, a la par que irrespetuosa, absolutamente injusta, de que siendo la autopsia y la histopatología de las lesiones continuación una de otra, y constituyendo en todo el mundo civilizado el departamento Anatómico-patológico, ya en forma de Instituto anatómico o como quiera montarse, una unidad orgánica y completamente indivisible, se le dejase de otorgar la dirección suprema del mismo?

Con ello se le da la autonomía de servicio según corresponde a su categoría.

Pero hay más.

El departamento Anatómico-patológico responde única y exclusivamente a necesidades de orden científico puro.

¿Qué mayor garantía, por tanto, para la efectividad del servicio que la de adscribir a la dirección del mismo a un hombre que ha vivido y vive para la obra de ciencia pura?

Los países donde se produce científicamente cuidan mucho de dar facilidades a los hombres creadores, y lo subordinan todo, reglamentos, disposiciones y cuanto sea, a la producción científica, que es obra de progreso para la Humanidad.

Ya que, por desgracia, son pocos los hombres que tenemos así en España, ¡vamos a contribuir nosotros mismos, con pequeñeces, al atraso espiritual y a impedir que estos hombres den a España la gloria y el ejemplo que tanto necesitamos!

El señor presidente de la Diputación, convencido, intervino con su autoridad, y se acordó que el jefe de Servicio doctor Del Río dé un plan de organización del departamento. Esto es lo acordado.

Salió en la discusión, como era inevitable, porque no hay nada frente a la obstinación, el criterio de que son cosas distintas la función de asistencia y la docente y científica en los hospitales.

Da pena ver a hombres inteligentes víctimas de un criterio, disculpable en burócratas ordenancistas o en personas extrañas a la profesión.

Como si no estuviera bien probado que en los hospitales donde mejor se realiza la función de asistencia es allí donde se enseña, y, sobre todo, donde se labora científicamente. Todo ello aprovecha al enfermo, en holocausto de quien realiza el hospitalario recto toda la idealidad de su obra.

En esa arbitraria separación de investigación y asistencia, que tiene, por desgracia, hondas entrañas, es donde radica precisamente toda la gran tragedia del atraso de nuestros hospitales, que luego hieren, como es natural, fines sensibilidades de los gestores.

Si yo defendí con tesón a Del Río, no es por culto a una fraternal amistad, no; nada de eso; es que tengo la firme convicción de que sirvo a la causa de la cultura médica y de que hago un gran bien a la producción científica de nuestra patria, dando facilidades para que la intensifique uno de sus hijos más preclaros. Así, al aprovecharse todo el hermoso material de un gran Hospital como el General, se hará una Escuela de Anatomía patológica que ha de aumentar la gloria científica de España: dentro del país, para ejemplo de todos nosotros, y de fronteras allá, para reforzar los destellos de la escuela española de Histología, creada por el genio científico de la raza D. Santiago Ramón y Cajal.

Para defender esto y cuanto afecte a los servicios hospitalarios, tanto los de orden general, Departamento Anatómico-patológico y Laboratorio, como los de orden clínico, actuaré con la misma dedicación, llevando siempre por norma el respeto a la economía provincial.

Gracias anticipadas, mi querido director, por su generosidad.

Sabe soy suyo buen amigo, Mouriz.

Unión General de Trabajadores

Bajo la presidencia de D. Julián Besteiro, y con asistencia de todos sus componentes, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Se concede el ingreso a 26 Secciones con 1.475 afiliados, causando baja seis con 265.

Se acuerda ayudar con la cantidad de 500 pesetas a la familia del camarada Llagostera, asesinado en Barcelona, y remitir otras cantidades a las organizaciones de Gines y Madridanos, que han tenido víctimas por la lucha sostenida contra la clase patronal.

Son designados los siguientes compañeros para intervenir en actos públicos o en Congresos de Federaciones que han sido anunciados a la Comisión ejecutiva: Lucio Martínez, a Palencia; Celestino García y Lucio Martínez, a Vigo; José Cernadas y Celestino García, al Congreso de la Federación del Transporte, Pesca e Industrias marítimas; Manuel Muñoz, al acto de la Sección de Pintores-decoradores de Madrid, y Trifón Gómez y Antonio Malra, al Congreso de la Federación de la Industria del Agua, Gas, Electricidad y similares.

Se acuerda gestionar la pronta aprobación de la ley de Rescate de bienes comunales, de conformidad con las peticiones que nos formulan diversas Secciones de la Unión General de Trabajadores.

La Comisión ejecutiva acuerda requerir a las Juntas directivas de la Casa del Pueblo para que examinen la actitud a adoptar ante la resistencia patronal mercantil madrileña ante las bases de trabajo de los dependientes.

El secretario informa de las gestiones realizadas con una representación de los trabajadores del puerto de Barcelona, y la Comisión ejecutiva acuerda proseguir estas gestiones por estimarlo justo.

Son aprobados los balances de cuentas correspondientes a los meses de Mayo y Junio.

Servicios de M. Z. A

TODO MADRID A ALICANTE

25,65 pesetas ida y vuelta, en magníficos coches de tercera clase. Tren especial expreso. Salida estación de Atocha día 2 de Agosto. Regreso día 11. Nueve días estancia.

Información y venta de billetes: Despacho central de M. Z. A. (Miguel Moya, 1).

EXCURSIONES AL MONASTERIO DE PIEDRA

Creemos conveniente recordar al público que para facilitar las excursiones al Monasterio de Piedra, durante el actual verano, la Compañía de M. Z. A. tiene establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, en primera y tercera clase, a los precios totales siguientes:

DESDE MADRID

Primera clase..... 76,50 pesetas
Tercera clase..... 48,30

En el precio de estos billetes está comprendido el trayecto del ferrocarril, el servicio de coches de Alhama al Monasterio de Piedra y regreso, la entrada al Parque y la pensión completa por un día en el Monasterio, con habitación, desayuno, almuerzo y comida, sin ningún aumento de gastos.

El viaje se efectúa por los trenes expresos que salen de Madrid a las 9,40 y 15,15, y para el regreso, por el expreso que sale de Alhama a las 17,58 del siguiente día de la llegada del viajero al Monasterio.

Para más detalles consúltense los carteles fijados en las estaciones y despachos centrales, en donde se facilitarán prospectos de este servicio especial.

LA VIDA DEPORTIVA

Vicente Trueba llegará el martes a Madrid

CICLISMO

Reparto de premios
Hoy sábado, a las cuatro de la tarde, y en su domicilio social, paseo de Recoletos, 4, el Madrid F. C. procederá al reparto de los premios del último campeonato de Madrid.

La Vuelta a Galicia

Para la primera Vuelta a Galicia, que se celebrará en los días 6 al 13 del próximo mes de Agosto, han enviado sus inscripciones los corredores de Madrid Vicente Carretero, Santiago Tojo, Domingo Rodríguez y probablemente Nicolás de Blas.

Las etapas son:
Día 6 de Agosto.—Vigo-Orense, 195 kilómetros.

Día 7.—Orense-Lugo, 125.
Día 8.—Lugo-Ribadeo, 106.
Día 9.—Ribadeo-El Ferrol, 153.
Día 10.—Descanso en El Ferrol.
Día 11.—El Ferrol-La Coruña, 161.
Día 12.—La Coruña-Pontevedra, 237.
Día 13.—Pontevedra-Vigo, 120.

Los corredores disfrutarán de dietas, que oscilan entre diez y veinte pesetas.

Los premios son: 3.000, 2.000, 1.000, 750, 500, 400, 250, 150, 100 y 75 pesetas.

Gran Premio Alcarreño
Mañana domingo se celebrará en Guadalajara el Gran Premio Alcarreño, sobre 120 kilómetros, en el que participarán la casi totalidad de los corredores madrileños, capitaneados por el campeón de Castilla, Vicente Carretero.

La llegada de Vicente Trueba
El corredor ciclista Vicente Trueba llegará a Madrid el martes de la semana próxima, a las diez de la noche.

Para celebrar su triunfo en la Vuelta ciclista a Francia, la Unión Velocipédica ha organizado un homenaje en honor del español del pedal.

Los planes de Trueba
Ha dicho el santanderino en París: «Soy muy solicitado en este momento y lamento mucho no poder correr la Vuelta a Suiza. Pero ya me había comprometido con otros contratos. Ahora tengo que acomodar a la pista, porque no quisiera hacer como en las etapas de la montaña: esperar a que me venciesen al sprint.»

En Barcelona, el empresario de la plaza de toros Monumental ha ofrecido a Vicente Trueba la cantidad de 5.000 pesetas sólo porque asista en calidad de homenajeado a la corrida de toros que el domingo se celebrará en el citado coso taurino en su honor.

Vicente Trueba ha contestado aceptando el ofrecimiento.

Un banquete en París en honor de Trueba
París, 28.—Organizado por el Atlético Club Español de París, se ha celebrado esta noche un banquete en honor de Vicente Trueba, que llegó esta mañana de El Havre.

El acto, en ausencia del cónsul general de España, Sr. Prieto del Río, que ha salido hoy con dirección a Madrid, fué presidido por el vicepresidente, Sr. Ruiz del Arbol.

Asistieron unos ochenta comensales pertenecientes a la colonia española y algunos periodistas deportivos franceses.

A los postreros pronunciaron discursos elogiando la actuación de Trueba el presidente del Atlético Club y los Sres. Soler, Suria y Arbós, del Comité organizador del Club Hispanoamericano, y el vicepresidente de España.

Trueba dió las gracias en sencillos términos. El acto resultó muy cordial.

Vicente Trueba marcha mañana a Barcelona, donde se ha organizado un homenaje en su honor; después irá a Madrid y luego saldrá para Torrelavega, donde descansará unos días.

Los viajes de Trueba
Santander, 28.—Se han recibido noticias de que el corredor Vicente Trueba llegará el sábado a Barcelona para asistir a un homenaje que se le tributará en la plaza de toros.

El martes, a las diez de la noche, llegará a Madrid para asistir el miércoles al homenaje que le prepara la Unión Velocipédica Española.

Inmediatamente Trueba marchará a París, donde correrá el viernes, sábado y domingo de la semana próxima.

Las inscripciones para la Vuelta ciclista a Galicia
Vigo, 28.—Para tomar parte en la Vuelta ciclista a Galicia se han inscrito hoy los corredores italianos Olomo, Marchesini, Morodi y Moreti.

El total de los corredores que participarán en la prueba es de cuarenta.

La carrera terminará el día 13 de Agosto, y este día se celebrará en el estadio de Balaidos una carrera en la que tomarán parte 200 motociclistas portugueses, que efectuarán toda suerte de ejercicios acrobáticos.

Dañará participará en el campeonato mundial de carretera

Barcelona, 28.—Subvencionado por la Peña Rhin, Mariano Cañardo participará en el campeonato mundial de carretera, que ha de celebrarse en París.

Ferrer saldrá en breve con dirección a Francia, y después de correr en algunas pruebas, para las que ha sido contratado, participará en el campeonato mundial de medio fondo.

FUTBOL

Los campeones de Europa

He aquí una lista de algunos Clubs campeones de Europa:
Austria.—Campeón, First Vienna; copa, Austria, de Viena.

Bélgica.—Campeón, U. S. Saint Gilloise.
Checoslovaquia.—Campeón, Slavia, de Praga.

Dinamarca.—Campeón, S. F. Aarhus.
España.—Campeón, Atlético; copa, Madrid.

Francia.—Campeón, Olympique Lillois; copa, Excelsior A. C., de Lillebaix.

Alemania.—Campeón, Fortuna, de Dusseldorf.

Grecia.—Campeón, Ol. Pireo; copa, Etimkos, del Pireo.

Inglaterra.—Campeón, Arsenal; copa, Everton.

Italia.—Campeón, Juventus, de Turín.

Luxemburgo.—Campeón, Red Boys, de Differdange.

Holanda.—Campeón, Go Ahead Deventer.

Escocia.—Campeón, Glasgow Rangers; copa, Celtic, de Glasgow.

Suecia.—Campeón, Helsingborg.

Suiza.—Campeón, Servette, de Ginebra; copa, F. C. Bale.

Hungría.—Campeón, Ujpest; copa, Ferencvarosi.

Portugal.—Campeón, Belenenses.

Una nota de la U. F. E. H.

«El departamento de Deportes de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos recoge el sentir de hondo malestar existente en todas las organizaciones deportivas escolares y profesionales como consecuencia de la lentitud de procedimiento y trámite en el malhadado asunto del infortunado Vigueras.

En este mismo sentido, y por conducto de la Confederación Internacional de Estudiantes, se dirige a sus compañeros los universitarios franceses para que por medio de una enérgica actitud operen al restablecimiento normal de la justicia, hollada de una forma lamentable por el Cuerpo policial del protectorado francés.

Creemos asimismo que el pueblo vecino reaccionará indignado contra la inhumana agresión que cortó de trágica manera una vida entusiasta y juvenil.»

Inchauti al Madrid F. C.?

San Sebastián, 28.—El Madrid se ha dirigido a Inchauti haciéndole ofertas para la temporada próxima.

Inchauti parece decidido a ir. En el Donostia no se le pondrán muchas dificultades a su marcha.

Martí, el Granollers como entrenador
Barcelona, 28.—Martí, el medio ala del Barcelona, ha vuelto a su antiguo Club, Granollers.

El Club blanco ha obtenido su firma como entrenador y jugador.

Trabajos para confeccionar el calendario catalán
Barcelona, 28.—Se celebró la anunciada reunión de representantes de los Clubs de primera categoría para tratar de la forma de jugar el próximo campeonato de fútbol catalán.

La fórmula de los dos grupos de cuatro Clubs con dos clasificados para eliminarse en una poule final no encontró acogida por parte del Barcelona y el Español, por cuanto el calendario consta de doce fechas y sería preciso empezarlo a jugar el 20 de Agosto.

Parece que el Barcelona no aceptará fórmula alguna que obligue al Club a inaugurar el campeonato en plena canícula y sin preparación, con el terreno, además, en malas condiciones. El mismo criterio se cree que sustenta el Español.

Los representantes de estos Clubs darán cuenta a sus Directivas respectivas de lo tratado en la reunión.

PUGILATO

Cinturón Madrid

Como en años anteriores, ha organizado la Agrupación Ferroviaria este torneo, considerado como el más importante del boxeo amateur.

La primera reunión se celebrará mañana domingo, día 30, a las seis de la tarde, en el campo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria.

Debido a la gran cantidad de inscriptos en el torneo, pues alcanza la cifra de 150, se celebrarán dos reuniones por semana. Dada la importancia alcanzada por el Cinturón, se están obteniendo valiosos trofeos, que en breve se darán a conocer.

Los combates a celebrar son diez, a cinco rounds de dos minutos.

Moscú.—Ramón Andía contra Manuel de la Fuente, Plinio Benavente contra Benito Villacañas, Miguel Barbero contra Pedro Molina.

Gallos.—Antonio Alejo contra Pablo Cuba, Julio Bayo contra Ciriaco Martín.

Plumas.—José Casais contra Jaime Jimeno.

Ligeros.—Manuel Agullera contra Brígido García, Vicente Alvarez contra Juan José Toba.

Welters.—Jacinto Collado contra Narciso López.

Medios.—Anastasio Bueno contra Cecilio Martínez.

Presentación de Kid Chocolate en Barcelona
El próximo miércoles se verificará en el Olympia, de Barcelona, la presentación del doble campeón del Mundo, Kid Chocolate, a la afición catalana.

Su contrincante será el campeón belga Machens, un fuerte boxeador, que ha resistido hasta el límite en tres ocasiones la lucha contra Jack Brown.

No se podrán celebrar más campeonatos mundiales en Inglaterra
La International Boxing Union ha decidido que todo boxeador afiliado a la I. B. U. no podrá firmar un contrato para disputar un título mundial o europeo en Inglaterra sin haber recibido la autorización de la Federación Nacional a que pertenezca.

Por otra parte, los organizadores afiliados a Federaciones pertenecientes a la I. B. U. no podrán firmar contratos para disputar títulos mundiales o europeos con pugiles ingleses sin haber sido para ello autorizados por la Federación correspondiente.

Los contratos para estos encuentros no serán considerados como válidos antes de la aceptación de la I. B. U. bajo reserva incluso de consulta de urgencia al Comité de urgencia de la I. B. U.

Marcel Thil y su título

El presidente de la National Boxing Association ha declarado que el actual campeón mundial de peso medio, Marcel Thil, será desposeído de su título mundial si no lo pone en juego antes del día 15 de Agosto.

Garnera contra Uzcudun en Roma?
La Prensa italiana anuncia que el día 24 de Septiembre se celebrará en Roma una gran reunión a base de combates internacionales.

El encuentro cumbre de esta jornada extraordinaria sería el match por el campeonato mundial de todas las categorías entre el actual poseedor del título, Primo Garnera, y el campeón de Europa, el español Paulino Uzcudun.

ATLETISMO

La marcha Paris-Estrasburgo
Se dió la salida en París a los participantes en la gran prueba de marcha Paris-Estrasburgo, con un total de 535 kilómetros.

De los 76 marchadores seleccionados sólo hubo que registrar once forfaits en el momento de la partida. Entre los ausentes figura el vencedor del pasado año, Damas, y el famoso suizo Linder.

Los primeros kilómetros, disputados bajo un fuerte calor, han visto la ventaja de Beaucourt, que en los primeros 9.000 metros logró un minuto de ventaja.

Los participantes terminarán la prueba en las primeras horas de hoy sábado.

TIRO DE PICHON

Ha terminado la temporada de Canto Blanco
Con la tirada económica del domingo terminaron las tiradas de Canto Blanco, las que con tanto éxito han venido celebrándose.

Por la cantidad de tiradas y por los magníficos premios dados, la temporada de Canto Blanco no tiene precedente en los anales de tan bello deporte.

Aun es reciente el éxito alcanzado por la Gran Semana de Canto Blanco, en la que se disputaron los campeonatos de España, Gran Premio de Madrid, etc., con 70.000 pesetas de premios en metálico, y en la que tomaron parte numerosos tiradores nacionales y extranjeros.

El tiro, que se inauguró oficialmente el día 18 de Mayo, ha sido construido bajo la dirección técnica de D. Arturo Fernández Iglesias, propietario del terreno y técnico en esta materia, es sin duda alguna, por su magnífica situación en el lugar más pintoresco y sano de los alrededores de Madrid, el mejor de cuantos en España existen y uno de los mejores del Mundo.

El chalet, que resulta de exquisito estilo moderno, ha sido construido por el constructor de Madrid D. Antonio García Sáinz.

Los ganadores de los más importantes premios fueron:
Copa de los Machos.—La ganó brillantemente, con 19 victorias, el 2 de Mayo, F. Urquijo.

Copa del mejor tanto por ciento.—Fué ganada con el 90 por 100 por Filiberto Sánchez.

Campeonato de España.—Sánchez Durán.

Premio Canto Blanco.—Camino. Premio Castilla.—Gaiztarro.

La revelación de la temporada fué Rafael G. Tapia Hernández, que ganó el 23 de Mayo el Gran Premio de Madrid.

NOTICIERO

Junta general de la Ferroviaria
La Agrupación Deportiva Ferro-

viaría celebrará junta general ordinaria hoy sábado, día 29, en su domicilio social, a las diez y media de la noche.

Festival benéfico

El departamento de Deportes de la U. F. E. H. realiza las oportunas gestiones para la organización de un festival, en el que tomará parte La Barraca, que, cumpliendo con los fines de su organización, se presentará al pueblo de Madrid, y a beneficio de la participación de España en la Olimpiada de Turín. Próximamente daremos la fecha y programa de su actuación.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Partido interesantísimo ha sido el jugado en Alcalá de Henares entre los equipos de la Deportiva Alcalá y Leganés F. C. Empezó el partido con un juego verdaderamente maravilloso por parte del Leganés F. C., que duró los primeros veinticinco minutos, y producto de este juego fueron los dos tantos marcados por el extremo izquierdo Tolin y el delantero centro Cuervo. A partir de este tiempo la Deportiva se va imponiendo hasta llegar a nivelar el juego, viéndose constantemente jugadas sobresalientes por ambos onces; en una de ellas, llevada por el interior y extremo izquierdo Simón, que por pies se pasa a la defensa, chutando y metiendo un tanto que, a pesar de la estridada del portero, fué a incrustarse en la red por un ángulo. Con este resultado llegamos al descanso.

En la segunda parte el juego decaía bastante, siendo la Deportiva la que domina con más intensidad, logrando el empate en otra magnífica jugada del extremo izquierdo Simón, que es el autor también del segundo tanto, que les valió el empate, y con el resultado a dos termina este interesante encuentro. Se destacaron por la Deportiva el extremo izquierdo, el medio izquierdo y el portero, que si bien al principio nos dió la sensación de ser una medianía, después nos demostró que es un portero que puede llegar a dar muy buenas tardes a la afición. Los demás componen un conjunto que, bien entrenados y dirigidos, pueden llegar a ser un once de los de primera fila, ya que facultades y entusiasmo les sobra. El árbitro fué D. Luis Fernández.

Las camionetas y los excursionistas
En el ministerio de Obras públicas se facilitó ayer la siguiente nota:

«El ministro de Obras públicas ha dado orden al jefe del Cuerpo de Vigilancia de Caminos para que con todo rigor, y a fin de evitar posibles accidentes, se haga cumplir la prohibición de conducir viajeros en camionetas destinadas al transporte de mercancías, y en los que solamente podrán ir, debidamente autorizados, los obreros a quienes esté confiada la carga y descarga de las mercancías que esos vehículos conducen.»

Como es muy usual que los días festivos salgan grupos numerosos al campo en camionetas de este género, se advierte al público que los vigilantes motoristas tienen orden de no dejarlos circular.»

CATASTROFE A GRAN DISTANCIA
INUNDACIONES EN COREA
Treinta personas ahogadas
Tokio, 28.—Comunican de Saúl a la Agencia Rengo que el día 24 cayeron en el sur de Corea lluvias torrenciales que causaron enormes daños.

Han resultado treinta personas ahogadas, cincuenta heridas y además hay doce desaparecidos.

Las viviendas sufrieron daños de consideración.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:
PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur.

BARRITZ: M. Vernong, avenida Maréchal Foch, 3.

LE PEAGE DE ROUBILLON (Leire), Francia: M. Laurent.

BORDEAUX (Francia): M. Heulsette.

BERNA (Suiza): «Librairie» Edition, 11, Maubierstrasse.

LISBOA: Agencia Internacional de Livraria, Avenida Gare.

OPORTO (Portugal): Agencia Internacional de Livraria.

COIMBRA (Portugal): Agencia Internacional de Livraria.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.

CASABLANCA (Marruecos): Messageries Hachette, 134, boulevard de la Liberté.

BUENOS AIRES: Antonio Almadén, Ribadavia, 1.255.

HABANA (Cuba): «Cultural», S. A.

MEJICO: Fernando Romero, Agencia Rudesol.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesia», 658, Broadway.

ANCON CANAL ZONE (Panamá): Tomás Navarro.

INFORMACION MUNICIPAL
TRES HORAS PARA TRES ASUNTOS Y NO QUEDAN TERMINADOS

Como la historia de don Lope de Sosa

Ayer mañana celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico.

Después de tramitarse algunos asuntos de poca importancia, se discutió un dictamen en el que se proponía que no proceda a acceder al fraccionamiento de la cuota del arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos en doce anualidades.

El Sr. Albenea se extrañó de la insistencia de la Comisión en negar que a los interesados se pueda aplicar el decreto de 27 de Mayo último, en cuyo preámbulo se justifica la justicia del fraccionamiento, no sólo por la cuantía del arbitrio, sino porque su imposición exige una tramitación larga, sin que se conozca en el momento de la transmisión su importe, lo que explica que, ignorante el contribuyente del volumen impositivo, no solicite el fraccionamiento del impuesto por derechos reales, por creer que su resistencia económica puede afrontar en un solo pago la exacción del Estado y la del Municipio, por lo que autoriza el fraccionamiento del de plusvalía.

El Sr. Cordero defendió el dictamen, sosteniendo que el fraccionamiento crearía al Municipio una situación difícil, y además que no es aconsejable por necesidad la Corporación acrecer sus ingresos. También el Sr. Aráuz se opuso por las mismas razones.

Intervinieron los Sres. García Moro y Suárez de Tangil en favor del dictamen.

Rectificaron todos estos señores y el Sr. Regulez expresó también su criterio favorable al fraccionamiento, haciendo constar que si lo que se estima largo es el plazo de doce años, puede el Ayuntamiento señalar otro menor. Sostuvo que no existe peligro alguno para la Corporación en acceder a lo solicitado, pues además han de pagar los interesados el correspondiente interés legal.

El Sr. Layús se mostró conforme con sus correligionarios, afirmando que, a su juicio, el Ayuntamiento no puede modificar la ordenanza del arbitrio, aunque así lo determine un decreto; pero que se podía pedir informe a la Asesoría jurídica sobre la garantía hipotecaria que el decreto establece.

Se convino en enviar el dictamen a informe de los letrados consistoriales.

A continuación se discutió otro dictamen en el que se proponía la derogación del precepto de las Ordenanzas municipales que prohíbe puedan establecerse tablerías a una distancia mínima de 250 metros unas de otras. A él opinió un voto particular el señor Cordero, quien lo defendió, expresando que si se deroga este precepto se dificultará el problema del abastecimiento de carnes, pues sobrando hoy establecimientos de venta que encarecen el producto, debe tenderse a que disminuyan y no a aumentarlos.

Los Sres. Buceta y Noguera defendieron el dictamen, sosteniendo que, reconociendo el artículo 33 de la Constitución la libertad de comercio, no se pueden poner limitaciones al establecimiento de despachos de carnes ni de otros artículos.

Por el contrario, se mostró conforme el Sr. Regulez con la minoría socialista, sosteniendo que el Municipio debe preocuparse de que los artículos de consumo, y entre ellos la carne, se vendan lo más barato posible, y para ello es conveniente la limitación de establecimientos de venta.

Esta discusión se prolongó durante hora y media, interviniendo varios concejales, y se aprobó por 14 votos contra 7 el voto particular. Queda, pues, subsistente la prohibición de establecer carnicerías a una distancia mínima de 250 metros de las ya existentes.

Se puso a debate el dictamen relativo a las bases para la reorganización de los servicios técnicos de la Beneficencia y Sanidad municipales, y el Sr. Coca apoyó un voto particular, que fué combatido por el Sr. García Moro por considerar que se separaba de los principios generales de la reorganización general de servicios.

Fué defendido por su autor, señor Coca, en un largo discurso, expuso cómo la disposición de la superioridad que coloca a los veterinarios fuera de la autoridad municipal en lo técnico y sólo sometidos a ella en lo administrativo ha creado un caos en este servicio sanitario. Por ello consideró indispensable la ordenación seria y meditada de los servicios de la Sanidad municipal, empezando por dotarlos de una jefatura especial y de personal preparado técnicamente, pues son distintos los problemas a que han de atender, respectivamente, los médicos de la Beneficencia general y los de la Sanidad local.

Rectificó el Sr. García Moro, proponiendo que pasara el expediente a estudio de la Junta municipal de Sanidad para que informara lo que deba hacerse. Quedó, sin embargo, sobre la mesa para discutirse en la sesión próxima.

Se proponía el reconocimiento y abono de un crédito de 96.829,52 pesetas para ampliación de las obras y cerramiento de la colonia Arrojo Valdés, de Cercedilla, a extraer de los siete millones destinados para atenciones de Primera enseñanza, con cargo a los ochenta de la subvención por capitalidad.

Habiendo pedido el ex conde de Valluelano que quedara sobre la mesa, el Sr. Muñoz solicitó que se declarara la urgencia, a lo que se opuso el Sr. Layús, afirmando que no podía discutirse con prisas, pues, por el contrario, debía examinarse detenidamente si procedía aplicar la subvención por capitalidad a una obra del límite de la provincia.

El Sr. Buceta denunció varias irregularidades observadas en la tramitación de este expediente, como son que no ha dirigido las obras ningún arquitecto, ni siquiera ha firmado los planos; que no se ha presentado el cuadro de precios contradictorios de los materiales; que ahora se dice que hay que dotar al edificio de mayor altura y de un cerramiento de piedra.

Se acordó que pasase nuevamente a Comisión.

Se autorizó a la Alcaldía a incorporarse, en nombre del Ayuntamiento, a la Comisión organizadora del homenaje en memoria del que fué ilustre actor D. Fernando Díaz de Mendoza.

Rápidamente se aprobaron sin discusión otros asuntos, quedando varios sobre la mesa, entre ellos los relativos a adjudicaciones de concursos para la provisión de material a varios grupos escolares de próxima inauguración.

Se levantó la sesión a las tres de la tarde.

Nuestro comentario

Durante las tres horas y media que estuvieron reunidos ayer los concejales discutieron tan sólo tres asuntos del centenar de los que figuraban en el orden del día.

Ustedes creerán que tan prolija discusión sirvió para resolver sabiamente las cuestiones tratadas; pues se equivocan profundamente.

De los tres asuntos, sólo uno llegó a la estación de destino; los otros dos quedaron detenidos en ruta.

Y cuando sonaron las dos y media en el reloj de la Villa, los más encopetados ediles se ausentaron de la casa para dirigirse a sus domicilios con objeto de que las familias no esperaran o de que los platos del almuerzo no se enfriaran.

Esto se llama sacrificio; esto es el que se dedica en cuerpo y alma al servicio del pueblo.

Los hombres públicos de estos tiempos están sembrando una admirable ejemplaridad entre la gran masa ciudadana. Los diputados no aparecen por las Cortes, y el Gobierno tiene que aprobar leyes trascendentales con la limosna de los votos de la oposición, y los concejales o no aparecen por la Casa de la Villa o abandonan a toda prisa los menesteres municipales cuando llega la hora de almorzar.

Estos concejales son los que luego se oponen a la humanitaria medida de reducirles un poco la jornada, en estos días estivales, a los modestos funcionarios de la casa.

No digamos que tienen gran autoridad para mostrarse rigurosos con sus subordinados; pero se conoce que la ley del embudo es ley vigente con todos los regímenes.

¿Y por qué ayer los ediles discutieron con tanta minuciosidad los tres dictámenes de Hacienda y Beneficencia? ¿Se trataba de trascendentes problemas, cuya solución envolvía algo de vida o muerte para el porvenir de Madrid?

Nada de eso; se trataba de dar o no facilidades a un señor para que pague el impuesto de plusvalía, de modificar los servicios técnicos de la Sanidad municipal y de dilucidar si las carnicerías han de poderse establecer o no a determinada distancia.

Parécera a primera vista que las cuestiones a resolver tenían un aspecto genérico; pero quienes escucharan las deliberaciones advertirían bien pronto que en el fondo latía un marcadísimo interés particular en los tres dictámenes.

Como dos de ellos quedaron pendientes de solución, no reclamation urgente comentario por nuestra parte. El relativo a la modificación de la condición décima del artículo 240 de las Ordenanzas municipales, quedó substanciado de conformidad con la propuesta del señor Cordero, para que las carnicerías sigan establecidas a una distancia mínima de 250 metros.

Las razones que adujo el concejal socialista convencieron al Pleno municipal. Pero nosotros creemos que muchos no se han molestado en examinar las Ordenanzas, porque de haberlo hecho se hubieran enterado de que la discusión carecía de base sólida para tomar acuerdos.

Y es que cuando se adopta un acuerdo en una sesión se le da carácter de ordenanza, sin apartarla al Cuerpo legal.

Como antes decimos, dieron las dos y media y los regidores, en buen número, abandonaron sus es-

caños. Cuando el secretario inició la lectura de nuevos epígrafes del orden del día, el alcalde repitió una y otra vez: «Este asunto queda sobre la mesa a petición del conde de Valluelano.»

Y entre ellos los había de reconocida urgencia; pero el conde de Valluelano no iba a demorar la hora del almuerzo, porque la sesión no hubiese terminado a las dos y media, de la misma manera que el protagonista de la «Cena», de Baltasar de Alcázar, no demoró la hora del reposo porque tuviera el compromiso de relatar la historia de D. Lope de Sosa.

«Ya que, Inés, hemos cenado tan bien y con tanto gusto, parece que será justo volver al cuento pasado. Pues sabrás, Inés hermana, que el portugués cayó enfermo... Las once dan, yo me duermo; quédese para mañana.»

Y ayer quedaron para la semana próxima los importantes dictámenes que el conde de Valluelano desea examinar.

CONFLICTOS SOCIALES

Estalla un potente explosivo en el vapor «Abando»
Gijón, 28.—De madrugada se sintió una formidable explosión en toda la población, que produjo gran alarma. Ocurrió a bordo del vapor «Abando», surto en el dique norte del puerto del Musel, a cuatro kilómetros de Gijón.

FIESTAS MADRILEÑAS

La verbena de los Angeles... Desde el próximo día 29 tendrá lugar en la calle de Esquilache...

Verberna de la Telefónica... Hoy sábado, a las once de la noche, la Agrupación Cultural Deportiva de la Telefónica celebrará una verbena en el Jardín Hispania...

La gran verbena de esta noche en el Campo de Recreo, organizada por Anaquín d'a Terra

Con motivo de la semana gallega está recibiendo dicha entidad innumerables obsequios por parte del comercio de esta villa...

Aménzará la fiesta la gran orquesta americana Jerman. Estas invitaciones pueden recogerse en el domicilio social...

Mapa geológico de España

Con la hoja de La Gineza perteneciente a este mapa, que atentamente nos remite el Instituto Geológico y Minero de España...

Representa este trabajo una gran meseta llana a una altura media de 700 metros sobre el nivel del mar...

Pequeñas manchas aisladas, de calizas miocenas pontienses, resaltan sobre este fondo general diluvial...

El ángulo NE. lo ocupa un extenso guijaral diluvial también, formando terraza de muy escasa elevación.

Los partidos republicanos

Juventud de Izquierda radical socialista de Madrid

Se recuerda a los afiliados a esta Juventud la ineludible obligación que tienen de asistir a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social...

Partido radical del Puente de Vallecas

Este partido celebrará asamblea general en su domicilio social Melquiades Biencinto, 2, el día 4 de Agosto, a las nueve de la noche...

Casa Republicana de Chamartín de la Rosa

En sesión celebrada por esta entidad fué designado el Comité administrativo siguiente: Presidente, Victoriano García Andaluz...

Juventudes integrantes de la Casa Republicana

En la junta general celebrada el día 27 del actual ha quedado constituido el nuevo Comité para este distrito del siguiente modo: Presidente, Eduardo Gómez-Greda Marzano...

A los republicanos madrileños

La unión de los republicanos tuvo que ser siempre pedida e impuesta por los elementos populares, y como las corrientes vuelven a pedirla imperiosamente...

ASOCIACION DE LA PRENSA

Habiendo marchado de veraneo hasta el mes de Septiembre el doctor D. Alberto Aparicio, que tiene a su cargo la asistencia médica de los asociados que residen en el distrito de Palacio queda encargado de este servicio el ilustre doctor D. Jesús Castro Fernández...

También se ha ausentado durante una temporada de Madrid el eminente especialista de riñón y vías urinarias doctor J. Ferrer Velasco, a quien substituirá el doctor Sáez Lizana...

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio...

PARA MAÑANA

Mitin contra la guerra y el fascismo

Mañana domingo, día 30, a las once de la mañana, se celebrará en el teatro Fuencarral un gran mitin contra la guerra y el fascismo...

A LOS ASPIRANTES

El ingreso en las escuelas de preaprendizaje

Habiéndose dirigido a las Escuelas de Orientación Profesional y Preaprendizaje numerosos aspirantes que no han podido ser inscriptos por no reunir las condiciones necesarias...

El ingreso en las escuelas de preaprendizaje

La inscripción previa puede hacerse incluso por carta, en la que conste la edad, el nombre, el domicilio y la profesión del padre o de la persona que a éste represente...

esencialmente prácticas se proponen una formación general fundamental del técnico y del obrero industrial...

La inscripción previa puede hacerse incluso por carta, en la que conste la edad, el nombre, el domicilio y la profesión del padre o de la persona que a éste represente...

El mercado de perfumería en Honduras. Según comunica la Delegación del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona en San Pedro Sula (Honduras)...

Este Sindicato celebrará juntas generales ordinarias los días 31 del corriente y 4 y 7 de Agosto, en el salón teatro de la Casa del Pueblo...

Por la mucha importancia de los asuntos a tratar, se ruega no deje de asistir ningún afiliado.

Existen firmas interesadas en la importación de perfumería española en estas condiciones, así como en ostentar la representación de importantes fabricantes españoles...

En las oficinas del Centro Internacional de Intercambio, Fontaneja, 12, principal, Barcelona, podrían informar ampliamente sobre este asunto.

Adopte usted lo BATERIA NACIONAL AUTOBAT. construido según las normas Standard americanas. Servicio AUTOBAT organizado por Auto Electricidad en todas las ciudades importantes.

AUTO-ELECTRICIDAD, S. A. Prado, 27, MADRID. Barcelona, Valencia, La Coruña, Palma, Bilbao, Sevilla, Alicante y Vitoria

Bachillerato CURSOS ESPECIALES DE VERANO Academia EMAR. Cultura general. Oposiciones. Clases económicas para obreros Norte, 23, bajo derecha

PARA DISFRUTAR DE BUENA TEMPERATURA EN la "kermesse" de la Asociación Benefica de Cuatro Caminos. CONCURSOS DIARIAMENTE Jardín LA TERRAZA. Avenida Pablo Iglesias, frente al cine Metropolitano

MOVIMIENTO OBRERO. Sindicato Metalúrgico de Madrid El Balaute. Este Sindicato celebrará juntas generales ordinarias los días 31 del corriente y 4 y 7 de Agosto...

Sociedad de Obreros y Empleados de Fotografía y Cinematografía. Se cita a la junta general ordinaria que se celebrará el día 31, a las diez de la noche...

El Instituto Español de Sanidad y Pedagogía ha editado durante el mes actual dos folletos de educación sanitaria...

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Banda Municipal. Programa del concierto que celebrará mañana domingo, a las diez y media de la noche...

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas. Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9. CORREDERA BAJA, NUM. 27

Notas médicas. Educación sanitaria. El Instituto Español de Sanidad y Pedagogía ha editado durante el mes actual dos folletos de educación sanitaria...

Una Nueva Piel En 3 Días. Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente. Las horribles espinillas, los barros, los granos, las asperezas de la piel...

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

LLOR MEDICO-DENTISTA. Consulta, de nueve a uno y de tres a ocho. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

A plazos MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA. Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tel. 13.101.

SAMLE AGENCIA CHEVROLET. PASEO DEL PRADO, 12. MADRID. El "stock" MAS IMPORTANTE de piezas legítimas y los precios más VENTAJOSOS...

PARA EL CABELLO LA LOCIÓN ROM NO TIENE RIVAL

CCC ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CANCER. FERNANDO-VI-6-MADRID

la noche, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda, en el domicilio social, Encomienda, 3, principal. Los acuerdos sobre lo que ha de versar la deliberación de la junta serán: Lectura y aprobación de actas anteriores...

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo. Salón terraza, a las cinco de la tarde, Unión Gorrera. A las nueve de la noche, Mozos de Comercio y Transporte...

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Banda Municipal. Programa del concierto que celebrará mañana domingo, a las diez y media de la noche...

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas. Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9. CORREDERA BAJA, NUM. 27

Notas médicas. Educación sanitaria. El Instituto Español de Sanidad y Pedagogía ha editado durante el mes actual dos folletos de educación sanitaria...

Una Nueva Piel En 3 Días. Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente. Las horribles espinillas, los barros, los granos, las asperezas de la piel...

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

LLOR MEDICO-DENTISTA. Consulta, de nueve a uno y de tres a ocho. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

A plazos MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA. Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tel. 13.101.

SAMLE AGENCIA CHEVROLET. PASEO DEL PRADO, 12. MADRID. El "stock" MAS IMPORTANTE de piezas legítimas y los precios más VENTAJOSOS...

PARA EL CABELLO LA LOCIÓN ROM NO TIENE RIVAL

CCC ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CANCER. FERNANDO-VI-6-MADRID

eficaz pueden pasarse por las oficinas del Instituto, María de Molina, número 14 moderno, de cinco a siete de la tarde. Anteriormente a la publicación de estos dos folletos, el Instituto ha editado «Los mandamientos de la salud», «Higiene y cuidado de la boca», «El día de la salud»...

Correo de espectáculos. PLAZA DE TOROS DE MADRID. —Para mañana domingo se anuncia una gran novillada con seis hermosos novillos toros de Pedrajas...

EL TIEMPO. En la mitad septentrional de la Península se han registrado tormentas, y las precipitaciones de lluvia han sido de 35 litros por metro cuadrado en Vitoria...

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Banda Municipal. Programa del concierto que celebrará mañana domingo, a las diez y media de la noche...

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas. Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9. CORREDERA BAJA, NUM. 27

Notas médicas. Educación sanitaria. El Instituto Español de Sanidad y Pedagogía ha editado durante el mes actual dos folletos de educación sanitaria...

Una Nueva Piel En 3 Días. Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente. Las horribles espinillas, los barros, los granos, las asperezas de la piel...

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

LLOR MEDICO-DENTISTA. Consulta, de nueve a uno y de tres a ocho. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

A plazos MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA. Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tel. 13.101.

SAMLE AGENCIA CHEVROLET. PASEO DEL PRADO, 12. MADRID. El "stock" MAS IMPORTANTE de piezas legítimas y los precios más VENTAJOSOS...

PARA EL CABELLO LA LOCIÓN ROM NO TIENE RIVAL

CCC ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CANCER. FERNANDO-VI-6-MADRID

«Los pícaros estudiantes», Casañal, Galán y Mediavilla; «Venite conmigo», E. Donato; «Cantos de mi tierra», A. Barrios; andante de la «Quinta sinfonia», Beethoven; «Fannhäuser», Wagner; «Aida», Verdi; «El U y el dos» (jotas valencianas); «Balada número 1», Chopin; «Qué hermoso fué», De Sylva, Brown y Henderson; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; «Efe-mérides del día»; música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de canto, por Isabel Fariás; transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda municipal de Madrid...

EL TIEMPO. En la mitad septentrional de la Península se han registrado tormentas, y las precipitaciones de lluvia han sido de 35 litros por metro cuadrado en Vitoria...

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Banda Municipal. Programa del concierto que celebrará mañana domingo, a las diez y media de la noche...

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas. Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9. CORREDERA BAJA, NUM. 27

Notas médicas. Educación sanitaria. El Instituto Español de Sanidad y Pedagogía ha editado durante el mes actual dos folletos de educación sanitaria...

Una Nueva Piel En 3 Días. Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente. Las horribles espinillas, los barros, los granos, las asperezas de la piel...

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

LLOR MEDICO-DENTISTA. Consulta, de nueve a uno y de tres a ocho. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

A plazos MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA. Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tel. 13.101.

SAMLE AGENCIA CHEVROLET. PASEO DEL PRADO, 12. MADRID. El "stock" MAS IMPORTANTE de piezas legítimas y los precios más VENTAJOSOS...

PARA EL CABELLO LA LOCIÓN ROM NO TIENE RIVAL

CCC ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CANCER. FERNANDO-VI-6-MADRID

Correo de espectáculos. PLAZA DE TOROS DE MADRID. —Para mañana domingo se anuncia una gran novillada con seis hermosos novillos toros de Pedrajas...

EL TIEMPO. En la mitad septentrional de la Península se han registrado tormentas, y las precipitaciones de lluvia han sido de 35 litros por metro cuadrado en Vitoria...

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Banda Municipal. Programa del concierto que celebrará mañana domingo, a las diez y media de la noche...

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas. Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9. CORREDERA BAJA, NUM. 27

Notas médicas. Educación sanitaria. El Instituto Español de Sanidad y Pedagogía ha editado durante el mes actual dos folletos de educación sanitaria...

Una Nueva Piel En 3 Días. Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente. Las horribles espinillas, los barros, los granos, las asperezas de la piel...

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

LLOR MEDICO-DENTISTA. Consulta, de nueve a uno y de tres a ocho. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

EL PELIGRO DE LAS TERRAZAS, por Demetrio



Don Homobono empezó a sentarse en las terrazas de los cafés a principio de un verano.

Pero se dió cuenta de que con tanto mendigo le salían muy caras las cafías tomadas al aire libre.

Y a mediados de Julio empezó a pensar en la conveniencia de no sentarse en las terrazas.

Y a fines de Julio decidió no volver.

Pero a los pocos días se dió cuenta de que no podía vivir sin frecuentar las terrazas.

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ABOGADOS

Divorcios en cuatro meses. Letrados, Gómez Jiménez y Morales, Eduardo Dato, 11, principal. Consulta, cuatro a seis, 10 pesetas.

ALMONEDAS

Liquidación por renovación toda clase muebles, baratísimos; alfombras, comedores, desde 400. Luchana, 33.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles baratísimos, muchísimos mitad precio. Matesanz, Estrella, 10.

Almoneda. Máquina Singer, colchones lana, muchos muebles. Hortaleza, 104.

Sólo hoy toda la casa. Comedor, camas, armario, muchos más. Santa Cruz de Marcenado, 4.

Urgentísimo, sólo tres días, muebles seis meses uso, marcha forzosa. (No prenderos). Vallehermoso, 11, tercero izqda.

Almoneda. Liquidación porcelanas, bronceos, muebles de arte. San Roque, 4.

Muebles Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Ningún periódico de una circulación tan considerable como la de LA LIBERTAD le ofrece una publicidad tan económica como la nuestra. Consulte descuentos.

ALQUILERES

Amplios, hermosos hoteles Sierra. Rodríguez San Pedro, 26 duplicado. Garabaya.

Bonitos exteriores, sitio espacioso, buena orientación, casa nueva, baño, ascensor, alquilo. Gloriaeta Beata Mariana Jesús, 11 (Delicias).

Exteriores, baño, ascensor, termo, 18 duros. Lucio del Valle, 18, esquina Vallehermoso.

Alquilo cuartos exteriores, próximo tranvía de Serrano, Velázquez, Herminilla y Goya y cerca del mercado de la Paz. Laguna, 64.

Espléndidas habitaciones, baño, teléfono. Hortaiza, 17, segundo derecha.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

Alquilo alcaoba caballero. Marqués Santana, 9, principal.

Estudio para pintar al quillase. Núñez de Arce, 14.

AUTOMOVILES

Vigilantes motoristas. Preparación completa programa. Grandes éxitos concurso anterior. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Academia Americana. Automovilismo, motociclismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. General Pardiñas, 93.

Carnet. Enseñanza, conducción automóvil, motocicletas, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Cubiertos desde 1,50; abonos baratísimos, oficina casera, quedarán satisfechos. Echegaray, 11.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Ración: avenida de la Libertad, 100 (Chamarrín de la Rosa).

Vendo solar, 2,576 pies; precio, 5,500. Zurbarano, 34.

COLOCACIONES

Chico dieciséis años se ofrece como aprendiz cualquier comercio. Ración: Fernando Díaz de Mendoza, número 43.

Contabilidad, métodos prácticos por profesor diplomado en Norteamérica, precios módicos. Canarias, 3, segundo izquierda.

Agencia Domínguez, plaza del Matute, número 8, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

Agencia Domínguez, plaza del Matute, número 8, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

Agencia Domínguez, plaza del Matute, número 8, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

OFERTAS
Empleados, obreros. Vuestro zapato, 9 pesetas. Tres Cruces, 9.

Habitaciones amplias para dormir, cama, 1,50. Pago diario. Madera, 45.

Se admiten estos anuncios en la Agencia Sapic. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

COMADRONAS

Paz Iscar. Consultas reservadas, hospedaje. Gloriaeta Bilbao, 7.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Consulta diaria, gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 40.

Reconocimiento médico embarazo, faltas menstruación, Hortaiza, 61.

Partos. Florida, hija médico Salguero. Consulta gratis. Fuencarral, 55 moderno.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6.

Papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa Central es la única que da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Compró cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Compró papeletas Monte, alhajas. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706.

Serna (Angel J.). Compró escopetas, cines, cajas caudales. Fuencarral, 10.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS
Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández, Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. Fuencarral, 75.

Reconocimiento gratuito embarazo, faltas menstruación, matriz. Hortaiza, 61.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaiza, 30.

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Matriz, embarazo, esterilidad, sífilis, venéreo. Jardines, 13.

Enfermedades secretas, sífilis, venéreo, purgaciones, estrecheces, prostatitis, piel, impotencia, insectos, almorranas, estreñimiento, cédulas rápidas, radicalmente (por sí solo) con infalibles específicos Zeonas. Remi. telos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvase honorarios. Antón Martín, 40. Clínica.

Antigua clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cura a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Plenorrágia, impotencia, curación electrolítica, diatermia, garantizada. Consulta, siete-nueve. Mesonero Romanos, 37, frente Madrid-París.

Matriz, embarazo, esterilidad, sífilis, venéreo. Alcalá, 142.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, plenorrágia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

U obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

U obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

U obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

U obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

U obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

U obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

U obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

U obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

U obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

U obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Vidita. Esperamos carta hoy. Peña.

Paca. No comprendo tu proceder. Deseo hablarle. H. R.

N. D. Llegué anoche. Hoy te espero. Esperanza.

Los anuncios por palabras se admiten en la Agencia Publicitas, avenida de Pi y Margall, 9.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

Daniel Martínez, dentista. Fernando VI, 19. Teléfono 41.300.

Alvarez. Dentista especializado en dentaduras. Magdalena, 28. Teléfono 11.264.

En la Agencia de Publicidad Continental se admiten anuncios para todas estas secciones. Carretas, 3. Teléfono 15.022.

ENSEÑANZAS

Inglés, Contabilidad, preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios módicos. López Jiménez, Canarias, 3, segundo izquierda.

Instrucción pública, contabilidad, taquimeografía. Atocha, 41.

Profesor particular, Aritmética, Algebra, Geometría. Monteleón, 8, tercer izquierda.

Diseño corte, confección, treinta lecciones, patrones. Montserrat, 18, ático B.

Motoristas Obras públicas, pueden prepararse gratuitamente. Informarse Desengaño, 12, primero, Academia. Ste a nueve.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Tónico nervioso y reconstituyente. Fong. Venta Centros específicos.

Purgante Mabi inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita al intestino. Farmacia.

En la avenida de Pi y Margall, 7, teléfonos 21.014 y 21.015, está la Agencia Rex, que admite todos estos anuncios.

FINCAS

Casas en Madrid vendo y cambio por rústicas. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles. Viriato, 30; sucesor, Blasco Garay, 10. Teléfono 35.584

Los anuncios de esta sección se admiten en la Agencia Cortés, Valverde, 8. Teléfono 10.905.

HIGIENE

Comas higiénicas 'La Ideal', Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Preservativos La Francesa. Docena, 2,50. Plaza Carmen, 1.

Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa, Carmen, 16, primero. Teléfono 10.122.

HUESPEDES

Codo magnífica habitación a caballero fijo y formal en casa todo confort; ascensor, baño. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

En casa honorable se admiten huéspedes fijos, con o sin. Carrera de San Jerónimo, 34, tercero, esquina a Santa Catalina.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

MAQUINAS

Underwood, Royal, durante verano, cualquier precio. Morrell, Hortaiza, 23, entresuelo.

Alcoer, mecánico máquinas de escribir. Talleres, calle de Fuencarral, 40. Teléfonos 13.071 y 17.642.

Casa Hernando. Máquinas de escribir. Alquiler, reparaciones. Peñalver, 3. Teléfono 16.057.

En la Agencia Reyes se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Conde de Romanones, 10. Teléfono 74.947.

NOBRIZAS

Faltan nodrizas, sirvientas, muchísimas colocaciones. Palma, 7. Agencia.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 65 moderno. Teléfono 94.544.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Tónico especializado. San Bernardo, 2.

SASTRES

Sastrería Casa Bajo, trajes plazos. — Magdalena, 1.

Los anuncios por palabras se han trabajado siempre especialmente en la Agencia Enrique de Laguno, Preciados 62. Teléfono 14.905.

SASTRERIAS

Sastrería Filgueiras. Hechura traje, 55 pesetas, garantizando corte, confección. Hortaiza, 7, segundo.

Agencia Los Tirolenses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

TRASPASOS

Inmejorables condiciones se traspasa acreditada taberna, con buena venta, por imposibilidad poder atenderla. Ración: Juanelo, 27, vinos.

Por ausencia traspaso bodega buena clientela. Ración: Ruiz, 14, prendería.

LIBROS

Sobre libros en relación con la cuestión sexual pidan catálogos gratis a librería Orliment. Moratín, 49, Madrid.

Prutería, ocasión, mucha venta. Teléfono 18.073.

Casa comidas acreditada, poca renta, próximo gloriaeta Cuatro Caminos. Artistas, 1, carbonería.

Camisería, Preciados, 52, cede local. Realiza existencias. Precios reducidos.

Cualquier negocio, será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Pintor y papalista económico. Aduana, 14, piso quinto.

Niños, zapato caucho lona, 5,50. Tres Cruces, 8.

Señora, señorita. Higienísimas. Use Boritan, preferido mujeres elegantes, modernas. Boritan es indispensable. Boritan, irradigaciones. Absténgase si quieren ser madres. Estuche para un mes, 5,30. Farmacias. Creación Laboratorio Valeriodo.

Inglés, métodos muy prácticos y precios módicos por profesor diplomado en Norteamérica. Canarias, 3, segundo izquierda.

Señoritas. — Temporada inaugural Corte París Ideal. Patrones, preparaciones, suprema elegancia, mitad precio. — Baro, 17. Teléfono 22.708

Jipis, lavado especial. — Bordadores, 12.

Hipnotismo, cartomancia, sonambulismo, talismanes. Torrijos, 25 duplicado, primero interior. — Ernestina.

Diego. Permanente completa, 10 pesetas. Santa Isabel, 20, primero. Entrada portal. Teléfono 74.341.

Diez fotos galantes extraordinarias, 7,15 reembolso. Apartado 32. — Cieza (Murcia).

Información y gestión de todo asunto de carácter privado. Seriedad. — 21.845.

Se borda y se incrusta a máquina muy económico. Travesía San Lorenzo, número 13, principal, letra C.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

Palanzas automáticas, cortadoras fiambres, ocasión. Apodaca, 18. — Dueñas.

Palanzas automáticas, cortadoras fiambres, ocasión. Apodaca, 18. — Dueñas.

Palanzas automáticas, cortadoras fiambres, ocasión. Apodaca, 18. — Dueñas.

Palanzas automáticas, cortadoras fiambres, ocasión. Apodaca, 18. — Dueñas.

Palanzas automáticas, cortadoras fiambres, ocasión. Apodaca, 18. — Dueñas.

Palanzas automáticas, cortadoras fiambres, ocasión. Apodaca, 18. — Dueñas.

Palanzas automáticas, cortadoras fiambres, ocasión. Apodaca, 18. — Dueñas.

Palanzas automáticas, cortadoras fiambres, ocasión. Apodaca, 18. — Dueñas.

Palanzas automáticas, cortadoras fiambres, ocasión. Apodaca, 18. — Dueñas.

Infórtese en nuestras oficinas, en nuestros quioscos o en las agencias de publicidad de los descuentos especiales que hacemos para estos anuncios, que puede ser de interés.

Infórtese en nuestras oficinas, en nuestros quioscos o en las agencias de publicidad de los

"LA LIBERTAD" EN MEJICO

UN LLANISCO EN MICHOACAN

Mi amigo el general seguía luchando contra los «cristeros». Tendiendo cruces, sambenitos y estampas de Guadalupe, fusiladas sobre el espejo limpio de las aguas de Pátzcuaro. Dirigía las operaciones desde Morelia, capital del Estado. Y yo fui el invitado de honor de unos días entre aquel perfume de hembras morenas, sabroso café negro en jícaras michoacanas y olor a incienso y a pólvora. El general no almorzaba sin mí. Venía a buscarme a la «cantina», que estaba frente del hotel. Un hotel con un viejo portalón andaluz, cuyas columnas estaban en el patio crucificadas por el plomo de las distintas fuerzas que en distintas ocasiones habían tomado a Morelia. Era costumbre del general entrar en la «cantina» con su Estado Mayor y tomarnos, en calidad de aperitivo, tres o cuatro copas de coñac dobles por cabeza. El primer día quedé un poco asombrado. Pensé que si como aperitivo se tomaba el general cuatro copas de coñac dobles, en la comida habríamos de tomar varias botellas. No era así. El general no bebía otra copa de alcohol hasta el mediodía siguiente, a no ser el natural vino de Champaña, que apurábamos en la comida. Un vino color de sangre nueva, como sería la sangre de aquellos indios adolescentes que sacrificaban en las grandes fiestas aztecas en honor de Huitzilopostli, el famoso Huitzilobos, de que hablaba Bernal Díaz del Castillo. Fué en uno de esos mediodías, estando el general y yo recostados en la «barra», frente a nuestras «copas dobles», mezclando el verso y la épica, lances de lira y de espada, cuando se acercó una Comisión de españoles, parándose a cierta distancia del general y de mí. Mis paisanos tenían cara de entuerto. Y de ahí que, tanto ellos como la parroquia indígena, nos mirasen desde una respetuosa distancia, como si fuéramos los dioses negros de la raza. Cada movimiento felino del general encontraba las miradas humildes y respetuosas de los parroquianos vecinos. Hombre de una historia trágica y de un carácter de acero, pocos se atrevían a acercarse a él para pedir prebendas o elemosias. Su estampa felina infundía pavor y asombro. Por donde él pasaba se cargaba el aire de un vasto silencio. En esta guisa no era extraño que la Comisión de españoles no acertara a encararse con el general sin esperar el momento oportuno en que el tigre sonriera o se halagara la barba. Uno de mis paisanos, tan mejicanizado como al hablar parecía una flauta fina, me llamó aparte y me dijo, con un gran temblor religioso, el motivo de aquella Comisión. Venían a pedir elemosia para un paisano que iba a ser fusilado aquella misma tarde «por convivencia con el enemigo». Se le acusaba de vender «parque» a los «cristeros». Para hacer más fuerza en pro del desventurado, me dijeron que era asturiano y de Llanes.

—Es inocente. Créame—me recalaba con su voz de flautín de ciego—. El general le quiere a usted bien. ¡Y no más que nos oiga le salvaremos!

Me enteré del caso. Los llaniscos, en su mayoría, son en Méjico compraventistas. Ignoro el motivo de esa inclinación, porque en Llanes nunca se dedicaron a esos menesteres. Pero es el caso que el llanisco, fuera de Llanes, en Madrid, en Méjico o en La Habana, se dedica siempre a la compra y venta de objetos usados. Este llanisco de Morelia era un hombre ya entrado en edad, según me decían mis paisanos, con más de cuarenta años en el país, con una suerte villana, casado con una india del pueblo, descalza y pelisueña y con cinco o seis «chamacos» atados a la falda y a la cintura. El también parecía un indio troteo por las muchas calamidades sufridas y no tener apenas noción de la patria lejana. Siempre, entre los indios, hasta hablaba el idioma de cierta tribu serana. Dedicado a la pequeña mercadería, puso al pie del cuartel un «chinchal» o «tendajón» con cuatro tablas arriba y un mostrador formado por dos cajones de envase. En el mostrador, unas botellas con menjerges y limonadas, mal agudiente, mal pulque y peor tequila. Acompañado de la india descalza, compañera de prole y de infortunios, también vendía por la mañana tacias de café malo. Los soldados, que formaban la mayor parte de su parroquia, no siempre tenían con qué pagar su tequila o su menjergue de «té con hojas». Entonces le dejaban al llanisco en prenda el «marrazo», la pistola o un puñado de balas sucias, arrancadas en racimo de la canana guerrillera. Muchos de ellos no volvían por sus prendas. El llanisco no cobraba sus «fierros» y vendía las cosas al primero que se interesaba por ellas. Una mujer del pueblo le compró aquellas balas horribles, le pagó con unos «tostones», las echó en una canasta, las tapó con

su manta de hilachas y se alejó trotando por los caminos. En la mitad del trayecto, entre la ciudad y el lago de Pátzcuaro, los soldados del Gobierno detuvieron a la «vieja». Le encontraron las balas en la canasta. La india dijo dónde las había comprado, entre protestas y gimoteos, y ya tenemos al llanisco «en convivencia con el enemigo». El jefe de las armas había dicho:

—¡Que me lo truenen!

Y lo iban a «tronar» aquella tarde.

Yo me encaré cordialmente con el general, aprovechando el momento en que me brindaba otro coñac doble:

—General, no quisiera tomar esta copa.

—Pues, ¿qué le pasa al vate? ¿Ya se me rinde?

—No es eso. No quisiera tomar esta copa sin que usted se entere antes de la suerte de un paisano que sin ningún motivo directo perderá esta tarde la vida.

—Pues, ¿de qué se trata? Dígame no más. Y se hará justicia.

—Se trata de un pobre diablo al que le van a dar cuatro balazos sin causa que lo justifique. Un pobre diablo que no tiene dónde caerse muerto, que es tan mejicano como los demás por las miserias que pasa con sus «chamacos» y su india haraposita y que le acusan nada menos que de facilitar armas a los «cristeros».

—¿Y no es así?

—Parece que no, mi general. Ahí está la Comisión de la colonia, que quiere hablar con usted.

—Pues, ¡si ahora vamos a comer!

—No comeré tranquilo sin saber si ese hombre se salva, si es inocente. Si es culpable, que se haga también justicia.

—Pues, está bien. Conformes.

Y volviendo a sus subordinados: —Traiganme en seguida a mi presencia.

Hubo un rápido movimiento de hombres y un gran ruido de espuelas.

No pasaron cinco minutos cuando apareció un hombre flaco, carcomido por la miseria, el pantalón arremangado, la pelambre caída y medio descalzo. Detrás lloriqueaba, desgreñada, la india, y los pequeños hijos lloriqueaban también, prietos y sucios. Aquello no era un hombre. Era una sombra que volvía de la tumba. Le acababan de sacar del calabozo, que era al mismo tiempo capilla de sentenciado.

Le habló el general: —Vamos a ver: ¿Por qué se le acusa y qué es lo que alega?

El llanisco balbuceó temblando, como un árbol viejo, encorvado sobre sí mismo:

—Lo que digo es mi declaración, general. Soy inocente. Yo ignoraba quién era la «vieja» y para qué quería el «parque». Hasta creí que eran inservibles. Todas sucias, mi general. Todas viejas y tiznadas.

—¿Pues ahora resulta que las balas viejas no matan! ¿Y por qué las tenía en su poder?

El llanisco explicó el motivo. No podía tampoco presentar testigos, porque los mismos que se las habían dejado lo negarían ahora para no incurrir en delito.

—Bueno—habló el general con gran pausa—. Pues otra vez no se meta. Ya ve que lo iban a «tronar» esta misma tarde. Dele gracias a su paisano.

El llanisco quiso tenderse a las plantas del general.

—Levántese y no me tizne. No parece hombre de su raza.

Se levantó el llanisco. La india era una cumbre de silencio y de harapos.

El general sacó el reloj del bolsillo: —Son cerca de las dos. Que cuando se ponga el sol me esté fuera

del Estado. Tómeme el primer tren y que no se le ocurra volver por Michoacán.

—¡General, mi «chinchalito»!

—Désele de fiapa al cura y cójame el primer tren.

—Somos siete de familia, mi general. ¡No tengo más que estos «fierros»!

Y mostraba unos cobres en la mano temblona.

El general ordenó al dueño de la «cantina»:

—Dele ahí cincuenta o cien pesos. Que le saque uno de mis gentes los boletos y tómeme el primer tren.

—Gracias, mi general.

—¡Pero que yo no le vea en Morelia cuando se ponga el sol! ¡Porque entonces lo afusilo de veras!

El general y yo comimos tranquilos. Nunca el cielo de Morelia me pareció más claro que aquel día. Hasta las figuras turbias de los soldados me resultaban más humanas. Estaba ausente el verdugo. En el paredón de la muerte no sangrarían al sol de aquella tarde las amapolas de los fusilados.

ALFONSO CAMIN

CONGRESO INTERNACIONAL Los trabajadores de la edificación

Se estudia la habilitación del trabajo

Bruselas, 28.—El Congreso Internacional de trabajadores de la edificación se ha ocupado de la cuestión de las Secretarías.

La Internacional está dispuesta a apoyar al ex secretario Sr. Kerpeler e incluso al adjunto de la Secretaría si ambos llegan a salir de Alemania.

Se ha decidido definitivamente que la sede de la Internacional sea trasladada a Amsterdam. Los seis grupos siguientes estarán representados cada uno por un delegado:

Primer grupo: Inglaterra, América, Australia y África del Sur.

Segundo ídem: Bélgica, Francia, Italia, España, Luxemburgo y Portugal.

Tercer ídem: Holanda, Alemania, Lituania y Letonia.

Cuarto ídem: Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia.

Quinto ídem: Hungría, Bulgaria, Grecia, Turquía y Suiza.

Sexto ídem: Checoslovaquia, Polonia, Rumania y Yugoslavia.

El Congreso ha adoptado una resolución denunciando el terror que sufren algunos obreros en los países fascistas.

El delegado de Dinamarca, apoyado por el de Hungría y el de Holanda, propuso una resolución recomendando a los trabajadores que declaren el «boycot» a los productos alemanes. El Congreso adoptó esta resolución.

Por otra parte, el Congreso se comprometió a colaborar con la Oficina Internacional del Trabajo en lo que se refiere al estudio preparatorio de una reglamentación para garantizar la seguridad de los trabajadores de la edificación en todos los países.

Por último, fué aprobada otra resolución en la que se solicita la ejecución de obras públicas nacionales e internacionales y la generalización de la semana de cuarenta horas.

INTERVIENE NORTEAMERICA

Para mediar entre Machado y las oposiciones

La Habana, 28.—El embajador de Estados Unidos, Sr. Sumner Welles, ha presidido la primera sesión de la «tabla redonda» para las negociaciones directas de mediación entre el Gobierno y los opositores. A estas negociaciones asistían dos delegados por cada uno de los partidos conservador, popular y liberal. Los representantes de este último partido representan al presidente Machado. Las discusiones se entablarán sobre reformas constitucionales permanentes.

Contemplando la fotografía de este salvaje de Nueva Guinea cabe la sospecha de que la ondulación permanente es invención de aquellos simpáticos y elegantes salvajes. La foto muestra un indio adornado en plan de día de fiesta (Fot. Ortiz-Keystone.)



PARIS

Una noticia sin importancia

Paris, 27 de Julio.—He aquí una noticia sin importancia: M. Paul Boncour, ministro de Negocios extranjeros, recibió ayer, por la tarde, al Sr. Pignatti de Custozza, embajador de Italia, y al Sr. Dovgalevski, embajador de la U. R. S. S.

El hecho a que la noticia se refiere ha pasado inadvertido. Los periódicos no hacen de él sino una levísima referencia. En los que se denominan «círculos políticos», que son en Paris tan profusos y tan poco fecundos como en Madrid, se ignora también. Todo el mundo parece determinado a no atribuir a este suceso alguna importancia. Pero es muy posible que por ser tanta la que tiene, se trate de desviar de ella la atención unánime.

En todo caso, no pueden cerrarse los ojos a la evidencia de que Italia y la U. R. S. S. son los dos polos entre los que gira la realidad actual de Europa y las luchas por su porvenir. Ni tampoco puede negarse que es terminantemente significativo que la entrevista a que aquí se alude tenga lugar cuando se halla en Francia Leon Trotski, el verdadero objeto de cuyo viaje inesperado se ignora aún, a lo menos de modo oficial.

Ahora bien: Francia sigue disputando a Inglaterra la supremacía de la orientación política de Europa. Además, en cuanto a la U. R. S. S., no ha interrumpido nunca la mejor relación, y en cuanto a Italia, la interesa dar los testimonios protocolarios de afecto de que ha menester para contrarrestar las actitudes privadas, generalmente hostiles. Todas estas realidades nos inducen a la sospecha de que la entrevista de los tres diplomáticos tiene una significación no sólo interesante, sino fundamental. Es una lástima que por constituir en cierto modo un «secreto de Estado» no pueda descubrirse. No importa. Conocido el he-

cho, no es nada difícil entregarse al placer de la hipótesis. A cada comentarista privado le es perfectamente lícito aceptar la que sea más grata a sus opiniones políticas. Después de todo, el hecho no es nuevo en la historia. Las celas que en la Conserjería ocuparon María Antonieta y Robespierre estuvieron separadas por un tabique que hoy desapareció. No es ninguna locura suponer que en el despacho de Paul Boncour se hayan empezado a poner de acuerdo dos dictaduras aparentemente contradictorias. Es decir, los dos polos entre los que gira nuestro Continente, demasiado viejo ya.

CEFERINO R. AVECILLA

BUENOS DESEOS

Después de la Conferencia económica

Se reúnen los delegados ingleses

Londres, 28.—Al terminar la Conferencia económica mundial, los delegados ingleses se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Neville Chamberlain.

Todos los reunidos, excepto los delegados de Irlanda, firmaron una declaración en la que concretan los principios de una política monetaria y financiera y poniendo de relieve las Conferencias de Ottawa y de Londres.

Los reunidos afirmaron que el objeto final perseguido por una política monetaria debe ser el de la restauración de un patrón oro internacional realizada en tales condiciones que evite las fluctuaciones excesivas del poder de compra del oro.

Insistieron además acerca de la necesidad de realizar una cooperación internacional, declarando que los problemas mundiales futuros consistirán en la conciliación de la estabilidad de los cambios, no sólo en relación con el nivel de precios de un país, sino en relación con el nivel de los precios mundiales.

El delegado español regresa

Paris, 28.—A las diecisiete cuarenta llegó a la estación del Norte, de esta capital, procedente de Londres, el jefe de la Delegación española en la Conferencia económica, Sr. Nicolau d'Oliver, el cual ha sido recibido en la estación por el ministro consejero de la Embajada, Sr. Aguinaga, y por el secretario de la misma.

El Sr. D'Oliver se dirigió a la estación del Quai d'Orsay, prosiguiendo su viaje a España.

A TRAVES DEL MUNDO LA PRENSA NORTEAMERICANA

De los periódicos yanquis se puede decir también que son los rascacielos de la Prensa mundial. Volumen de papel, gran número de columnas, abundancia de publicidad, profusión de artículos y de fotografías... En cuanto a la altura de su calidad, no podemos decir lo mismo todavía. Y tampoco respecto a la cifra de su tirada, aunque parezca increíble. En un país de ciento veinte millones de habitantes, la tirada de los diarios es bastante inferior a la de los grandes periódicos de Londres y de Paris. La razón está en la extensión del territorio y en el antagonismo de los diferentes Estados, los cuales se preocupan, respectivamente, de sus propios periódicos. Así, los ciudadanos de California, por ejemplo, apenas se interesan por lo que publique el «Washington Star», o el «Washington Post», o el «New York Times».

De todos los diarios yanquis, este último—el «New York Times»—es, indudablemente, el más suntuoso y el más ponderado. Sus lectores son la «élite» intelectual y moral. Su información se extiende al Mundo entero. Cada artículo tiene su título en la primera página, su resumen en breves palabras y su principio. La lectura se interrumpe con la sabida frase de «Continúa en la página 23». Y el lector tiene que buscarla. (Hay muchos lectores que no la buscan jamás.) Este corte brusco lo origina el exceso de publicidad. En una página doble se publican los editoriales, los sucesos políticos, las crónicas del Extranjero, el comentario frívolo y las caricaturas. El comercio, la Banca y la Bolsa tienen sus páginas respectivas, a veces tan numerosas que constituyen por sí solas un verdadero periódico.

El «World Telegram» es una fusión del «World» y del «Telegram». Es un periódico serio y bien organizado. También el «New York Herald» se fusionó, en 1920, con el «New York Herald Tribune». En el «New York Herald» se cultiva con la mayor amplitud la información deportiva. Pero su aspecto más interesante lo forman sus editoriales y las caricaturas de Wortman, de una verdad cruel y de una exquisita ironía.

La mayor tirada la alcanza el «New York News», diario ilustrado: 1.350.000 ejemplares los días de trabajo, y 1.750.000 los domingos.

Existen periódicos que todo lo subordinan a lo sensacional. El «New York American» y el «New York Evening Journal». Grandes y atrayentes titulares. Nada de artículos literarios, y en cambio, espeluznantes narraciones de los crímenes de los «gangsters», de los divorcios escandalosos y biografías de la más repudiable gente del hampa dorada. Todos los días, y bajo un versículo del Evangelio, sus editoriales se dedican a la mortificación—a la calumnia, a veces—de personas y entidades, con los más duros apóstrofes.

En los distintos Estados se publican varios periódicos excelentes y serios que alcanzan tiradas desde veinte mil a quinientos mil ejemplares. Hay también un gran número de periódicos religiosos.

Casi todos los diarios norteamericanos duplican sus páginas los domingos, con suplementos literarios y artísticos. Novelas sentimentales o folletines policíacos, páginas en color, artículos documentales, historietas en series. Algunas de éstas son enojosamente largas, y sólo terminan con la muerte de su autor.

En resumen: La prensa norteamericana extiende, día tras día, por el vasto territorio del país, la más formidable masa de papel impreso y el más pequeño volumen de ideas.

DEMASIADO TOSTADO

Se queman seiscientas toneladas de café

Bruselas, 28.—Un violento incendio ha destruido un depósito de café en Anderlecht, quemándose 600.000 kilogramos de dicho producto. Se ignoran las causas del siniestro. Los daños ascienden a cinco millones de francos.

LA CARICATURA EXTRANJERA



LA ELECCION DEL TRAJE DE BAÑO
—Yo quisiera un «maillot» muy sencillo. No me gusta hacerme señalar.
(De «New York American».)